



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**“LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN CUBA-
VENEZUELA 2000-2010: UNA EVALUACIÓN”**

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LIC. EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A:

OLVERA MUÑOZ TANIA NAYELI

DIRECTOR DE TESINA: MTRA. ANA CRISTINA CASTILLO

PETERSEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Primeramente, agradezco a la Mtra. Ana Cristina Castillo Petersen por creer en mí y mi proyecto, por proporcionarme su tiempo, apoyo incondicional y dedicación, por guiarme con cariño y paciencia a lo largo de mi investigación, muchas gracias.

Un agradecimiento especial a cada uno de los miembros de mi jurado, Ma. De Lourdes Sánchez Mendoza, Irene Zea Prado, Selene Romero Gutiérrez y Alma Rosa Amador Iglesias, pues sin duda, han sido clave fundamental en mi formación académica, gracias por transmitir sus conocimientos y compartirlos conmigo.

A mi madre por ser mi inspiración, el principal motivo para continuar y enfrentar las pruebas que se presenten, por ser mi motor para culminar mis proyectos, por su guía, sus consejos, y su infinito amor incondicional, gracias mamá, te amo.

A mi padre por ser mi maestro de tolerancia, a mis hermanos por ser mis maestros de paciencia, mi amor es incondicional para ustedes.

A mis personas favoritas en el mundo, quiénes me dieron apoyo, consuelo y ánimo con sus palabras. Gracias por su cariño y por estar conmigo en los malos, buenos y mejores tiempos, por la sonrisa que dibujan en mí no sólo cuando estoy triste. Gracias a ustedes que además de ser mis amigos, se convirtieron en mi familia.

A Jorge quien con todo su amor ha creído en mí y me ha impulsado a hacer realidad mi proyecto, gracias.

A ese angelito que siempre me acompaña y que nunca me abandona, gracias.

Índice

Introducción	I
1. El análisis del concepto de cooperación internacional y las relaciones bilaterales Cuba-Venezuela	1
1.1 La definición y contextualización de la Cooperación Internacional	1
1.1.1 La clasificación de las modalidades de Cooperación Internacional	3
1.1.2 La Cooperación sur-sur	5
1.2 Los antecedentes. Relaciones bilaterales entre Cuba y Venezuela	8
1.2.1 La política exterior venezolana (1958-1999)	9
1.2.2 El desarrollo de la política exterior cubana (1959-1999)	11
1.2.3 Las relaciones bilaterales Cuba-Venezuela (1959-1999)	17
1.2.4 La nueva era en las relaciones Cuba-Venezuela, Chávez en el poder	23
2. La evaluación del Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela	28
2.1 La Instrumentación del Convenio Integral de Cooperación	28
2.2 El crudo como factor de intercambio económico	30
2.2.1 Antecedentes del Convenio Integral de Cooperación en materia energética.	31
2.2.2 El petróleo en la diplomacia venezolana	33
2.2.3 Las críticas	37
2.3 La cooperación técnica en la industria azucarera	39
2.4 La diplomacia médica en la cooperación bilateral Cuba-Venezuela	42
2.5 Los resultados	45
3. La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA): segunda fase de la cooperación bilateral (2004-2010)	47
3.1 El surgimiento del ALBA: El contexto	47
3.1.1 EL contexto político en Venezuela: el Proyecto de Nación	49
3.1. 2 El contexto regional: la Nueva Izquierda Latinoamericana	52

3.2 Los instrumentos bilaterales de negociación Cuba-Venezuela al amparo de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA).....	56
3.2.1 La Declaración Conjunta entre el presidente del Consejo de Estado de la República Bolivariana de Venezuela y el presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba	57
3.2.2 Acuerdo entre el presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el presidente del consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas	59
3.2.3 La Declaración Final de la Primera Reunión Cuba-Venezuela para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas	62
4. Las “Misiones Bolivarianas” y la “Diplomacia Petrolera”: la consolidación del proyecto político- ideológico	67
4.1 La implementación de las Misiones Sociales en Venezuela	67
4.1.1 La Misión Barrio Adentro	69
4.1.2 La Misión Milagro.....	73
4.1.3 La Misión Robinson	74
4.2 La continuidad de la diplomacia petrolera: Petrocaribe y los acuerdos bilaterales Cuba- Venezuela	78
4.2.1 Los recursos petroleros como impulsores de la Misiones Sociales.....	82
4.3 Las críticas	85
Conclusión.....	94
Fuentes de consulta	100
Anexo 1.-Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela.....	117
Anexo 2.-Declaración Conjunta Entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba para la creación del ALBA	122
Anexo 3.- Acuerdo entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana Para Las Américas	127
Anexo 4.-Declaración Final de la Primera Reunión Cuba-Venezuela para la Aplicación de La Alternativa Bolivariana para las Américas.....	134

Introducción

El ejercicio de la política exterior mediante una serie de acciones tomadas con base en decisiones encaminadas a satisfacer las necesidades internas de cada país es producto de la agenda internacional que cada Estado lleva a cabo en sus relaciones con otros Estados y de la cual se derivan acuerdos a través de la práctica de la diplomacia.

La diplomacia, además de promover la paz y la sana convivencia entre las Naciones, al margen del derecho internacional, el cual regula los derechos y obligaciones de cada Estado a nivel internacional, también tiene como objetivo fomentar la cooperación, ya sea de forma bilateral o multilateral, y contempla diferentes ámbitos, desde lo político, lo social y lo económico, hasta lo cultural.

La cooperación internacional es producto de la conciliación de políticas entre Estados para favorecer el desarrollo económico y social mediante la consecución de mecanismos emanados de acuerdos de cooperación que determinan los objetivos y las acciones que han de emprenderse para cumplirlos. Además del Estado, existen otros actores en el ámbito de la cooperación internacional, por ejemplo, Organismos Internacionales, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y Asociaciones Civiles (A.C.) los cuales pueden intervenir para crear programas que promuevan los diversos tipos de cooperación. Sectores como el de la salud y la educación son de los principales en fomentarla, ya que actúan como promotores del desarrollo social.

América Latina ha sido una región afectada por las medidas neoliberales impuestas por los grandes organismos financieros como el Fondo Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), como ejemplo tenemos la crisis de la deuda externa en los años 80, ya que estos países no contaban con la liquidez para pagar los préstamos y los intereses adquiridos de ellos; este financiamiento fue otorgado para fomentar el desarrollo y la modernización que deberían tener las

sociedades recién transitadas a la vía democrática, después de haberse encontrado bajo regímenes totalitarios.

Posterior a esta crisis, los nuevos regímenes democráticos precisaban un sistema económico abierto y neoliberal, es así que en los años 90 se imponen nuevas medidas de restauración económica, basadas en el Consenso de Washington y que consistían en una apertura económica que permitía el libre comercio de bienes y servicios, la privatización de empresas estatales y la promoción de inversiones extranjeras, entre otras cosas.

A nivel regional este proceso de transición económica fue llamado por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) “regionalismo abierto”, el cual concebía la integración con un fin meramente comercial, para hacer frente a las exigencias del mercado internacional.

La experiencia nos dicta que la cooperación internacional debe ser estratégica y encaminada a promover mecanismos no sólo para el desarrollo económico, sino que mediante la invención de políticas conjuntas pueda tener un impacto positivo en el desarrollo social de los pueblos latinoamericanos.

Se han gestado nuevos procesos de integración y cooperación que intentan trascender el modelo neoliberal de regionalismo abierto promovido por los gigantes financieros, lo que podría permitir la inserción competitiva de América Latina en bloques regionales a la dinámica económica actual, pero con resultados positivos en su desarrollo económico, lo que repercutiría de manera directa en el bienestar social.

En el caso particular de Cuba y Venezuela se han forjado alianzas importantes que promueven la cooperación como mecanismo de desarrollo social, instrumentando políticas conjuntas basadas en principios como la

complementariedad y la solidaridad. A este tipo de cooperación entre estados de similar nivel de desarrollo y de ingreso medio, se le llama cooperación sur- sur.

Para comprender el desarrollo de las relaciones de cooperación Cuba-Venezuela hemos de tomar en cuenta varios factores que han influido en la armonización de sus políticas para la invención de mecanismos de cooperación.

En el caso de Venezuela, tenemos que a partir del ascenso de Hugo Chávez a la presidencia en 1999, ha habido importantes cambios estructurales al interior, entre ellos el ejercicio de su política exterior, la cual tiene como objetivo promover la multipolaridad y el equilibrio internacional determinado en los planes nacionales de desarrollo. Podemos destacar el fortalecimiento de los lazos diplomáticos con Cuba, que además es su principal aliado ideológico en la región; esto también ha permitido la conjunción de políticas encaminadas al desarrollo de ambas naciones mediante la creación de acuerdos enfocados a promover la cooperación.

Acontecimientos como el bloqueo económico que Estados Unidos interpuso ante Cuba en la década de los sesenta, provocó un limitado desarrollo económico, por la reducción de mercados. Posteriormente, la caída del socialismo, en la década de los noventa, agravó la situación económica del país, debido a que la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) era su principal aliado y benefactor, lo cual resultó en una crisis que le obligó a buscar otros socios que pudieran proveer lo que la ex potencia abastecía, tal es el caso del petróleo, y nadie más en Sudamérica como Venezuela tiene las reservas para hacerlo, por lo que resulta un socio estratégico.

Como primera fase de su alianza estratégica, producto de las relaciones bilaterales, tenemos que en el año 2000 se establece un acuerdo basado en un esquema de complementariedad, el cual fue llamado “Convenio Integral de Cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba”, este tratado establecía el abasto de crudo a Cuba a precios preferenciales

y con un programa de financiamiento a corto y largo plazo, lo que representó una garantía para obtener el abasto del recurso y por lo tanto afianzar su seguridad energética.

Como intercambio, Cuba brindaría asesoría y apoyo técnico en materia de salud y educación así como la transferencia de tecnología aplicada a ello, como equipo médico y programas educativos, entre otras cosas, para ayudar en el desarrollo social de Venezuela, es así que para el año 2003 se articularon diferentes programas sociales llamados “Misiones Sociales” o “Misiones Bolivarianas”, las cuales consistían en el establecimiento de personal cubano a lo largo del territorio nacional; médicos y profesores que además de realizar campañas médicas y educativas, capacitarían al personal venezolano para continuar con los objetivos propuestos.

La segunda fase de las relaciones bilaterales entre Cuba y Venezuela se da en el año 2004 con la firma del ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América). Este mecanismo de cooperación surge en un contexto político singular, primeramente, por la situación al interior de Venezuela, ya que el proyecto de nación se encuentra permeado de una ideología socialista e integracionista y que gesta un proceso reformador llamado “Revolución Bolivariana” en el cual se pretende dar un giro al sistema económico y político del país a favor del “Socialismo del S. XXI”; asimismo, se delimitan las estrategias para alcanzar estos objetivos.

En torno a la creación del ALBA, a nivel regional América Latina se encontraba en una transición, que en gran parte se debe a los gobiernos de izquierda que se han instaurado en la región en los últimos años, denominada “la nueva izquierda latinoamericana” y que genera una concurrencia en los gobiernos por lo que puede resultar en una armonización de políticas, sociales y económicas las cuales promuevan una integración la cual le ayude hacer frente a las exigencias de

mercado y a superar problemas comunes que aquejan a las sociedades latinoamericanas.

Este proyecto, firmado en un principio por ambos Estados tiene como objetivo promover la integración política, económica, social y cultural en un esquema de integración basado en principios de cooperación, solidaridad y complementariedad, postulado como una alternativa al modelo neoliberal y como una medida para contrarrestar los problemas sociales surgidos de la distribución desigual de la riqueza.

Es un mecanismo de cooperación creado como contrapartida al ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) promovido por los Estados Unidos y el cual tenía como principal objetivo promover el libre comercio en toda la región, basado en el liberalismo económico y el cual tuvo un rotundo fracaso.

A lo largo de este trabajo de investigación se analizarán, las cuestiones descritas anteriormente; con el objeto de demostrar como hipótesis general que los mecanismos de cooperación instrumentados por Cuba y Venezuela, han generado la conjunción de políticas que promueven una relación benéfica, que ha cumplido con los objetivos de desarrollo económico y social propuestos en las agendas de ambos países, y como hipótesis particular que el Convenio Integral de Cooperación y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) son dos importantes mecanismos de cooperación creados por Venezuela y Cuba que basados en las necesidades e intereses comunes han promovido un modelo alternativo de cooperación en el que el desarrollo social de ambas naciones es el principal objetivo.

En el primer capítulo, se tiene como objetivo examinar el concepto de cooperación internacional como un mecanismo para promover el desarrollo económico y el bienestar social a nivel internacional y el cual cuenta con diversas modalidades. Asimismo daremos especial atención en la cooperación sur-sur, que es una

modalidad de la cooperación internacional en que los países como Cuba y Venezuela, de ingreso medio, implementan estrategias de cooperación para el desarrollo de políticas conjuntas que promuevan un bienestar social.

Además se hará una semblanza de la política exterior de Cuba y Venezuela como antecedentes a las relaciones bilaterales en la que se analizarán los principales acontecimientos que impulsaron la alianza estratégica entre ambos.

El segundo capítulo tiene por objeto analizar el Convenio Integral de Cooperación como un mecanismo en el que el petróleo venezolano se convierte en un medio de intercambio económico, retribuido por el apoyo técnico por parte de Cuba en los ámbitos educativo y de la salud, así como la cooperación técnica respecto a la transferencia de tecnologías para el impulso de la industria azucarera en Venezuela y los beneficios obtenidos de dicho convenio para ambas naciones del año 2000 al 2004.

En el tercer capítulo cumpliremos el objetivo de abordar el ALBA como segunda fase de la cooperación bilateral a partir de su fundación en el año 2004 y hasta 2010, examinar el contexto a nivel regional y al interior de Venezuela que propiciaron su creación y analizar los instrumentos con los cual fue puesta en marcha por Cuba y Venezuela, con ello nos referimos a la Declaración Conjunta entre el presidente del Consejo de Estado de la República Bolivariana de Venezuela y el presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba, el Acuerdo entre el presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el presidente del consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas y la Declaración Final de la Primera Reunión Cuba-Venezuela para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas.

En el cuarto capítulo se analizarán las misiones sociales como programas de desarrollo social, en las cuales Cuba ha tenido una intervención directa mediante

la cooperación técnica proporcionada a Venezuela y previamente acordada; específicamente la Misión Barrio Adentro, la Misión Milagro y la Misión Robinson.

Además haremos una evaluación de Petrocaribe y el caso específico de las relaciones comerciales establecidas por Cuba y Venezuela en torno al crudo para dilucidar cuáles han sido los beneficios para ambas naciones.

La observación de las relaciones diplomáticas entre los estados es uno de los principales objetos de estudio de nuestra disciplina. Para que se logren acuerdos, es necesario que los países que los instrumentan concuerden en sus objetivos, los cuales están influidos por la realidad inmediata de cada Estado, la aplicación de su política interna y en función del cumplimiento de sus intereses particulares y que como objetivo tengan el generar una relación ganar-ganar¹.

El análisis de los acuerdos bilaterales en los cuales se han instrumentado mecanismos de cooperación entre Cuba y Venezuela, también llamada Cooperación sur-sur, resulta de gran interés para la disciplina de las Relaciones Internacionales, pues ambos países han transitado por procesos políticos que han generado intereses en común, lo que representa la oportunidad para propiciar un escenario adecuado para instrumentar proyectos que promuevan un bienestar generalizado, pues los procesos de integración que se han dado en la región han tomado el desarrollo de vínculos económicos como un tema de interés común, dejando a un lado el desarrollo de lazos que generen un bienestar social.

Esta situación es relevante como tema de estudio, pues nunca antes en la región se habían gestado procesos políticos similares que trascienden al plano económico y social, por lo que en el siguiente trabajo se realiza un análisis de la proyección de los mecanismos de cooperación instrumentados en el Convenio

¹ En el ámbito de las negociaciones internacionales, el concepto ganar-ganar se refiere a que ambas partes de un tratado son beneficiadas de manera igualitaria, lo que genera una relación benéfica y de la cual ambas están de acuerdo con los resultados obtenidos.

LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN CUBA-VENEZUELA 2000-2010: UNA EVALUACIÓN

Integral de Cooperación y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y su impacto en ambas naciones.

1. El análisis del concepto de cooperación internacional y las relaciones bilaterales Cuba-Venezuela

1.1 La definición y contextualización de la Cooperación Internacional

La cooperación internacional es un medio por el cual se establecen y fortalecen las relaciones diplomáticas entre dos o más Estados mediante la creación de proyectos conjuntos que tienen como objetivo promover la solidaridad y complementariedad para lograr un beneficio común.

Además de los Estados, existen otros actores de la cooperación internacional, como Organismos Internacionales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), Asociaciones Civiles (A.C) e incluso grandes consorcios internacionales y empresas nacionales, los cuales promueven la cooperación mediante la invención de proyectos enfocados en áreas específicas donde el país receptor de la cooperación necesita ayuda.

Los ámbitos en los que se desarrolla la cooperación internacional son diversos. Entre ellos se puede destacar:

- Ayuda alimentaria, que consiste en brindar productos de la canasta básica a países con problemas de seguridad alimentaria.
- Ayuda humanitaria, la cual se enfoca en satisfacer las necesidades básicas de la población en medio de situaciones de crisis como una guerra o un desastre natural.
- Ayuda económica, que se basa en aportar directamente capital al presupuesto interno del país receptor para promover distintos proyectos encaminados al desarrollo social.
- Ayuda militar, que reside en aportar técnicas y armamento con fines militares.
- Ayuda científica y tecnológica, la cual se enfoca en la transferencia de

conocimientos y tecnología en los que el país oferente se especializa.

- La ayuda cultural, que se fundamenta en la creación de proyectos para la promoción y conservación de las diversas manifestaciones culturales, entre otras.

El concepto de cooperación fue determinado desde la Convención de Viena de 1969, puesto que para suscribir un Tratado y ponerlo en marcha, es necesaria la cooperación entre ambas partes para que éste cumpla con su objetivo. En su definición más básica la cooperación internacional:

Refiere al conjunto de acciones que derivan de los flujos de intercambio que se producen entre sociedades nacionales diferenciadas en la búsqueda de beneficios compartidos en los ámbitos del desarrollo económico y el bienestar social, o bien, que se desprenden de las actividades que realizan tanto los organismos internacionales que integra el Sistema de las Naciones Unidas como aquellos de carácter regional, intergubernamentales o no gubernamentales, en cumplimiento de intereses internacionales particularmente definidos. La cooperación internacional así descrita se entiende como la movilización de recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos para promover el desarrollo internacional.²

El ejemplo más tangible de la cooperación internacional como tal, surge en una etapa de posguerra, después de que la II Guerra Mundial había devastado las economías europeas, por lo que basados en necesidades comunes, se desarrolló un mecanismo de cooperación que tuvo como objetivo primordial el desarrollo económico por lo que: “la cooperación económica internacional se concibió como instrumento indispensable para reducir las trabas a las transacciones económicas entre los países y obtener mayor flexibilidad en el comercio mundial”.³

Primeramente, el proceso de cooperación fue impulsado por el carbón y el acero. Estos recursos fueron utilizados en favor del desarrollo económico, que más tarde dio vida a la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA) en 1952. Posteriormente se diversifican los intereses económicos y al obtener resultados

²Secretaría de Relaciones Exteriores; *Cooperación Internacional de México*, [en línea], México, Dirección URL: http://dgctc.sre.gob.mx/html/coop_int_mex.html, [consulta: 30 junio de 2011].

³Diego Luis Castellanos, “Apreciaciones sobre cooperación económica entre países en desarrollo”, [en línea], p.1, Venezuela, *Nueva Sociedad*, No. 22, 1976, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/211_1.pdf, [consulta: 14 de Julio de 2011].

positivos aquel mecanismo evoluciona a la Comunidad Económica Europea (CEC) en 1955, donde se acuerda la supresión de barreras comerciales y la coordinación de políticas económicas.

Con el transcurso del tiempo y al obtener beneficios importantes para los países miembros de la Comunidad se fueron agregando intereses políticos e intereses enfocados al desarrollo común, por lo que el nivel de cooperación aumentó a un plano social, lo que favoreció a la creación de la Unión Europea como tal en 1993 y de la que se desprende un complejo sistema jurídico y político en común, emanado de la cooperación regional.

Se han desarrollado diferentes mecanismos para la promoción de la cooperación internacional. El organismo más importante a nivel internacional es la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que tiene como objetivo promover políticas para la cooperación entre países con la finalidad de un desarrollo, no sólo económico sino también que aumente la calidad de vida en los países integrantes.

1.1.1 La clasificación de las modalidades de Cooperación Internacional

Existen diferentes modalidades de cooperación, que abarcan diversos aspectos, con ello nos referimos a:

- Cooperación Bilateral.-“se desarrolla generalmente, en el marco de convenios celebrados entre los países, mediante los cuales se establecen los alcances y la modalidad de la cooperación para cada caso particular. Para ello se trabaja en dos campos de acción específicos: el de la Cooperación Científico-Tecnológica y el de la Cooperación Técnica”⁴.
- Cooperación Multilateral: “Las políticas y acciones que se desarrollan entre

⁴s/a, *Oficina de convenios y cooperación* [en línea], México, Universidad de San Luis, Dirección URL: <http://www.unsl.edu.ar/~apreg/coopbi.htm>, [consulta 30 de junio de 2011].

los países y con la participación de organismos internacionales. Con la creación de Foros de Cooperación como el Mecanismo de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC) o la Cumbre Iberoamericana, éstos se han incorporado a la llamada cooperación multilateral, es decir, donde participan varios países para alcanzar objetivos comunes”⁵.

- Cooperación triangular o trilateral: “...en el cual se establece una relación de partenariado entre actores de tres países; un oferente de cooperación o socio donante, un país de renta media (PRM), que actuará igualmente como socio oferente de cooperación, y un socio receptor de un país de menor nivel de desarrollo relativo”⁶.
- Cooperación vertical: “Cooperación que un país desarrollado o un organismo multilateral otorgan a países en vías de desarrollo (cooperación bilateral o cooperación multilateral)”⁷.
- Cooperación Sur-Sur: “La cooperación Sur-Sur es la que otorgan los países en desarrollo a otros países que se encuentran en un proceso similar. Se enfoca al intercambio científico, la transferencia tecnológica y el desarrollo de capacidades humanas, institucionales y de infraestructura. Se define como cooperación Sur-Sur, porque se realiza entre países ubicados en América Latina y el Caribe, Asia y África”⁸.

⁵Secretaría de Relaciones Exteriores, *Dirección General de Cooperación Técnica y Científica*, [en línea], México, 2009, Dirección URL: http://dgctc.sre.gob.mx/html/coop_int_mex/, [consulta 30 junio de 2011].

⁶Manuel Gómez Galán, Bruno Ayllon Pino, Miguel Albarrán Calvo, *Reflexiones prácticas sobre cooperación triangular*, [en línea], p.13, España, CIDEAL de Cooperación e Investigación, 2011, Dirección URL, http://www.cideal.org/docs/COOP%20TRIANGULAR_OnLine.pdf ,[consulta: 17 de septiembre de 2011].

⁷Secretaría de Relaciones Exteriores, *Dirección General de Cooperación Técnica y Científica*, [en línea], México, 2009, Dirección URL: http://dgctc.sre.gob.mx/html/coop_int_mex/, [consulta 30 de Junio de 2011].

⁸Secretaría de Relaciones Exteriores. México, *Dirección General de Cooperación Técnica y Científica, Informe Bienal de la Cooperación Técnica y Científica de México 2003-2004*, [en línea], México, Dirección URL: http://dgctc.sre.gob.mx/pdf/info2005_capitulo1.pdf, [consulta 30 Junio de 2011].

1.1.2 La Cooperación sur-sur

Para el análisis de los mecanismos de cooperación entre Cuba y Venezuela, objeto de estudio de este trabajo de investigación, es preciso ahondar en el mecanismo de cooperación sur-sur, debido al contexto internacional en el que la globalización ha permeado todos los aspectos de la vida, incluyendo el desarrollo de las relaciones diplomáticas. Este sistema económico que ha polarizado a ciertos sectores de la sociedad hace necesario poner en marcha las acciones que fomenten un desarrollo simétrico de las sociedades. América Latina no se escapa de esta realidad, pues su alto grado de dependencia, principalmente con Estados Unidos, la ha vuelto vulnerable frente a los cambios generados por el propio sistema.

Para contrarrestar estos efectos negativos no ha sido suficiente con la cooperación de las naciones poderosas y los Organismos Internacionales hacia los países subdesarrollados (cooperación norte-sur); los problemas sociales han superado las medidas de cooperación brindadas. Es así que se ha buscado la cooperación entre naciones con similar ingreso per-cápita y nivel de vida, lo que llamaremos cooperación sur-sur.

Haciendo frente a esta tendencia económica, se han ideado ciertos mecanismos de cooperación, basados en integraciones económicas regionales o subregionales, de tal suerte que: “la cooperación Sur-Sur, definida en sentido amplio como el intercambio de colaboraciones en el ámbito técnico, político y económico entre países en desarrollo, ha venido consolidándose desde hace varias décadas como una modalidad alternativa de cooperación internacional que opera en paralelo a los mecanismos tradicionales de asistencia oficial para el desarrollo”⁹.

Recientemente, se dio un auge de la cooperación Sur-Sur, pues se ha convertido en tema principal en las agendas de los países en vías de industrialización y en los foros internacionales; no obstante, cobró relevancia a partir de la reciente crisis económica acaecida en 2010, con lo que se busca impulsar acciones conjuntas para contrarrestar los efectos negativos que golpearon a las economías locales con el fin de buscar una estabilidad financiera, y, por lo tanto, un desarrollo social. Entre otros aspectos, esta cooperación comprende las áreas de educación, de salud, promoción de la agricultura, política energética y el abasto de la misma como medio de cooperación para el desarrollo, fortalecimiento de las instituciones que rigen la dinámica social y la preservación del medio ambiente mediante un desarrollo sustentable.

En el caso de América Latina esta modalidad de cooperación no se ha hecho esperar. Según el informe de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)¹⁰, Cuba ha sido uno de los socios oferentes (quienes brinda la ayuda) más activos: “los que actuaron de forma más activa fueron Cuba (con casi el 45% de las acciones registradas), México (15%), la Argentina, Chile y la República Bolivariana de Venezuela (un tercio del total entre los tres), y el Brasil y Colombia (que juntos explican más de un 10% de las acciones finales). Otros países, como Costa Rica, Ecuador, Honduras, Panamá, Perú y Uruguay, ofertaron acciones de cooperación al menos en una ocasión”¹¹.

Las misiones sociales creadas por Cuba y Venezuela surgidas en los diferentes mecanismos, son otro ejemplo claro de cooperación sur-sur. Éstas han sido

⁹s/a, “La cooperación Internacional en el nuevo contexto mundial. Reflexiones desde América Latina y el Caribe”, [en línea], *Trigésimo Tercer período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, p.5, Brasilia, 2010, Dirección URL: http://www.eclac.cl/pses33/noticias/paginas/1/38821/2010-166-SES-33_e11_Cooperacion_internacional_en_el_nuevo_contexto_mundial.pdf, [consulta 14 de julio de 2011].

¹⁰Este informe fue redactado en el Tercer período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Brasilia, 2010.

¹¹s/a, “La cooperación Internacional en el nuevo contexto mundial”, *op. cit.*, p. 6.

creadas basándose en problemas e intereses comunes. Podemos ver su instrumentación en el Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba (2001) y la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA, 2004).

Cuba ha sido uno de los principales impulsores de la cooperación sur-sur, entre los programas empleados destacan la “Misión Milagro”, la cual brinda ayuda a personas con problemas oculares. “Desde julio de 2004, 1.31 millones de pacientes de treinta países habían recibido una cirugía ocular sin costo”¹² y la “Misión Robinson: yo sí puedo” (tiene como objetivo la alfabetización, principalmente en las zonas marginadas) que en el caso de Venezuela se informó que: “el método de alfabetización Yo sí puedo, gracias al cual el país fue declarado territorio libre de analfabetismo por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)... Ese programa, con el que se le enseñó a leer y escribir a casi 1.5 millones de personas, se dictó mediante la Misión Robinson y disminuyó el índice nacional de analfabetismo hasta casi 1%”¹³.

Estas misiones son claros ejemplos de cooperación que han tenido resultados positivos, no sólo en Venezuela, sino en toda Latinoamérica; por lo tanto, la cooperación sur-sur es una tendencia para contrarrestar los efectos negativos de la economía de mercado y las marcadas desigualdades principalmente en los países en vías de desarrollo, de la que no pueden prescindir los países de América Latina y de la cual han tomado un rol activo Cuba y Venezuela como parte de su agenda de política exterior y como prioridad en sus relaciones bilaterales, generando mecanismos de cooperación que lo permitan hacer tangible.

¹²Kirk M. John. *Cuba medical internationalism and role in FP+*, Routledge, Taylor & Francis Group, 2009, p.277

¹³s/a, “Intercambio de estudiantes permite fortalecer una visión multipolar”,[en línea],Venezuela, *Correo del Orinoco, la artillería del pensamiento*, Sección Educación, 30 de junio de 2011, Dirección URL: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/educacion-venezuela-categorias/intercambio-estudiantes-permite-fortalecer-una-vision-multipolar/>,[consulta 14 de julio de 2011].

1.2 Los antecedentes. Relaciones bilaterales entre Cuba y Venezuela

El origen de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Venezuela, data de 1902, con el documento “Carta del Presidente de Venezuela Cipriano Castro al Presidente de Cuba Tomás Estrada Palma”, reconocimiento de la República de Cuba (17 de junio 1902), donde expresa claramente su aceptación para la República de Cuba, así como a su presidente Tomas Estrada Palma y por la cual se entablan relaciones amistosas:

Así me complace saberlo en nombre del Pueblo que tengo el alto honor de presidir, y así me (ilegible) de exponerlo a Vuestra Excelencia, como manifestación directa del Gobierno de la República. Las relaciones de amistad que entre los dos pueblos se inauguran no necesitarán del timbre para ser (ilegible) por nacer desde luego firmes y seguras, bajo los auspicios de la más acendrada fraternidad¹⁴.

Posteriormente, en 1906 es enviado un representante de Cuba a Venezuela y en 1909 Ignacio Andrade es asignado como delegado de Venezuela en Cuba, es así que se suscribe el primer tratado entre ambos países en 1910, que consistía de un tratado de Extradición.

Las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Cuba fueron estables hasta 1961, año en que Estados Unidos impone un bloqueo económico a la Isla en medio de la “Guerra Fría” (entre los años de 1947 y 1991). Esta guerra político-ideológica tuvo repercusiones a nivel internacional, debido a que fue el eje de las relaciones internacionales después de la Segunda Guerra Mundial, ya que permeaba todas las esferas de la vida política, económica y cultural por un lado, de los países alineados al bloque capitalista, entre ellos Venezuela y que fueron liderados por Estados Unidos y los que defendían al socialismo como sistema económico, nos referimos al conglomerado de repúblicas socialistas, la URSS (Unión República Socialistas Soviéticas) y su “hermana menor”, Cuba.

¹⁴Ministerio de Relaciones Exteriores; *Relaciones diplomáticas Cuba-Venezuela (1902-2007). Establecimiento de las Relaciones Diplomáticas*, [en línea], Cuba, 14 de junio de 1902, Dirección URL: <http://www.cubaminrex.cu/Patrimonio/Articulos/2008/Realaciones.html#2>, [consulta: 27 de junio de 2011].

Teniendo como parteaguas el bloqueo económico y la Guerra Fría en el desarrollo de las relaciones diplomáticas Cuba-Venezuela, es necesario hacer un preámbulo de los aspectos más relevantes de su política exterior, para entender la línea de las relaciones bilaterales entre ambos países.

1.2.1 La política exterior venezolana (1958-1999)

En el caso de Venezuela, Carlos A. Romero¹⁵, delimita cuatro etapas en la política exterior venezolana que abarca de 1958 a 1999, antes de la llegada de Hugo Chávez al poder. En la primera, de 1958 a 1967, se consolida el proceso de democratización, entre otros aspectos de carácter económico y político, importantes para esta fase, como:

Impulsar el proceso de sustitución de importaciones, en promover la creación de la OPEP [Organización de Países Exportadores de Petróleo] (sin el sacrificio de perder una relación petrolera especial con Estados Unidos) para buscar mejores precios petroleros, en impulsar la Doctrina Betancourt (orientada en el no reconocimiento de gobiernos de fuerza que surgieran en América Latina y el Caribe producto del derrocamiento de un gobierno civil), y en la defensa de la seguridad y nacional frente a la injerencia cubana-soviética¹⁶.

La segunda etapa, comprende de 1967 hasta 1980, ya establecida la ola de democratización y para sostenerla en aquel país, se comenzó el proceso de integración económica como medio para el desarrollo, intentando establecer un mercado común con otros países latinoamericanos:

Abrir la agenda exterior hacia los temas económicos de la integración, participando en la ALALC [Asociación Latinoamericana de Libre Comercio] (hoy ALADI [Asociación Latinoamericana de Integración]), en el Pacto Andino (hoy comunidad andina), de forma plena OPEP y retomando los problemas fronterizos¹⁷.

La tercera etapa, que se extiende de 1980 a 1988, se refiere a tratar de revertir las

¹⁵ Doctor en Ciencias Políticas. Profesor Titular en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela

¹⁶ Carlos A. Romero, "El pasado y el presente de la política exterior de Venezuela" en Marisa Ramos, *Venezuela: rupturas y continuidades del sistema político 1999-2001*, España, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, p. 123.

¹⁷ *Idem*

consecuencias desatadas por las crisis económica que azotó a América Latina en la década de los ochenta, a consecuencia de la deuda externa generada por los préstamos internacionales, en el apoyo a la pacificación de los conflictos en Centroamérica y a la promoción de la cooperación económica para el desarrollo, con la finalidad de mantener una seguridad hemisférica, uniéndose al Grupo Contadora:

La política exterior se vio limitada en su extensión dada la caída de los precios petroleros (con la excepción los años 1980 y 1981), el peso de la deuda externa y la aparición de tensiones políticas internas y no consensuales en la política exterior, concentrándose así en una actuación regional de apoyo a las opciones pacíficas, como fue el caso de Contadora, y fortaleciendo a dirigentes y partidos de centro organizados en la región¹⁸.

La cuarta etapa, de 1989 a 1999, es inestable respecto a la política exterior; se implementaron los mecanismos de reestructuración económica durante el período de Pérez (1989-1993). Éstos fueron establecidos por dos de los importantes centros económicos y de poder mundial: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), basados en el Consenso de Washington y que provocaron una ola de liberalización económica, que a su vez trajo consigo la inestabilidad social al interior del país, lo que alentó los intentos de golpe de Estado en 1992.

Posteriormente “la llegada de los presidentes interinos, Octavio Lepage (mayo-julio de 1993-febrero de 1994), y Ramón J. Velásquez, la política exterior de Venezuela se concentró en lograr el apoyo de Washington y de América Latina a la democracia venezolana y a la convocatoria a las elecciones de diciembre de 1993”¹⁹.

Sin embargo, en 1994, en el segundo periodo de Rafael Caldera existieron algunas discrepancias con Washington debido a la poca credibilidad de la apertura económica promovida por Estados Unidos y el ALCA (Área de Libre Comercio de

¹⁸ *Idem*

¹⁹ *Idem*

las Américas), basados en las experiencias anteriores,

por otra parte, el acercamiento de Venezuela a Brasil fue percibido por Washington como una muestra de la independencia de Venezuela al negarse a entrar en el TLCAN [Tratado de Libre Comercio de América del Norte] sin negociaciones regionales previas, marcando una distancia con un Gobierno como el de Clinton empeñado en profundizar las reformas neoliberales en América Latina...²⁰

La política exterior venezolana mantuvo una línea estable hasta 1999 pues la llegada de Hugo Chávez marcó un giro importante en el papel de Venezuela a nivel internacional, el cual analizaremos más adelante.

1.2.2 El desarrollo de la política exterior cubana (1959-1999)

El triunfo de la Revolución Cubana en 1959 fue la coyuntura en el desarrollo de su política exterior, la cual fue dirigida en función de un sistema económico socialista, con un discurso antiimperialista que se propuso preservar su soberanía e independencia, imponiendo el socialismo como sistema económico, basado en una resistencia hacia los procesos económicos globales, en una sola palabra, capitalismo, la promoción del “antiimperialismo estadounidense” y por su ideología política. Fidel Castro, dirigente de aquella Revolución, estuvo totalmente alineado al bloque socialista, teniendo como aliada principal y con quien forjó lazos diplomáticos muy importantes, la URSS, hasta el día de su caída en 1991.

Por lo tanto, la política exterior estuvo delimitada en función de la expansión del socialismo y de la Revolución promovida por Fidel Castro. Robert K. Furtak define cinco etapas de la diplomacia cubana a partir de 1959 y hasta 1985. La primera etapa llamada de “reorientación (1959-1961)” comprende el período de inicio de las relaciones bilaterales con la URSS. Lo más importante fue la firma de un acuerdo de cooperación en 1960, consecuencia de la posición tomada por Estados Unidos, después del triunfo de la Revolución Cubana, en este momento se estaba gestando el bloqueo económico y Estados Unidos comenzaba a restringir el intercambio comercial entre ambas naciones, por lo que

²⁰*Ibid.*, p. 124.

la Unión Soviética se comprometía a comprar inmediatamente 425 mil toneladas de azúcar y a adquirir un millón de toneladas anuales durante cuatro años. Se convino también un crédito de 100 millones de dólares... Cuba se comprometió a compensar la compra de azúcar con la adquisición anual de seis millones de barriles de crudo soviético²¹.

Al observar esta alianza económica y no sólo ideológica, aunada a los recientes acontecimientos políticos en la Isla que llevaron al triunfo de la Revolución Cubana, Estados Unidos impuso el bloqueo económico, en el año 1961, ya que las empresas norteamericanas en la Isla fueron afectadas por las relaciones económicas entabladas por Cuba y la URSS. El bloqueo económico fue un revés a la industria azucarera en Cuba: "Cuba comenzó a importar petróleo de la URSS. Como las refinerías de la isla, pertenecientes a las megaempresas Texaco, Esso y Shell, se negaron a refinarlo, fueron expropiadas. En represalia, EEUU congeló la cuota azucarera, a lo que la Habana respondió expropiando las restantes empresas americanas"²².

Además del bloqueo económico a Cuba, Estados Unidos también promovió en la región latinoamericana numerosos programas para ayudar a los países, que también tomaron una postura radical frente al nuevo gobierno socialista y como una medida preventiva a la expansión del socialismo en América Latina

la Revolución Cubana (1959) impuso en Latinoamérica la necesidad de políticas para evitar la expansión castrista: tasa de crecimiento del ingreso per cápita de 2,5% anual, distribución más equitativa del ingreso, diversificación de las exportaciones, reforma agraria, soluciones educativas, vivienda, estabilidad de precios, evitar crisis cambiarias. EE.UU. otorgaría 2 mil millones de dólares-año durante una década para estos programas²³.

Asimismo, en 1961, Cuba toma partido por el movimiento de los países no

²¹ Robert Furtak K., "Cuba: un cuarto de siglo de política exterior revolucionaria", *Foro Internacional*, México, Vol. 25, No. 4, Colegio de México, 1985, p.6.

²² Gabriel Aguilera Peralta, "Cuba y la OEA. Apuntes de una larga y complicada relación", [en línea], p.5, Venezuela, Nueva Sociedad, No.223, septiembre-octubre de 2009, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/3628_1.pdf, [consulta 30 de junio de 2011].

²³ Pascual Amézquita- Zárata, *La política de Industrialización por Sustitución de Importaciones: El contexto colombiano*, [en línea], p.51, Georgetown, Georgetown University, Vol. 4, No. 2, 2010, Dirección URL: http://gcg.universia.net/pdfs_revistas/articulo_160_1280488659605.pdf, [consulta: 27 de junio de 2011].

alineados, por lo que se mantuvo neutral al conflicto ideológico-político desatado en la Guerra Fría, además de que se promovieron otros temas de interés común, como la pobreza, la desigualdad y el racismo, para lo cual se incentivó la cooperación internacional.

En el segundo período llamado por Furtak, “exportación de la Revolución (1961-1967)” comienzan las fricciones con la URSS, pues Cuba, a pesar de coincidir respecto a la ideología política y de mantener fuertes lazos económicos, tiene como objetivo poner en marcha la expansión de la revolución en Latinoamérica, por lo que el gobierno cubano comienza a apoyar grupos guerrilleros en diferentes países, entre ellos, Venezuela. Este proceder, no tuvo total aceptación por parte de la URSS.

Otro aspecto que tensó las relaciones cubano-soviéticas fue la llamada “Crisis de los Misiles” en 1962, donde el gobierno cubano denunció la violación de su soberanía, ya que la URSS tomó la decisión unilateral de retirar los misiles de Cuba, a propósito de su política de distensión. Este retiro fue supervisado por la ONU (Organización de las Naciones Unidas) ignorando las restricciones que Cuba había propuesto, es decir, que se levantara el bloqueo económico como condición para la retirada.

Para el año 1962, las medidas tomadas por Estados Unidos se hicieron más restrictivas, lo que afectó de manera directa la economía de Cuba:

La característica principal de este período de la Revolución Cubana, iniciado tras la proclamación de su carácter socialista fue la lucha por sobrevivir frente a la subversión provocada por E.U, las continuas agresiones paramilitares desde el exterior y los efectos del bloqueo económico y comercial. El 3 de febrero de 1962 se decretó el embargo total, y en marzo se prohibió la entrada en suelo norteamericano de cualquier producto de la isla...²⁴

²⁴ Sergio Guerra, Alejo Maldonado, *Historia de la Revolución Cubana*, [en línea], p.105, País Vasco, Ediciones Txalaparta, 2009, Dirección URL: http://books.google.com/books?id=NtD6PNkwrWsC&hl=es&source=gbs_navlinks_s, [consulta: 27 de junio de 2011].

Por lo que el bloqueo limitó de manera importante el desarrollo económico que hasta la fecha ha generado pérdidas millonarias. Recientemente, el canciller cubano, Bruno Rodríguez, aseguró: “Los daños del bloqueo a Cuba acumulados en estas décadas ascienden a más de 751 mil millones de dólares, son colosales, aseveró Rodríguez en una rueda de prensa ofrecida en Quito, la capital ecuatoriana”²⁵.

En el tercer período de “Consolidación (1968-1974)”, Cuba retoma su papel como aliado de la URSS apoyando la política de distensión y de “coexistencia pacífica” y desiste de su objetivo de llevar la Revolución a Latinoamérica después de varios fracasos en el apoyo a las guerrillas y a la muerte de Ernesto “Che” Guevara en 1967.

Como resultado del bloqueo económico se reforzó el desarrollo de las relaciones cubano-soviéticas, no sólo en los aspectos ideológico-político, también a nivel económico. Por lo que Cuba encontró en la URSS un apoyo comercial que fue fortalecido en 1972 cuando se unió al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), formado por el bloque de países socialistas para incentivar la cooperación económica, en la que se concedieron préstamos y se aplicaron medidas para realizar el intercambio comercial:

La fuerte integración económica de Cuba al bloque del Consejo de ayuda Mutua Económica (CAME), no fue sólo ni fundamentalmente el resultado de coincidencias ideológicas [...] De manera progresiva esa integración, no sin tensiones y contradicciones, generó por casi tres décadas un tipo de relación económica que en gran medida permitió escapar de las difíciles condiciones impuestas por el mercado mundial a los países subdesarrollados, precios preferenciales, créditos para el desarrollo, compensaciones a los de balances comerciales, ayudas técnica y militar, sumaron a la economía nacional los recursos suficientes para sostener un alto nivel

²⁵ s/a, “Cuba denuncia que bloqueo de EE.UU. sigue intacto y deja millonarias pérdidas a la Isla”, [en línea], *TeleSUR*, Venezuela, Sección Latinoamérica, 1 de febrero de 2011, Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/secciones/noticias/88215-NN/cuba-denuncia-que-bloqueo-de-eeuu-sigue-intacto-y-deja-millonarias-perdidas-a-la-isla/>, [consulta: 27 de junio de 2011].

de inversiones y un gasto social en expansión”²⁶.

La siguiente etapa denominada “Dinámica Global (1975-1979)” consistió en la cooperación sur-sur, a propósito del liderazgo de Cuba en el bloque de los países no alineados, también llamados del “tercer mundo”, la diplomacia cubana se centró en la ayuda mutua a los países de África y América Latina y el Caribe en diferentes sectores como el educativo, de salud y también de asistencia militar, principalmente para países africanos que se encontraban en proceso de independencia o con guerrillas internas en defensa de la soberanía, tal es el caso de Angola y Etiopía. En la Quinta Conferencia de la Cumbre de los No Alineados, celebrada en Colombo en 1976: “Carlos Rafael Rodríguez, jefe de la delegación cubana, declaró que los países socialistas eran los aliados naturales de los no alineados en la lucha contra el imperialismo”²⁷.

Durante este período, las relaciones con los Estados Unidos dejaron de ser prioridad para Cuba, pues había encontrado el aliado perfecto para satisfacer sus necesidades como el crudo en la URSS y al unirse a la CAME el mercado idóneo para vender el azúcar que Estados Unidos ya no compraba; sin embargo, esta actitud tomada en defensa del “Tercer Mundo” y el discurso antiimperialista dificultó el restablecimiento de las relaciones: “Haber auspiciado la cooperación sur-sur y el nuevo orden económico internacional dio a Cuba mayor prestigio en África y América Latina durante la segunda mitad de los años setenta [...] fueron contraproducentes para un entendimiento con Estados Unidos”²⁸.

La siguiente etapa llamada de “moderación y actitud expectativa (a partir de

²⁶ Julio Carranza, *Cuba la reestructuración de la economía: una propuesta para el debate* [en línea], p.13-14, Madrid, IEPALA Editorial, Instituto de Investigaciones Políticas para América Latina y África, 1995, Dirección URL:

http://books.google.com/booksid=9ZKcx1aHlJcC&printsec=frontcover&dq=cuba+despues+de+la+era+sovietic+a&hl=es&source=gbs_book_similarbooks#v=onepage&q&f=false, [consulta: 27 de junio de 2011].

²⁷ Granma, 29 de Agosto de 1976 en Robert Furtak K., “Cuba: un cuarto de siglo de política exterior revolucionaria” [en línea], p.355, México, *Foro Internacional*, Colegio de México, Abril- Junio, Vol. 25, No. 4, 1985, Dirección URL:

http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/XB9U1456MRG9PUX1FD7B5CFJ7Q184I.pdf, [consulta: 27 de junio de 2011].

²⁸ Robert Furtak K., *op. cit.*, p. 356.

1980)”²⁹ refiere a que las relaciones diplomáticas con Estados Unidos continúan tensas, lo que se prolongará hasta la década de los noventa. Después de la caída de la URSS, Estados Unidos esperaba inminentemente el fracaso del socialismo en Cuba, por lo que emite la Ley Torricelli (1992), en la que se expresa, entre otras cosas, que se apoyará la democratización de la Isla, hacia una transición pacífica.

Posteriormente, en 1996, se decretó la ley Helms-Burton, que condicionaba a las empresas la inversión en Cuba, pues imponía sanciones si las empresas comerciaban con la Isla: “la sección III de esta ley, que aboga por “detener” las inversiones extranjeras en Cuba y por la protección de las propiedades de ciudadanos estadounidenses expropiadas en la Isla tras la revolución de 1959”³⁰.

En el caso de la región de Latinoamérica, las relaciones se tensan y Cuba se aísla del movimiento de los no alineados, perdiendo su preponderancia en él. Estas desavenencias provocan el rompimiento de las relaciones con Cuba por parte de algunos países latinoamericanos, emanados de la posición cubana de apoyar a las guerrillas revolucionarias en diferentes países:

Algunos gobiernos latinoamericanos y caribeños han considerado a Cuba como elemento perturbador. Venezuela volvió a distanciarse de Cuba a raíz del apoyo que prestó a la guerrilla salvadoreña... Perú y Ecuador retiraron sus embajadores de la Habana... Jamaica y Colombia – esta última debido a la supuesta ayuda cubana al movimiento guerrillero M-19³¹– suspendieron las relaciones diplomáticas y Costa Rica decidió suspender sus relaciones consulares con Cuba³².

El desarrollo de la política exterior cubana en la década de los noventa estuvo permeada por la reciente caída del bloque socialista, pues representó una

²⁹El artículo fue publicado en el año de 1985, por lo que el análisis de la política exterior hecha por el autor se limita hasta este año. Sin embargo, basándome en su análisis incluyo la información hasta la década de los noventa.

³⁰s/a, “Obama suspenderá durante seis meses parte de la ley Helms Burton”, [en línea], España, *El País*, Sección Latinoamérica, 15 de julio de 2009. Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Obama/suspendera/durante/meses/parte/ley/Helms-Burton/elpepuintlat/20090715elpepuint_11/Tes, [consulta: 12 de julio de 2011].

³¹El M-19, se refiere al Movimiento 19 de abril, fundado en 1974 por partidarios del ala socialista en Colombia en protesta de un fraude electoral perpetrado en 1970 al militante de su partido Gustavo Rojas Pinilla, candidato a la presidencia de Colombia.

³²Robert Furtak K., *op. cit.*, p. 358.

coyuntura para el desarrollo de una diplomacia multilateral, puesto que tuvo que diversificar sus relaciones en busca de aliados políticos, y, por supuesto, de nuevos mercados.

Cuba se ve forzada a reaparecer en el contexto internacional en medio de una ola de liberalización de mercado cada vez más agresiva y a su vez defender su postura como país socialista, un sistema ya desgastado que demostró ser poco efectivo en la era soviética y del cual pocos países tienen credibilidad por su carácter dictatorial, por lo que:

Cuba diversifica su política exterior: fortalece las relaciones existentes con países capitalistas desarrollados y reorienta su política hacia América Latina y el Caribe, entroncándola con temas y problemas comunes a la región. Son relevantes temas como el desarrollo, la deuda externa, la migración, la droga y el narcotráfico, la reforma de Naciones Unidas (ONU) y, más recientemente, los riesgos de una globalización de carácter neoliberal, cuestión que -en general - se traduce en una intensa proyección cubana en el entorno multilateral³³.

1.2.3 Las relaciones bilaterales Cuba-Venezuela (1959-1999)

Para retomar las relaciones cubano-venezolanas regresemos al momento histórico en el que nos encontramos frente a la expansión del socialismo y teniendo como factor interno la Revolución Cubana, que tenía como objetivo el derrocamiento del entonces dictador, Fulgencio Batista, que se perpetró en 1959. El Ejército Rebelde tomó el poder y surgió la figura de Fidel Castro, por lo que se inician las relaciones diplomáticas estrechas con la URSS, del cual se convirtió en aliado a cambio de protección frente a los Estados Unidos, pues la expansión del socialismo en América Latina, zona de influencia inmediata, representaba una amenaza: “en la Unión Soviética encontraron los cubanos no solamente un comprador de azúcar y un proveedor de petróleo, sino un aval para sacar adelante la revolución que Castro caracterizó como socialista”³⁴.

³³Isabel Jaramillo Edwards, “El multilateralismo en la política exterior de Cuba”, [en línea], p.17, Chile, *Nueva Serie FLACSO*, 1999, Dirección URL: <http://cronopio.flacso.cl/fondo/pub/publicos/1999/libro/002470.pdf>, [fecha de consulta: 12 de Julio de 2011].

³⁴s/a, *Obra Revolucionaria*, p.28, La Habana, Núm. 14, 1961 en Robert Furtak K., op. cit., p.5.

Otro factor clave para las relaciones cubano-venezolanas fue el bloqueo económico impuesto por Estados Unidos en 1961, por lo que Venezuela tomó ciertas posiciones frente a estos acontecimientos. Respecto a las relaciones Cuba-URSS: “El apoyo soviético a la Revolución cubana, limitó las posibilidades de profundizar las relaciones con Venezuela [...] para los venezolanos, la alianza soviético-cubana fue percibida como un elemento subversivo y hostil a la democracia local”³⁵.

En cuanto al bloqueo económico impuesto por Estados Unidos, la posición de Venezuela fue la misma que la de los países latinoamericanos, exceptuando a México, de rechazo al gobierno socialista y apoyo al gobierno norteamericano, por lo que en la VII Conferencia de Cancilleres de la Organización de Estados Americanos (OEA), donde se acusó a la URSS de interferir en asuntos internos de la Isla, estando al frente del gobierno venezolano Rómulo Betancourt, quien mediante su doctrina reconocía únicamente a regímenes legitimados por elecciones democráticas, anunció la ruptura de las relaciones:

Como consecuencia de esa decisión gubernamental, el partido Unión Republicana Democrática (URD) se salió de la coalición oficialista venezolana, por estar en desacuerdo con la política exterior del presidente Betancourt con respecto a Cuba. Venezuela rompió relaciones diplomáticas y comerciales con La Habana el 11 de noviembre de 1961³⁶.

Asimismo, Venezuela fue parte de la Comisión Interamericana de la Paz de la OEA. Esta Comisión realizó informes de la situación política del país en la que se denunciaban violaciones a los derechos humanos y a la libertad de expresión, lo que agravó la situación para Cuba y devino en su expulsión:

De las investigaciones realizadas por esta Comisión se concluyó que en Cuba

³⁵Carlos A. Romero, *Las relaciones entre Venezuela y la Unión Soviética. Diplomacia o Revolución*, [en línea], p.56, Venezuela, Universidad Central de Venezuela, 1992, Dirección URL: http://books.google.com/booksid=dvavkExPT8gC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false, [consulta: 27 de junio de 2011].

³⁶Carlos A. Romero, “Venezuela y Cuba. Una seguridad diferente.”, [en línea], Venezuela, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Cuestiones del tiempo presente, 27 marzo de 2009, Dirección URL: <http://nuevomundo.revues.org/55550>, [consulta: el 27 junio de 2011].

existían graves violaciones a los derechos humanos mediante la práctica de fusilamientos con la acusación de delitos contrarrevolucionarios. Se dijo que los juicios no se realizaban por los tribunales, sino por funcionarios y milicianos. Se mencionó que las ejecuciones se contaban por centenares y no había libertad de prensa ni elecciones. Se habló de la interrupción de los servicios religiosos y la expulsión de sacerdotes católicos. Se señaló que eran numerosos los asilados en las embajadas³⁷.

En 1964 se convocó a la IX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores por petición del gobierno venezolano, donde se presentaron acusaciones contra el gobierno cubano, en las que se aseguraba había dotado de armas a la guerrilla e incluso el apoyo de “voluntarios cubanos”, por lo que la resolución fue la siguiente: “la República de Venezuela ha sido objeto de una serie de actos auspiciados y dirigidos por el gobierno de Cuba, encaminadas abiertamente a subvertir sus instituciones y a derrocar al gobierno democrático de Venezuela por medio del terrorismo, sabotaje, asaltos y guerrillas”³⁸.

Fidel Castro no hace esperar su respuesta a tales acusaciones. Con la Declaración de Santiago, en julio de 1964, responde de manera tajante: “los países que se inmiscuyen en los asuntos internos de Cuba y promueven la contrarrevolución no tienen ningún derecho a quejarse de que nosotros ayudemos a la revolución de esos países”³⁹. Éste fue el punto álgido entre las relaciones diplomáticas entre Cuba y Venezuela y en general con los países latinoamericanos y Estados Unidos.

Por lo tanto, el papel de Venezuela se tornó un tanto más radical contra el nuevo régimen cubano, pues se presentaron las evidencias que aseguraban que Cuba apoyaba los movimientos rebeldes en Venezuela, lo que provocó la salida de Cuba de la OEA:

³⁷Leticia Bobadilla Gonzáles, “La exclusión de Cuba de la Organización de Estados Americanos: los desacuerdos diplomáticos entre México y Estados Unidos en 1962”, [en línea], p.69, México, *Istor: revista de historia internacional*, CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C), Año 9, Nº. 33, 2008 ,Dirección URL:

http://www.istor.cide.edu/archivos/num_33/dossier4.pdf, [consulta: 28 de junio de 2011].

³⁸Gabriel Aguilera Peralta, *op.cit.*, p.10.

³⁹*Ibid.* p. 11.

LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN CUBA-VENEZUELA 2000-2010: UNA EVALUACIÓN

Las pruebas presentadas por los gobiernos de Betancourt y Leoni (1964-1969) sobre el apoyo a movimientos insurreccionales venezolanos sirvieron para excluir a Cuba de la OEA en 1962 y para el establecimiento de las sanciones económicas hemisféricas a ese país en 1964. Venezuela trató de aislar a Cuba del continente y los promotores de la lucha armada en Venezuela tuvieron el apoyo del Gobierno castrista y de las organizaciones revolucionarias de la isla⁴⁰.

La intromisión de Cuba en asuntos internos de Venezuela —en este caso, al apoyar a los insurrectos del Partido Comunista de Venezuela— fue otro de los factores que influyeron en la ruptura diplomática e impidieron reanudar las relaciones en casi una década:

Cuando la mayoría del PCV decidió retornar a la vía pacífica en 1967, Cuba apoyó la disidencia que continuó con la política de enfrentamiento armado al gobierno nacional. Durante el período que va de 1960 a 1969 se vivió una lucha frontal: los gobiernos venezolanos persiguieron el objetivo de aislar a Cuba de su contorno regional⁴¹.

Para 1969, con el ascenso de Rafael Caldera como presidente de Venezuela, la política exterior tomó otro rumbo, pues Caldera flexibilizó sus políticas en materia diplomática, suspendió la “Doctrina Betancourt”, que estaba en contra de los regímenes no surgidos de manera “democrática”. Además de que al interior el gobierno de Caldera tuvo una apertura ideológica, por lo que se legalizó al Partido Comunista de Venezuela:

El triunfo del doctor Rafael Caldera [significa] un cambio político en el cual el PCV encontró mejores condiciones para actuar abiertamente en la legalidad y dar por concluida la última etapa de la lucha armada. Caldera decretó la política de pacificación, a la cual se acogió el PCV en marzo de 1969 para obtener así su reconocimiento legal. El ciclo de la vía armada se había cerrado⁴².

Esto permitió la disolución del conflicto; ya no era necesario que Cuba interfiriera de manera directa y como lo había estado haciendo, ya que el Partido Comunista

⁴⁰Leticia Bobadilla Gonzáles, *op. cit.*, p.69.

⁴¹Carlos A. Romero, *Las relaciones entre Venezuela y la Unión Soviética. Diplomacia o Revolución, op. cit.*, p. 55.

⁴²Ignacio Sosa, *Insurrección y democracia: el circuncaribe*, [en línea], p.135, México, UNAM, 1998, Dirección URL:

http://books.google.com/books?id=zdPNt35c36YC&pg=PA132&dq=movimientos++armados+en+venezuela+pcv&hl=es&ei=p8AKTs25O4q2sAPj3cyWDw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CDQQ6AEWAg#v=onepage&q&f=false, [consulta: 29 de Junio de 2011].

de Venezuela fue reconocido por el gobierno venezolano como fuerza política. Es por ello que el gobierno de Caldera representó una oportunidad para suavizar las relaciones por la apertura ideológica; además, que el cambio del contexto internacional preparó el camino para el restablecimiento de relaciones con Cuba.

En 1974, por convocatoria de Venezuela, Colombia y Costa Rica, se llevó a cabo la XV Reunión de Consulta en Ecuador, donde se trató el tema de la reanudación de relaciones diplomáticas y la derogación de las sanciones impuestas a Cuba: “Con la propuesta, se buscaba encauzar la tendencia de cada vez más países a reconocer a Cuba, e insertar estas decisiones dentro de los mecanismos de la OEA, de modo de salvar el prestigio de la institución”⁴³. Sin embargo, esta reunión no tuvo los resultados deseados, debido a que otros países miembros seguían en contra del gobierno revolucionario y su tendencia política. Fue hasta la XVI Reunión de Consulta donde se decidió:

dejar en libertad a los Estados partes del TIAR [Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, para mantener la paz y la seguridad del Continente Americano] para que de acuerdo con la política e intereses nacionales de cada uno, normalicen o conduzcan sus relaciones con la República de Cuba al nivel y la forma en que cada Estado lo estime conveniente⁴⁴.

A la llegada de Carlos Andrés Pérez, en 1974, se restablecieron las relaciones diplomáticas con Cuba. Gracias a las resoluciones tomadas en la XVI Reunión de Consulta y pese a las discrepancias ideológicas, aún no se establecieron embajadores, pero se designaron encargados de negocios que representaban los intereses de ambas naciones: “A pesar de que se mantuvieron relaciones diplomáticas a nivel de encargados de negocios, durante ese período, se dieron algunos elementos de fricción entre ambos países, dado el interés de cada uno de expandir su influencia”⁴⁵.

⁴³Gabriel Aguilera Peralta, *op. cit.*, p.11.

⁴⁴Organización de Estados Americanos (OEA), *XVI Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores*, Costa Rica, 29 de julio de 1975 en Gabriel Aguilera Peralta, *op. cit.*, p.12.

⁴⁵Carlos A. Romero, *Las relaciones entre Venezuela y la Unión Soviética. Diplomacia o Revolución*, *op. cit.*, p. 56.

Para el año 1976 las relaciones entre Cuba y Venezuela comenzaron a fluir en el aspecto comercial, debido a la firma de un Convenio URSS-Venezuela del cual Cuba se vio beneficiado; pues el valor más importante era el petróleo venezolano, que tanta falta hacía en Cuba, pues a pesar de que había recibido el apoyo energético de la URSS, la distancia entre ambos países aumentaba los costos: “Cuba comenzó a importar petróleo venezolano, lo que no hacía desde 1960, gracias a un convenio entre Venezuela y la Unión Soviética firmado en el año 1976, así como también a importar alimentos y maquinaria y a recibir créditos por parte de Venezuela, que a su vez empezó a importar de la isla cemento y azúcar”⁴⁶.

La visita de Fidel Castro en 1989 a la segunda toma de posición de Carlo Andrés Pérez permitió entablar las relaciones diplomáticas a nivel de embajador. Sin embargo, una reciente entrevista a Carlos Julio Peñaloza, ex comandante del ejército de Venezuela, asegura que Fidel Castro introdujo a su llegada armas y personal para apoyar a los insurrectos en el llamado “Caracazo”, donde se intentó derrocar a Carlos A. Pérez a pocos días de haber tomado la presidencia, en medio de una ola de manifestaciones y desacuerdos por parte de la población: “Algunas de las armas incluían rifles de francotiradores que semanas después fueron utilizados contra soldados y agentes del orden público durante el llamado “Caracazo”, el levantamiento popular en el que cientos de venezolanos perdieron la vida”⁴⁷.

Un hecho importante que marcó y obligó a la apertura de las relaciones diplomáticas cubanas fue la caída de la URSS, debido a que tuvo que diversificar sus relaciones para poder obtener recursos que su benefactor le proporcionaba, por ejemplo, petróleo, al dejar de tener el apoyo del gigante soviético, es inminente el acercamiento con sus vecinos en Latinoamérica, por lo que Venezuela resultaba

⁴⁶Carlos A. Romero, “Venezuela y Cuba. Una seguridad diferente”, *op. cit.*

⁴⁷Antonio María Delgado, “Fidel Castro dio armas para el Caracazo”, [en línea], Estados Unidos, El Nuevo Herald, 9 de mayo de 2011, Dirección URL: <http://www.elnuevoherald.com/2011/05/08/937705/fidel-castro-dio-armas-para-el.html>, [consulta: 30 de junio de 2011].

un proveedor potencial para el abastecimiento de crudo para la Isla, además de inversiones y préstamos de los que gozaba con el gigante Soviético. En palabras de Fidel Castro respecto a la caída de la URSS: "no sólo se tradujo en un cese total de los suministros de combustibles, materiales y alimentos; perdimos los mercados y los precios alcanzados para nuestros productos en el duro bregar de la lucha por la soberanía, la integración y los principios"⁴⁸.

En 1994 Hugo Chávez Frías realizó su primera visita a Cuba como dirigente del Movimiento Bolivariano Revolucionario-200. En esa ocasión pronunció un discurso en la Universidad de la Habana, donde defendió su postura revolucionaria y la ideología bolivariana como el eje de su movimiento, por lo que simpatizó con los intereses cubanos y tuvo amplia aceptación en los altos mandos del gobierno cubano y por supuesto, Fidel Castro; así que para cuando toma posesión como presidente de Venezuela en 1999 comienza una nueva etapa de las relaciones diplomáticas. La armonización de ideologías políticas y los intereses económicos para ambos países ha contribuido a una relación estable entre ambas naciones. De esta relación han surgido importantes proyectos de cooperación que se estudiarán en el siguiente apartado.

1.2.4 La nueva era en las relaciones Cuba-Venezuela, Chávez en el poder

En 1999 la llegada de Hugo Chávez Frías marcó definitivamente la política exterior venezolana y sus relaciones con Cuba; el discurso instrumentado por Chávez en el que promueve una Revolución Bolivariana, teniendo como eje ideológico el socialismo es un factor que ha influido en el fortalecimiento de esta relación basada en intereses comunes, agregando a los intereses económicos esta ideología que armoniza con los intereses políticos.

La política exterior de Venezuela ha tenido dos períodos importantes, según el

⁴⁸s/a, "Fidel dijo que caída de URSS provocó la miseria cubana", Argentina, *Infobae.com*, Sección Mundo, 28 de enero de 2008, Dirección URL:<http://www.infobae.com/notas/361207-Fidel-dijo-que-caida-de-URSS-provoco-la-miseria-cubana.html>, [consulta: 30 de junio de 2011].

autor Edmundo González Urrutia⁴⁹, en las que sin duda, Cuba no puede dejar de mencionarse como actor importante en el desarrollo de ésta, ya que sobre esta línea se generan importantes mecanismos de cooperación, los cuales son el principal objeto de estudio de esta investigación.

La primera etapa comprende el período de 1999 a 2004; el desarrollo de su política a nivel internacional se ve reflejado en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2007, en el apartado II “Equilibrio Internacional”, donde se delimitan los objetivos y las estrategias, teniendo como uno de los principales objetivos la integración latinoamericana en busca de equilibrio, democracia y justicia social.

Como parte del plan de desarrollo respecto al ejercicio de su política exterior, Hugo Chávez utilizó el petróleo como una herramienta estratégica generando un binomio “poder energético-geopolítica o una suerte de “diplomacia petrolera” y de la que Cuba no fue la excepción, pues otro aspecto de la estrategia comprendía el fortalecimiento de los lazos diplomáticos con Cuba, teniendo como factor de intercambio el crudo, por lo que en el año 2001 se suscribe el Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela, donde se da inicio a una “relación estratégica privilegiada” en el que acuerdan: “la inclusión de bienes o servicios como mecanismo de pago al suministro petrolero [...] Este convenio sustituyó al acuerdo de triangulación entre Venezuela, la URSS y Cuba, que había cesado en 1995”⁵⁰.

A su vez, comienza la relación antagónica con Estados Unidos, pues el discurso antiimperialista que empezaba a emplear Hugo Chávez se fue radicalizando progresivamente, pues atacaba directamente a Washington y al neoliberalismo, acusándolos de promover la polarización de la sociedad, la desigualdad social, la

⁴⁹Internacionalista Venezolano, M.A. en Asuntos Internacionales de la American University. Embajador de la carrera del Servicio Exterior venezolano hasta 2004, director del Centro de Análisis Diplomático y Estratégico (CADE) y profesor invitado de la Universidad Metropolitana de Caracas, actualmente es columnista regular del diario El Nacional.

⁵⁰Andrés Serbín, “Cuando la limosna es grande. El Caribe, Chávez y los límites de la diplomacia petrolera en América Latina en los tiempos de Chávez”, [en línea], p.86, Venezuela, *Nueva Sociedad*, No. 205, septiembre-octubre, 2006, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/3383_1.pdf, [consulta: 14 de Julio de 2011].

pobreza, trayendo consigo todos los problemas sociales como el analfabetismo y el narcotráfico, que hundían aún más en el subdesarrollo a los países latinoamericanos.

Sin embargo, problemas políticos al interior de Venezuela derivados de la promulgación de distintas leyes, que principalmente afectaban al sector privado detonaron la inconformidad de la oposición y de diversos sectores sociales, perpetraron un golpe de Estado en 2002, lo que provocó una crisis política al interior y expectación a nivel internacional: “ En esos años, la extrema polarización de la sociedad venezolana y la violencia política fueron motivo de preocupación de la comunidad internacional. La paralización de la industria petrolera añadió una variable que afectaría la percepción de Venezuela como un proveedor de petróleo confiable”⁵¹.

Después de recuperar el poder, Chávez tuvo que idear una estrategia para buscar la legitimación de su gobierno ante el conglomerado de naciones y a nivel interno contrarrestar el descontento social. Cuba actuó como factor clave, pues se pusieron en marcha los programas de asistencia social llamados “misiones”, que ya se habían pactado anteriormente en el Acuerdo de Cooperación (2001); sin embargo, fueron instrumentados de lleno en el 2004. Como ejemplo tenemos la “Misión Milagro”: “un programa diseñado para ayudar a las personas que sufren pérdida de la visión. El apoyo financiero de Venezuela, en muchos aspectos se inició en 2004”.⁵²

En el taller de Alto Nivel en 2004, Chávez expresó:

Entonces fue cuando empezamos a trabajar con las misiones, diseñamos aquí la primera y empecé a pedirle apoyo a Fidel. Le dije: <<mira, tengo esta idea, atacar por debajo con toda la fuerza>>. Y me dijo: <<si, algo sé yo de eso, cuenta con todo mi apoyo>>. Y empezaron a llegar los médicos por centenares, un puente aéreo,

⁵¹Edmundo González Urrutia, “Las dos etapas de la política exterior de Chávez en América Latina en los tiempos de Chávez”, [en línea], p.160, Venezuela, *Nueva Sociedad*, No. 205, septiembre-octubre 2006, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/3389_1.pdf, [consulta 14 de julio 2011].

⁵²Jhon Kirk M., *op. cit.* p.275.

aviones van, aviones vienen y a buscar recursos...Y empezamos a inventar las misiones.⁵³

En este taller se reformularon las nuevas estrategias para el desarrollo de una política exterior estratégica, de carácter multilateral, identificando los actores claves del que no podemos descartar a Cuba, como su más importante aliado en el Caribe:

La experiencia cubana aporta dos elementos importantes a la política exterior de Chávez: la necesidad de desarrollar la capacidad militar en el marco de una visión estratégica [...] y el despliegue de una ideología que incluye apelaciones a la equidad, la solidaridad y la justicia internacional desde una perspectiva nacionalista.⁵⁴

En esta coyuntura surge como mecanismo de cooperación sur-sur el ALBA, firmado por Cuba y Venezuela en 2004, como contrapartida a otros procesos de integración económica impulsados en la región como el ALCA, liderado por Estados Unidos, por lo que el ALBA pretende: “la integración no capitalista de los pueblos en el marco de un modelo diferente al neoliberalismo, la diversificación comercial, los convenios e inversiones intra-gubernamentales, un sistema de alianzas y de seguridad común entre gobiernos progresistas y socialistas y la promoción de formas de propiedad alternativa a la propiedad privada.”⁵⁵ Es así que Venezuela y Cuba han fortalecido sus relaciones después de firmar estos acuerdos de cooperación.

La línea de la política exterior venezolana es clara: actualmente tiene como objetivo la promoción de la integración latinoamericana, la lucha contra las desigualdades sociales, la creación de un “mundo multipolar”. Continúa a su vez

⁵³Ministerio de comunicación e Información, *Documento del Taller de Alto Nivel “El nuevo mapa estratégico”*, Intervenciones del presidente de la República Hugo Chávez Frías, 12 y 13 de noviembre de 2004 en Edmundo González Urrutia, “Las dos etapas de la política exterior de Chávez”, [en línea], p.164, Venezuela, *Nueva Sociedad*, No. 205, septiembre- octubre 2006, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/3389_1.pdf, [consulta 14 de julio 2011].

⁵⁴Andrés Serbín, *op. cit.*, p.84.

⁵⁵Carlos A. Romero, “La política exterior de la Venezuela bolivariana”, [en línea], p.7, Brasil, *Plataforma Democrática*, Working Paper No. 4, Julio de 2010, Dirección URL: <http://www.plataformademocratica.org/Archivos/La%20politica%20exterior%20de%20la%20Venezuela%20bolivariana.pdf>, [consulta 14 de julio de 2011].

LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN CUBA-VENEZUELA 2000-2010: UNA EVALUACIÓN

con un discurso revolucionario y antiimperialista, esto se ve reflejado en el Plan de Desarrollo 2007-2013, por lo que la relación con Cuba es estratégica y de vital importancia para la promoción de los intereses venezolanos. Esta situación mantiene a la expectativa al concierto de naciones, principalmente a Estados Unidos, pues la conjunción de políticas y la alianza entre ambas naciones, genera alerta en su zona de influencia inmediata por los cercos de resistencia que ha generado.

2. La evaluación del Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela

2.1 La Instrumentación del Convenio Integral de Cooperación

El Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela fue firmado en el año 2000 por Fidel Castro y Hugo Chávez, teniendo como principal objetivo el desarrollo económico y social y en respuesta a los planes de desarrollo de ambas naciones en cuestión de política exterior, así como la promoción de la cooperación entre los países hermanos para favorecer una integración latinoamericana en busca del desarrollo económico y social simétrico para hacer frente a los problemas sociales que han afectado a las pueblos latinoamericanos.

En busca de un desarrollo económico y la equidad social tiene como objeto el promover la cooperación entre ambas naciones en diferentes ámbitos como en la seguridad energética, medicina, educación, deporte y asesoría técnica para el desarrollo de industrias como la del azúcar. A continuación damos una reseña de los aspectos más importantes del Convenio que serán objeto de análisis más adelante.

Primeramente, uno de los principales objetivos de este Convenio es garantizar a Cuba del crudo necesario para satisfacer sus necesidades diarias de consumo a precios preferenciales y con un financiamiento mixto, el cual comprende un periodo de pago a corto plazo y uno largo de hasta 15 años con tasas de interés favorecidas, lo que privilegia a Cuba frente a otros países de la región como socio económico de Venezuela.

Derivado de la cuestión del abastecimiento puntual del petróleo, en compensación, Cuba ofrece servicios médicos gratuitos para las comunidades excluidas y desfavorecidas de Venezuela con el objeto de llevar una atención médica integral

y favorecer así el nivel de vida de los ciudadanos y promover un desarrollo social. Aunado a ello, Cuba se compromete a proveer de medicinas y/o equipos médicos a un precio preferencial.

Otro aspecto que comprende el Convenio es la cooperación técnica en distintas ramas. Tenemos, por ejemplo, la asesoría que brinda Cuba a Venezuela en cuestión médica; se conviene la impartición de posgrados en diferentes áreas, la capacitación del personal médico por medio de cursos impartidos por personal cubano y la actualización para el tratamiento de diferentes afecciones de los cuales Cuba ha realizado investigaciones científicas al ser la medicina una de las principales ramas desarrolladas e impulsadas por el gobierno cubano y que cuenta con prestigio mundial por la calidad de sus médicos.

El ramo azucarero que se encuentra en decadencia en Venezuela por diferentes circunstancias, Cuba se compromete a brindar asesoría técnica para impulsar el desarrollo de esta industria, pues en algún período fue de los más importantes productores de caña de azúcar y sus derivados en el mundo al ser el principal proveedor de la Unión Soviética, pero que a su caída se vio afectada severamente, por lo que actualmente se encuentra realizando las investigaciones pertinentes, así como impulsando proyectos para la diversificación de su mercado y un mejor aprovechamiento de la materia prima y para la creación de nuevas fuentes de energía como lo es el etanol.

El Convenio, por tanto, está basado en los principios de solidaridad y complementariedad que promueven una asistencia recíproca basada en las necesidades y fortalezas de cada uno; es así que funge como un mecanismo de cooperación con objetivos particulares en las diferentes áreas en que se desempeña.

2.2 El crudo como factor de intercambio económico

El mercado energético es uno de los más importantes en América Latina por la riqueza de combustibles en la región, entre los cuales se encuentra el petróleo; por lo que Venezuela y México figuran como potencias energéticas por este recurso, es así que se han instrumentado programas de cooperación energética con miras a la explotación y distribución del recurso. Podríamos definir, entonces, a la integración energética como: “un proceso de interconexión estratégica de las redes de energía en corredores internacionales, que permite, bajo un marco normativo común y servicios adecuados su circulación ágil y eficiente dentro de un espacio determinado de integración.”⁵⁶

En el caso particular de Venezuela, ésta cuenta con importantes reservas de crudo, pues: “Desde el año 2000 hasta 2008 Venezuela alcanzó una producción promedio de 9,9 millones de barriles, que al sumar los 2,2 millones de barriles alcanzados aproximadamente entre el 2009 y 2010 –con un nivel de 3,1 millones de barriles diarios de crudo–, resulta una producción de más de 12 millones de barriles en la última década”.⁵⁷ Esto le ha permitido posicionarse a nivel mundial como productor y exportador de éste recurso así como de sus derivados.

En el siguiente apartado analizaremos los antecedentes del Convenio Integral de Cooperación con Cuba y el papel que Venezuela ha tomado en la región latinoamericana como importante abastecedor de petróleo y como uno de los principales impulsores de la integración energética, mediante la promoción de mecanismos de cooperación tales como el Acuerdo de San José y el Acuerdo Energético de Cooperación de Caracas.

⁵⁶ Ariela Ruíz Caro, “Cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe”, [en línea], p.8, Santiago de Chile, *División de Recursos Naturales e Infraestructura*, CEPAL, Naciones Unidas, 2006, Dirección URL: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/25604/lcl2506e.pdf>, [consulta 21 de julio de 2011].

⁵⁷ s/a, “Producción petrolera venezolana supero los 12 millones de barriles en la última década”, [en línea], Caracas, *Noticias 24*, Sección Economía, 22 de julio de 2011, Dirección URL: <http://economia.noticias24.com/noticia/71175/produccion-petrolera-venezolana-supero-los-12-millardos-de-barriles-en-la-ultima-decada/>, [consulta: 22 de septiembre de 2011].

2.2.1 Antecedentes del Convenio Integral de Cooperación en materia energética.

Debido a que el petróleo ha sido un recurso muypreciado por ser uno de los principales motores de la industria y por lo tanto del desarrollo económico, se han realizado diversos intentos de integración energética; en el caso de la región latinoamericana, como antecedentes de los mecanismos de cooperación energética tenemos la Asistencia Recíproca Petrolera Empresarial Latinoamericana en 1965 (ARPEL), La Organización Latinoamericana de Energía en 1973 (OLADE), la Iniciativa Energética Hemisférica en el marco de la cumbre de las Américas en 1989, impulsada por Estados Unidos, al amparo del Consenso de Washington, después de las crisis económicas desatadas en América Latina y como una medida de recuperación económica, por mencionar los más importantes.

No podemos descartar la actuación de Estados Unidos frente a la explotación de este recurso a favor de su intereses geoestratégicos, tomemos como ejemplo el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) impulsado por este país en 1994 y que entre sus objetivos tenía el asegurar el abastecimiento del recurso a esta nación : “Los Estados Unidos tienen en este acuerdo el medio de asegurar casi el 50% del flujo de aprovisionamiento en petróleo necesario para el buen funcionamiento de su economía y de promover los componentes así como su poder estructural”⁵⁸. No obstante, este proyecto en la actualidad se considera un intento fallido.

En el ámbito de la cooperación Sur- Sur en la que Venezuela ha tenido un papel preponderante como potencia petrolera, se han conformado mecanismos de integración económica regional que han tomado el petróleo como base de las

⁵⁸Achraf Benhassine, “El petróleo y el ALCA: de la difusión de un modelo institucional a la transformación de las industrias petroleras latinoamericanas”, [en línea], Francia, *Laboratoire d’Economie de la Production et de l’Intégration Internationale*, LEPII, 2004, Dirección URL: <http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/10/23/12/PDF/pub04009.pdf>, [consulta 21 de julio de 20011].

negociaciones, y como un factor de intercambio; para el análisis del Convenio Integral de Cooperación entre Cuba y Venezuela es necesario tomar como antecedentes inmediatos el Acuerdo Energético de San José (1980) y el Acuerdo Energético de Cooperación de Caracas (2000).

El Acuerdo de San José fue una iniciativa propuesta por México y Venezuela en 1980 y que ha sido renovado anualmente con el objetivo de proveer de petróleo y sus derivados a los países de la región (Barbados, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana): “en el marco de este convenio, México y Venezuela suministran conjuntamente 160 mil barriles diarios, 80 mil cada uno de petróleo y/o productos refinados”⁵⁹. Además de financiar proyectos para el desarrollo de estas naciones de los cuales se encargan PEMEX (Petróleos Mexicanos) y PDVSA (Petróleos de Venezuela S.A.): “incluye un esquema de cooperación financiera que consiste en el establecimiento de líneas de crédito que ofrecen tanto México como Venezuela calculadas con base en un porcentaje que oscila entre 20% y un 25% de la factura petrolera de cada país beneficiario.”⁶⁰.

Posteriormente, se creó el Acuerdo Energético de Caracas en el año 2000, el cual funciona en paralelo con el Acuerdo de San José. Cabe mencionar que el gobierno de Venezuela propuso la incorporación de Cuba y otros países de las Antillas a este Tratado:

El presidente venezolano, Hugo Chávez, ha declarado que el AEC [Acuerdo Energético de Cooperación de Caracas] se creó porque 'no fue posible ampliar' el Pacto de San José, tal como él mismo lo propuso durante la renovación anual de ese acuerdo en 1998 y también el pasado mes, con el argumento de una necesaria 'modernización y adaptación' de ese pacto a las nuevas realidades de los países suscriptores y beneficiarios.⁶¹

El Acuerdo Energético de Cooperación de Caracas consiste en la firma de

⁵⁹ Ariela Ruíz Caro, *op. cit.*, p.45.

⁶⁰ *Idem*

⁶¹ s/a, “Venezuela firma un acuerdo energético con varios países latinoamericanos”, [en línea], Venezuela, *América Económica Internacional*, 20 de octubre de 2000, Dirección URL: <http://www.americaeconomica.com/numeros/68/noticias/lacuerdo.htm>, [consulta 21 de julio de 2011].

convenios bilaterales entre Venezuela y países como Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, Nicaragua y República Dominicana, el cual: “establece que Venezuela tiene previsto venderles a los países centroamericanos y caribeños 78.500 barriles diarios de petróleo adicionales a los que suministra mediante el Acuerdo de San José”⁶².

Además de aumentar el abasto del recurso, este acuerdo también otorga facilidades de pago y financiamiento para los países receptores, con lo cual Venezuela pretende apoyar el desarrollo económico como una medida de cooperación solidaria: “establece la venta de crudo o productos refinados, sobre la base de un pago con quince años de plazo para la amortización de capital [reembolso del préstamo en una cantidad anual fija, una parte como pago de interés y otra como abono al capital] un período de gracia para el pago capital de hasta un año y una tasa de interés anual de 2%.”⁶³ Otros beneficios que derivan de este tratado es el poder intercambiar bienes y servicios por petróleo.

Posteriormente, en el año 2004, a petición del gobierno venezolano y al amparo de la creación del ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América) este acuerdo se transforma en lo que actualmente es Petrocaribe, objeto de estudio del tercer capítulo de esta tesina.

2.2.2 El petróleo en la diplomacia venezolana

El Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela firmado en el año 2000, es un instrumento bilateral de cooperación en materia energética que tiene como objetivos el brindar asesoría técnica y el abastecimiento de petróleo a Cuba con un precio preferencial y como factor de intercambio por bienes y servicios; es una modalidad de la llamada cooperación sur-sur, pues funge como un medio para el desarrollo de vínculos que además de promover un sentido de solidaridad, también está basado en el

⁶²Ariela Ruíz Caro, *op. cit.*, p.46.

⁶³*Idem*

interés de ambas naciones de un desarrollo económico y social simétrico.

En cuestión de energéticos, Venezuela ofrece a Cuba asesoría técnica y el suministro de crudo y sus derivados: “Venezuela ha acordado venderle a Cuba hasta 53 mil barriles diarios de petróleo en condiciones financieras preferenciales bajo un esquema de financiamiento mixto de corto y largo plazo”⁶⁴. En cuanto al sistema de financiamiento mixto, a corto plazo el convenio establece que será: “a noventa (90) días con una tasa de interés del 2% flat aplicable a noventa (90) días contados desde el día del Conocimiento de Embarque.”⁶⁵ Para el financiamiento a largo plazo el acuerdo toma como base las tarifas preferenciales y los financiamientos establecidos en el Acuerdo Energético de Cooperación:

- Carta de Crédito del Banco Nacional de Cuba.
- Período de Financiamiento de quince (15) años con dos (2) años de gracia.
- El instrumento contará de quince (15) pagarés con vencimientos anuales a partir del tercer año ejecutivo (2003)
- Los intereses de los primeros dos (2) años se capitalizarán y formarán parte del capital considerado en los quince pagarés.
- La tasa de financiamiento de largo plazo será del 2%⁶⁶

Este Convenio resultó benéfico para la Isla, pues garantizaba el abastecimiento del petróleo necesario para el desarrollo de sus industrias y por lo tanto el de su economía; las concesiones que Venezuela ofreció han sido únicas, pues, a diferencia de los países suscritos al Acuerdo Energético de Caracas, a Cuba no se le limita la adquisición de crudo únicamente para cubrir sus necesidades básicas, es así que a un año de la firma del Convenio Integral de Cooperación en 2001: “Cuba consume 117,000 barriles diarios mientras que produce 50,000. De lo que se deduce que, para cubrir sus necesidades, Cuba tendría que importar 67,000...Cuba importó 75,000 barriles diarios, lo cual significa que tiene un

⁶⁴ *Ibid.*, p. 47.

⁶⁵ *s/a, Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela*, [en línea], Venezuela, s/fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.gobiernoenlinea.ve/docMgr/sharedfiles/conveniointegralcooperacioncubavenezuela.pdf>, [consulta 21 de julio de 2011].

⁶⁶ *idem*

sobreabastecimiento de 7,000.”⁶⁷

Los beneficios preferenciales hacia Cuba fueron aumentando, para el año 2005: “Venezuela envía a Cuba entre 90.000 y 98.000 barriles diarios (4,6 a 5,8 millones de toneladas) que cubren entre 50% y 54% de las necesidades de la isla. El precio máximo fijado desde 2005 es de 27 dólares por barril, es decir, menos de la mitad del internacional.”⁶⁸ Con ello podemos ver que Cuba se encuentra protegida ante la alza de los precios internacionales de petróleo a causa de los subsidios brindados por Venezuela, estabilidad de la que pocos países dependientes de este combustible gozan.

Cabe mencionar que como intercambio del abastecimiento de crudo, Cuba mantiene programas de desarrollo social en Venezuela, pues se ha promovido asesoría técnica, médica y deportiva, la cual tiene prestigio y reconocimiento a nivel mundial; es así que para el año 2005: “se reportaba la presencia en Venezuela de 26.000 profesionales de la salud, es decir, más de la mitad de los médicos que trabajaban en el subsistema de salud primaria en la isla.”⁶⁹

Este convenio también representa una oportunidad de desarrollo social, ya que promueve un desarrollo simétrico de ambos países, en el caso de Venezuela los programas instrumentados por parte del gobierno cubano van encaminados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Este intercambio de crudo por servicios ha resultado beneficioso para sectores marginados de la población venezolana que no cuentan con los recursos necesarios para poder realizarse intervenciones médicas, además de que la asesoría técnica, como la transferencia de conocimiento, brinda una mayor preparación al personal venezolano que más

⁶⁷Gerardo Reyes, “La Habana exporta petróleo que recibe de Venezuela”, [en línea], Estados Unidos, *El Nuevo Herald*, 22 de noviembre de 2001, Dirección URL: <http://www.latinamericanstudies.org/cuba/petroleo-venezuela.htm>, [consulta: 22 de julio de 2011].

⁶⁸Andrés Serbín, *op. cit.*, p. 86.

⁶⁹Alfonso Haraldo Dilla, “Hugo Chávez y Cuba: subsidiando posposiciones fatales”, [en línea], Venezuela, p. 145, *Nueva Sociedad*, No. 201, 2006, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/3388_1.pdf, [consulta 22 de julio de 2011].

tarde desempeñará estas funciones:

Mediante el Convenio de Cooperación Integral, Venezuela cuenta con una de las redes de atención primaria gratuita más consolidadas de América Latina en la que participan alrededor de 40 mil colaboradores cubanos. Además, se han preparado más de 24 mil 800 estudiantes de Medicina y 20 mil pacientes venezolanos recibieron tratamientos especializados en Cuba, nación internacionalmente reconocida por el alto nivel alcanzado en materia de salud.⁷⁰

Estos especialistas en medicina, educación y deportes que ofrecen sus servicios y brindan asesoría técnica en los programas sociales, también llamadas “misiones bolivarianas”, que han sido creadas por el gobierno cubano para la cooperación internacional a lo largo de 50 años, tienen como principio la solidaridad, además de que son una herramienta más de la diplomacia cubana y un pilar de su política exterior; ya sea en desastres naturales, por acuerdos internacionales, en situaciones de crisis, etcétera. Éstas se han hecho presentes en diferentes países de América Latina y el mundo:

Desde 1963 hasta 2004 el número de cooperantes cubanos en el extranjero ascendió a 223,280. De ellos, 99,275 trabajaron en América Latina y 13,432 en el Caribe para un total de 112,707 en nuestra región geográfica. En África la cifra fue de 89,469, mientras que en el Oriente Medio y en Asia fue de 10,272 y 2,939 respectivamente. En 2006 un total de 38,865 colaboradores prestaban servicios en 110 países en más de 800 proyectos. De ellos, el 75% pertenece al sector de la salud.⁷¹

Sin embargo, no podemos perder de vista el hecho de que esta ayuda que se brinda bajo principios de solidaridad y hermandad se ha capitalizado, prueba de ello tenemos el Convenio Integral de Cooperación, pues estas misiones sociales se convirtieron en una herramienta de intercambio que sin duda ha resultado redituable, ya que ha generado ingresos económicos importantes para Cuba; en el caso de Venezuela, estas misiones le proporcionan más de la mitad de su

⁷⁰s/a, “Logros humanitarios del Convenio Cuba-Venezuela redundan en felicidad social para ambos pueblos”, [en línea], Venezuela, *PetroCaribe Energía para la Unión*, Sección Noticias, 1 de Noviembre de 2010, Dirección URL:

http://www.petrocaribe.org/index.php?tpl=interface.sp/design/salaprensa/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=782&newsid_temas=1, [consulta: 23 de julio de 2011].

⁷¹Rolando López del Amo, *Cuba y la Cooperación Internacional* [en línea], Egipto, Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajada de Cuba en Egipto, s/fecha de publicación, Dirección URL: <http://emba.cubaminrex.cu/Default.aspx?tabid=11788>, [consulta: 23 de julio de 2011].

consumo diario de crudo, a precios preferentes y con financiamientos accesibles: “Es difícil evaluar la exportación de servicios profesionales a Venezuela pues no está claro cómo se han valuado en las estadísticas cubanas. Existe evidencia de que, a los efectos de llevar las cuentas nacionales, Cuba computa los servicios médicos y sociales de un modo que no concuerda con la metodología internacional.”⁷²

2.2.3 Las críticas

Pese a que las cifras son alentadoras respecto a los beneficios que obtienen ambas naciones derivados del Convenio Integral de Cooperación, se han realizado severas críticas respecto a la firma del convenio por parte de la oposición interna venezolana. En su libro *La corrupción revolucionaria*, Conrado Pérez Briceño pone al descubierto ciertas irregularidades cometidas por el gobierno de Hugo Chávez al instrumentar este acuerdo. Una de ellas es la violación al artículo 154 constitucional el cual indica que los tratados internacionales deben ser aprobados por la Asamblea Nacional antes de que el Presidente pueda ratificarlos, a excepción de los tratados que no sean de interés nacional; sin embargo, el autor afirma que la explotación del recurso petrolero es un tema que concierne al pueblo venezolano. Ante los cuestionamientos por parte de los medios de comunicación, el gobierno venezolano justificó la ratificación del Convenio, afirmando que éste contenía las bases del Acuerdo Energético de Caracas, realizado de manera bilateral con Cuba: “ahora bien, al comparar el Convenio con el Acuerdo se destacan las diferencias más que las similitudes. Ni los plazos, ni la cantidad de petróleo comprometido, ni las restricciones al uso de este producto son semejantes y por eso resulta completamente inverosímil el

⁷²Jorge F. Pérez López, “Tiempo de cambios: tendencias del comercio exterior cubano”, [en línea], Venezuela, p.178, *Nueva Sociedad*, No. 26, julio- agosto, 2008, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/3541_1.pdf, [consulta: 23 de julio de 2011].

argumento esgrimido por el gobierno.”⁷³

En cuanto al abastecimiento del petróleo el autor resalta la marcada diferencia entre el Acuerdo Energético de Caracas y el Convenio Integral con Cuba, pues este último no concreta restricciones respecto a la adquisición de barriles conforme al consumo interno y el número de habitantes, demostrando así el trato preferencial hacia Cuba y lo que llama una competencia desleal para los otros países. En el Acuerdo Energético de Caracas la distribución del crudo para Belice es de 600 barriles, Jamaica 7400, Guatemala 10000, Panamá 8000, Costa Rica 8000, República Dominicana 20 000, El Salvador 8000, Nicaragua 4900, Haití 6 500 y Honduras 5000, lo que da un total de 78 000 barriles por día⁷⁴, comparado con los 53 000 barriles diarios que en el inicio se acordó abastecer a Cuba en el Convenio Integral y que para 2005 ascendieron a 98 000: “en este contexto, no es el país con mayor consumo ni con mayor densidad poblacional [...] Cuba tiene una población de 11 millones de habitantes y los diez países restantes suman 46 millones de habitantes. De hecho, mientras un habitante cubano recibe 1.76 barriles per cápita anuales, cada habitante de los diez países caribeños recibe 0.62”.⁷⁵

El financiamiento es otra de las concesiones con las que se privilegia a Cuba, pues se le ofrece un esquema de pago mixto, a corto y largo plazo. El esquema a corto plazo refiere al pago en un período de 90 días con una tasa de interés del 2%. El esquema a largo plazo que es aplicable para los países suscriptores del Acuerdo Energético de Caracas que es un financiamiento a 15 años y 1 año de gracias para pagar, en el caso del Convenio Integral a Cuba se le otorga la oportunidad de que: “25% de los 5.803 millones de dólares [acumulado hasta

⁷³Conrado Pérez Briceño, *La corrupción revolucionaria. Informe de los principales casos de corrupción de la administración de Chávez*, [en línea], p.137, Venezuela, Editorial CECISA, Colección Ares, No. 49, 2004, Dirección URL: http://books.google.com.mx/books?id=IrBFE6xjch0C&pg=PA136&dq=Montiel+Ortega:+Convenio+Petrolero+Cubano+Venezolano.&hl=es&ei=4-lqTsaTKZLUiAKGx_CwAg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q=Montiel%20Ortega%3A%20Convenio%20Petrolero%20Cubano%20Venezolano%2C&f=false, [consulta: 23 de julio de 2011].

⁷⁴*Ibid.*, p. 139.

⁷⁵*Ibid.*, p. 142.

2005] será pagado a 15 años y dos de gracia”⁷⁶.

Respecto a la transportación del crudo, a diferencia de los países del Acuerdo Energético, Venezuela garantiza el traslado hasta Cuba, corriendo con los gastos que ello genera: “para los países del Acuerdo de Caracas se hacía venta FOB (Puerto de embarque venezolano), aquí se hace venta CIF (puerto de recepción) [...] este financiamiento le cuesta a la nación [Venezuela] en transporte más de 120 millones de dólares en el lapso del convenio [hasta 2005]”⁷⁷.

2.3 La cooperación técnica en la industria azucarera

Uno de los principales aspectos de la cooperación sur-sur es promover la cooperación técnica, la cual podemos definir como:

Esencialmente un proceso por el cual dos o más países trabajan juntos para lograr el desarrollo de la capacidad individual o colectiva con intercambios cooperativos del conocimiento, de habilidades, recursos y tecnologías. Idealmente, las actividades de CTP [Cooperación Técnica entre Países] se deben iniciar, organizar y manejar por los mismos países, bajo la dirección del gobierno respectivo, y participación de las instituciones, y de las organizaciones públicas y privadas⁷⁸.

La firma del Convenio Integral entre Cuba y Venezuela, tiene como otro de sus objetivos el promover la cooperación técnica. Este tipo de asistencia es uno de los puntos que debe destacarse, pues Cuba acordó implementar programas enfocados a promover la transferencia de tecnología y la capacitación del personal con la finalidad de favorecer al desarrollo de la agroindustria azucarera y la agricultura, con base en sus conocimientos, pues se encuentra especializado en la producción de materias primas, uno de los pilares de su economía.

El conocimiento adquirido por Cuba respecto a la producción y administración de este recurso está basado en su experiencia; uno de los factores que influyó en el

⁷⁶ *Ibid.*, p.145.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 144.

⁷⁸ s/a, *La cooperación técnica entre países de la OPS/ OMS*, [en línea], Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, s/fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.paho.org/spanish/d/csu/ctp05-index.htm>, [consulta 23 de julio de 2011].

desarrollo de esta industria fue el bloqueo económico impuesto por Estados Unidos en 1960, que anteriormente era uno de sus principales compradores de azúcar, lo que obligó al gobierno cubano a buscar nuevos mercados como el soviético, que además de compartir una ideología socialista, se convirtió en el principal comprador, lo que le permitió a la Isla posicionarse como uno de los más importantes abastecedores de azúcar y sus derivados a nivel mundial; esto generó el despunte de la industria azucarera como uno de los motores principales de su economía, es así que se creó en 1963 el Instituto Cubano de Investigaciones de los Derivados de la Caña de Azúcar (ICIDCA) y en 1964 el Ministerio del Azúcar (MINAZ), los cuales impulsaron numerosas investigaciones científicas y la creación de nuevos métodos y tecnologías para la explotación adecuada de la materia prima y sus derivados:

Este periodo se caracterizó por un aumento explosivo de la producción de derivados mediante la asimilación de tecnología foránea o la introducción de los resultados alcanzados por las Instituciones de investigación y desarrollo nacionales. El valor de la producción de derivados de aquellos momentos era del entorno de 800 millones de pesos y generaba unos 50 000 empleos⁷⁹.

Sin embargo, esta industria se vio afectada con la caída de la Unión Soviética en 1989, aunado a la crisis económica de 1990, por lo que Cuba se ha dado a la tarea de buscar la efectividad en su producción y el desarrollo de tecnologías para la modernización de las centrales azucareras y recuperar su posición como productor a nivel mundial. En la actualidad Cuba está buscando posicionarse en la comercialización de etanol a nivel mundial como un medio para la producción de energía y el fortalecimiento para la industria azucarera.

Cabe mencionar que existe una crisis en la industria azucarera devenida de los años 70 que fue agravándose debido a la falta de incentivos e investigaciones

⁷⁹Agustín Cabello Balbín, "La producción de derivados de la caña de azúcar en Cuba, situación actual y perspectiva", [en línea], Cuba, *Instituto Cubano de Investigaciones de los Derivados de la Caña de Azúcar*, s/fecha de publicación, Dirección URL: http://www.corfoga.org/images/public/documentos/pdf/la_produccion_de_derivados_de_la_cana_de_azucar_en_cuba_agustin_cabello.pdf, [consulta: 24 de julio de 2011].

para el desarrollo de infraestructura, así como la mala instrumentación de políticas enfocadas a este ramo, lo que generó una dependencia: “Si comparamos la situación de la agroindustria azucarera venezolana en 1981 con la situación actual, nos daremos cuenta que de representar el capital público el 56% del sector (en un total de 20 empresas refinadoras); hoy día esa participación es de apenas un 27% (en un universo de 15 empresas)”⁸⁰.

Actualmente, el gobierno ha implementado estrategias que no han tenido los resultados esperados, pues el precio de venta es regulado por el Estado para proteger los precios al consumidor: “El actual gobierno, en su intento por contener la inflación, impuso un rígido sistema de control de precios que ha ocasionado el deterioro de la relación costo-beneficio en el marco de la inflación paralela de los precios de los insumos”⁸¹.

Basándose en estas necesidades derivadas de la crisis azucarera, Venezuela promueve estrategias teniendo como objetivo principal el desarrollo y la recuperación para este sector, una de ellas es la firma del Convenio Integral con Cuba. En el Artículo VI anexo 1 se crea un mecanismo de cooperación técnica, el cual tiene como objetivo la transferencia de tecnología y la asistencia por parte del personal capacitado para la productividad de las centrales azucareras y establece que Cuba ofrece a Venezuela los siguientes servicios:

- 1.2 Asistencia técnica para la recuperación y desarrollo de la agricultura cañera.
- 1.3 Asistencia técnica para la reparación e inversiones en el área industrial.
- 1.4 Asistencia técnica para el desarrollo de un centro técnico de investigaciones para la agroindustria azucarera y sus derivados.
- 1.5 Proyecto y asistencia técnica para desarrollar los derivados (alimento animal, fertilizante orgánico, etcétera).
- 1.6 Estudios de factibilidad agroindustrial y la participación en la construcción de tres

⁸⁰Econ Karelys Abarca, *La crisis de los centrales azucareros de Venezuela y los impactos de las políticas azucareras del Estado Venezolano en el S.XX*, [en línea], Venezuela, Universidad Central de Venezuela, FONACIT, BID, s/fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/mesat5/Karelys%20ABARCA.pdf>, [consulta: 24 de julio de 2011].

⁸¹Catalina Banko, “Expansión y crisis de la industria azucarera en Venezuela”, [en línea], p.167, Venezuela, *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, Vol. XVI, No. 1, 2008, Dirección URL: <http://www2.scielo.org.ve/pdf/rvac/v14n1/art08.pdf>, [consulta: 24 de julio de 2010].

centrales azucareros:

- 7.000 T.C.D en Barinas
- 2.500 T.C.D en Guárico
- 1.200 T.C.D en Apure

1.7 Cursos de Capacitación y Postgrado para los técnicos y de la agroindustria y sus derivados.

1.8 Venta y/o arrendamiento de cosechadoras cañeras, asistencia técnica y suministro de repuesto.⁸²

Estos proyectos acordados por Cuba y Venezuela respecto al ramo azucarero parten de la necesidad de fomentar la industria, pues el azúcar es uno de los productos de la canasta básica y por lo tanto su abastecimiento es una parte elemental de la seguridad alimentaria venezolana que el gobierno tiene que garantizar a su población.

2.4 La diplomacia médica en la cooperación bilateral Cuba-Venezuela

Los mecanismos de cooperación acordados en el Convenio Integral entre Cuba y Venezuela como medida de intercambio de petróleo por bienes y servicios, especialmente en el área médica, fueron instrumentadas con el nombre de “Misiones Bolivarianas” para darles legalidad a las brigadas cubanas ya establecidas en territorio venezolano a causa de los desastres naturales acaecidos a Venezuela en el año de 1999. Cuba ha ejercido una diplomacia médica desplegada alrededor del mundo en situaciones de emergencia como desastres naturales, al ser uno de los países con renombre mundial por sus investigaciones y desarrollo en el campo de la medicina.

Estos mecanismos fueron instrumentados con el objetivo de brindar servicios médicos, la cooperación técnica y la capacitación del personal con la finalidad de crear grupos o brigadas que otorguen atención médica eficiente a los sectores marginados de la población venezolana, para promover un desarrollo social y mejorar la calidad de vida. A su vez las misiones fueron creadas en un marco ideológico y discursivo en el cual Cuba y Venezuela han coincidido, promoviendo

⁸² *Idem*

una cooperación sur-sur que promueve una integración y el desarrollo simétrico de las sociedades para hacer frente a los problemas desencadenados por la dinámica económica y en la que se encuentran sumergidos los países subdesarrollados. Esto se ve reflejado en el desarrollo de la política exterior de ambos países.

En el Convenio Integral de Cooperación, en cuestión médica, Cuba:

se compromete a ofrecer, en forma gratuita, es decir, sin ningún tipo de cobro a los usuarios, los servicios médicos de especialistas y técnicos en salud que serían trasladados a las zonas más desatendidas del país, así como también a colaborar en la formación médica de estudiantes venezolanos en Cuba y el tratamiento de pacientes venezolanos en instituciones de salud cubanas.⁸³

El primer paso para la instrumentación de estos programas sociales se estipula en el artículo VI (véase anexo), donde se conviene un Acuerdo Migratorio en los 30 días inmediatos a la firma del mismo, con la finalidad de que los médicos cubanos puedan residir en Venezuela y los estudiantes venezolanos puedan realizar sus estudios en Cuba:

Este Acuerdo Migratorio, contemplado dentro del mismo Convenio, se conoce como "Convenio Médico" y se activó el mismo año de su firma con el viaje de los primeros 72 pacientes venezolanos/as a Cuba. Mediante este Acuerdo cerca 3.700 pacientes venezolanos/as fueron atendidos en 14 centros de salud de Cuba durante los años 2001 y 2002. También, en el mismo año de la firma del Convenio Cuba-Venezuela, viajaron a Cuba los primeros 56 estudiantes venezolanos/as para formarse como especialistas en medicina general integral. Esta especialización tiene una duración de 6 años, según el programa de estudios de las universidades cubanas.⁸⁴

Así mismo se establece que Venezuela se encargará de la alimentación, vivienda y transportación interna de los médicos y Cuba se ocupará del traslado y los salarios.

En el artículo X del Convenio (véase anexo) también se ofrece la cooperación técnica además de los servicios médicos; Cuba se compromete a otorgar asesoría

⁸³Yolanda D'Elia (Coord.), *Las misiones sociales en Venezuela una aproximación a su comprensión y análisis*, [en línea], p.17, Venezuela, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 2006, Dirección URL: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/50458.pdf>, [consulta: 27 de julio de 2011].

⁸⁴*Ibid.*, p.19.

médica para la formación y capacitación de personal venezolano, entre ellas especialidades a médicos venezolanos en Cuba entre los cuales tenemos: “estudios de postgrado (especializaciones médicas), en medicina general, epidemiología y otras que se determinen... formación de personal de enfermería y otros técnicos de salud en cursos intensivos...”⁸⁵

En cuanto a la asesoría técnica el convenio acuerda que Cuba brindará el apoyo para la implementación de:

Tratamientos para adicciones (drogas, alcohol, fármacos) en las instituciones terapéuticas cubanas, tratamiento para restauración neurológica, retinosis pigmentaria (primera causa de ceguera en el adulto joven), ortopedia y traumatología, y trasplantes de médula, corazón, hígado, riñón y córnea. Chequeos médicos especializados y eventuales tratamientos terapéuticos a los trabajadores y técnicos petroleros de Venezuela⁸⁶.

Otro de los aspectos que abarca el Convenio es la venta de fármacos, vacunas y equipo médico a precios preferenciales, debido a los avances que ha tenido Cuba en este campo y para el beneficio del pueblo venezolano, por lo que se establecen para la venta los siguientes productos:

Medicamentos genéricos de una lista de más de 120 productos, de calidad y reconocimiento internacionales, a precios competitivos. Vacunas recombinantes contra la Hepatitis B (Heberbiovac HB) infantil y adulto; Antimeningococia tipo B y antileptospirosis; interferón alfa 2B humano recombinante (Heberón Alfa R) 3,5 y 10 MUJ; para el tratamiento de infartos: eritropoyetina humana para la anemia; anticuerpos monoclonales; medios de diagnóstico clínico; policinasol (ateromixol); trofin (reconstituyente antianémico y antiasmático de origen natural); melagenina (para vitíligo); coriodermina para psoriasis; crema basada en Factor de Crecimiento Epidérmico (Herbermin) 30 gr y 200 gr. y medicamentos para la terapia retroviral para SIDA⁸⁷.

Estas disposiciones convenidas en el Acuerdo de Cooperación fueron puestas en marcha mediante la creación de las “Misiones Sociales”. En el caso de las

⁸⁵ s/a, *Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela*, *op.cit.*

⁸⁶ *Idem*

⁸⁷ *Idem*

brigadas de salubridad fueron instituidas la “Misión Barrio Adentro” y la “Misión Milagro”, las cuales fueron instrumentadas en territorio venezolano con la cooperación del personal cubano y que serán objeto de análisis en el Capítulo 4 del presente trabajo.

2.5 Los resultados

Con base en las propuestas generadas en este acuerdo y con la finalidad de promover un bienestar en ambas naciones mediante el intercambio de crudo por servicios, se impulsó en el año 2003 la creación de las “Misiones Sociales” o “Misiones Bolivarianas”, las cuales trascendieron el Convenio Integral de Cooperación al ser instrumentadas también en el marco del ALBA.

Actualmente, el Convenio ha sido renovado dos veces, en el año 2005 por cinco años y en octubre de 2010, para los próximos 10 años, a lo que el presidente Hugo Chávez declaró en conferencia de prensa: “Tenemos mucho que agradecerle a esta Cuba revolucionaria, vamos a trabajar estos días para relanzar desde este año hasta 2020, el Convenio Cuba-Venezuela bajo el Desarrollo Humano Integral, para lo que seguiremos transitando los caminos del socialismo”⁸⁸.

Durante los 10 años que lleva en marcha el Convenio se han invertido cuantiosos recursos, traducidos en capital humano e inversión económica. La financiación de los medios para llevar a cabo las acciones convenidas es respaldada por Venezuela y los bienes derivados de los ingresos del petrolero: “De acuerdo con PDVSA, desde su entrada en vigor, la iniciativa bilateral ha ejecutado recursos por más de seis mil 550 millones de dólares”⁸⁹.

⁸⁸s/a, “Convenio Cuba-Venezuela consolidó grandes logros en materia educativa”, [en línea], Venezuela, *Agencia Venezolana de Noticias*, 11 de noviembre de 2010, Dirección URL: http://www.avn.info.ve/node/27887?quicktabs_5=10, [consulta: 17 de octubre de 2011].

⁸⁹s/a, “Destacan logros del Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela”, [en línea], Cuba, *Radioangulo, sistema informativo de la radio*, 2 de noviembre de 2010, Dirección URL: <http://www.radioangulo.cu/noticias/el-mundo/11652-destacan-logros-del-convenio-integral-de-cooperacion-cuba-venezuela-.html>, [consulta: 17 de octubre de 2011].

Respecto al sector educativo: “la ministra de Educación, Jennifer Gil, destacó los avances en el sector que representa por la colaboración cubana que permitió declarar a Venezuela territorio libre de analfabetismo y el posterior desarrollo de las misiones educativas”⁹⁰. Estos logros se han visto constituidos en la puesta en marcha de la “Misión Robinson”.

En cuanto al sector médico, el objetivo de llevar atención de calidad a la población marginada de Venezuela se ha visto reflejada en la “Misión Barrio Adentro”, es así que para el 2010:

Mediante el Convenio de Cooperación Integral, Venezuela cuenta con una de las redes de atención primaria gratuita más consolidadas de América Latina en la que participan alrededor de 40 mil colaboradores cubanos. Además, se han preparado más de 24 mil 800 estudiantes de Medicina y 20 mil pacientes venezolanos recibieron tratamientos especializados en Cuba, nación internacionalmente reconocida por el alto nivel alcanzado en materia de salud⁹¹.

Por lo tanto, el Convenio ha reforzado los lazos políticos y económicos respaldándose en una ideología de carácter socialista y la cual es difundida en medio de un proceso político de carácter revolucionario al interior de Venezuela, es así que: “todos los cambios que se vienen dando en diversos aspectos de la vida social de Venezuela, tienen que ver, de alguna manera, con la participación activa y corresponsable que ha venido haciendo Cuba en el desarrollo de este proceso revolucionario”⁹².

En los siguientes capítulos realizaremos un análisis de la continuidad de las relaciones bilaterales en el marco del ALBA, así como el desarrollo y resultados de las “Misiones Sociales” puestas en marcha en Venezuela con el apoyo cubano.

⁹⁰s/a, “Convenio Cuba-Venezuela consolidó grandes logros en materia educativa”, *op. cit.*

⁹¹s/a, *Logros humanitarios del Convenio Cuba-Venezuela redundan en felicidad social para ambos pueblos*, [en línea], Venezuela, Petrocaribe, Noticias, 1 de noviembre de 2010, Dirección URL: http://www.petrocaribe.org/index.php?tpl=interface.sp/design/salaprensa/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=782&newsid_temas=1, [consulta: 17 de octubre de 2011].

⁹²s/a, “Convenio Cuba-Venezuela consolidó grandes logros en materia educativa”, *op. cit.*

3. La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA): segunda fase de la cooperación bilateral (2004-2010)

3.1 El surgimiento del ALBA: El contexto

La Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA)⁹³ es la unión estratégica en el marco de la cooperación sur-sur, creada en diciembre de 2004 al amparo de la Declaración Conjunta entre el presidente del Consejo de Estado de la República Bolivariana de Venezuela y el presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba. Originalmente fue ejecutada como mecanismo de cooperación bilateral entre ambos países, pero teniendo como objetivo primordial el promover una integración latinoamericana.

El ALBA tiene como antecedente el Acuerdo Integral de Cooperación firmado por ambos países en el año 2001, que, entre otras cosas, promueve un intercambio técnico en las áreas de educación, medicina y tecnología ofrecido por Cuba a cambio de suministro de crudo venezolano: “estos acuerdos jerarquizan el campo de la salud y la educación y demuestran cómo puede internacionalizarse la colaboración entre gobiernos, para desarrollar servicios públicos que favorezcan a la mayoría popular”⁹⁴.

Su discurso representa un desafío ante el imperialismo estadounidense, debido a que fue creado como contrapartida al ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas):

⁹³En 2004 fue instituida con el nombre de Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA), para 2007 en la Quinta Cumbre de Jefes de Estado del ALBA se realizó un cambio a Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos o ALBA-TCP y es en 2009 que se sustituyó el término Alternativa por Alianza, siendo su nombre oficial Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

⁹⁴Claudio Katz. *El rediseño de América Latina ALCA, MERCOSUR y ALBA*. Buenos Aires, Ediciones Luxemburg, 2006, p. 65-66.

Es una respuesta político-histórica del gobierno de Venezuela, principalmente, ante las intenciones de Estados Unidos de redefinir su política exterior unilateral y hegemónica en América Latina y el Caribe con el ALCA, justificando tal redefinición con argumentos económico-comerciales, o sea, la cooperación en las relaciones comerciales de las Américas⁹⁵.

Este proyecto, planteado por Estados Unidos en 1994 proponía una serie de tratados bilaterales y multilaterales con la finalidad de promover una apertura de mercados en toda Latinoamérica, el intercambio comercial, la liberalización de barreras arancelarias y la promoción de inversiones, no obstante:

el ALCA [Área de Libre Comercio de las Américas] es mucho más que un simple tratado de libre comercio. Nos encontramos frente a un acuerdo que excede al intercambio de mercancías. Se plantean aquí los derechos de propiedad intelectual, las compras gubernamentales, los servicios, las telecomunicaciones y, claro, las inversiones. El ALCA [Área de Libre Comercio de las Américas] es un acuerdo multifuncional a los propósitos de la total liberalización y desregulación del capital⁹⁶.

Sin embargo, no se ha consolidado como un mecanismo de integración económica en la región y mucho menos de cooperación; como ejemplo tangible del intercambio comercial desleal tenemos el Tratado de Libre Comercio del Atlántico Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá, pues existe una diferencia entre el grado de desarrollo y la capacidad de inversión de cada uno y del que sin duda México ha resultado menos beneficiado, principalmente afectando al sector agrícola: “A pesar de sus promesas, el neoliberalismo—reforzado por el ingreso al Tratado de Libre Comercio en 1994— no generó crecimiento económico, al paso que empeoraba radicalmente la distribución del ingreso, ahondando la injusticia social prevaleciente en México⁹⁷”.

⁹⁵Juan Carlos Morales Manzur, Lucrecia Morales García, “Origen y naturaleza de la Alternativa Bolivariana para las Américas”, [en línea], p.71 México, *POLIS*, Universidad Autónoma Metropolitana Vol. 3, No.1 1, 2007, Dirección URL:

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/726/72630104.pdf>, [consulta: 20 de agosto de 2011].

⁹⁶Luciana Ghiotto, *El ALCA un fruto de la relación capital-trabajo en El ALCA y sus peligros para América Latina*, [en línea], p.9, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2005, Dirección URL:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/alca/Ghiotto.pdf>, [consulta: 21 de agosto de 2011].

⁹⁷Atilio A. Boron, “La izquierda latinoamericana a comienzos del S. XXI: nuevas tendencias y urgentes desafíos”, [en línea], p.43, Buenos Aires, *OSAL*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Año 5, No. 13,2004, Dirección URL:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal13/ACBoron.pdf>, [consulta: 13 de agosto de 2011].

Otra de las finalidades con las que el ALBA fue acordado, es impulsar el desarrollo simétrico tanto económico como social; debido a las desigualdades económicas devenidas de los años 90 con las políticas de reestructuración económica del Consenso de Washington y la ola de liberalización de mercados en toda América Latina, ya que existe una disparidad entre clases sociales, acumulando la riqueza en un determinado círculo de poder y encareciendo al resto de la sociedad.

Por lo tanto, es un proyecto emanado de los acuerdos de cooperación entre Cuba y Venezuela que tiene sus bases en la ideología bolivariana tomada como eje en el gobierno de Hugo Chávez y teniendo como antecedente la Revolución Cubana, además de promover el “antiimperialismo” estadounidense.

Cabe anotar que el análisis vertido en el siguiente trabajo se centrará únicamente en las estrategias de cooperación puestas en marcha por Cuba y Venezuela del año 2004 al 2010, sin tocar los mecanismos instrumentados con los otros países miembros del ALBA.

3.1.1 EL contexto político en Venezuela: el Proyecto de Nación

Desde la llegada de Hugo Chávez a la presidencia en 1999 se han manifestado cambios importantes en el sistema político de Venezuela, radicalizados en el discurso con el transcurso de los años. Estos cambios pueden verse reflejados en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2007 y el Plan Nacional Simón Bolívar 2007-2013, ya que estos documentos revelan el interés nacional, el esquema político y los lineamientos que han de seguirse para cumplir objetivos como el desarrollo económico y social del país; entre ellos podemos mencionar la creación de una nueva constitución, las reformas al régimen fiscal y la nueva legislación respecto a hidrocarburos y petróleo.

La Revolución Bolivariana, puesta en marcha por el gobierno venezolano, es el proyecto político, ideológico y social que retoma los preceptos de Simón Bolívar

quien entre otras cosas propuso la creación de una Confederación de Estados con la finalidad de hacer frente al intervencionismo europeo y norteamericano de esa época, llamado “antiimperialismo”. Asimismo muestra una clara afinidad a un esquema de nación con tintes socialistas, pues se enuncia como uno de los objetivos principales del gobierno la construcción del Socialismo del Siglo XXI y que en el discurso:

supone un proyecto ético y moral que hunde sus raíces en la fusión de los valores y principios de lo más avanzado de las corrientes humanistas del socialismo y de la herencia histórica del pensamiento de Simón Bolívar. Su fin último es la suprema felicidad para cada ciudadano. La base de este objetivo fundamental descansará en los caminos de la justicia social, la equidad y la solidaridad entre los seres humanos y las instituciones de la República.⁹⁸

Además de realizar una crítica al capitalismo como un modelo caducado y egoísta que tiene que ser renovado, brinda un esquema económico de producción socialista reflejado en las políticas económicas:

La política de inclusión económica y social forma parte del sistema de planificación, producción y distribución orientado hacia el socialismo, donde lo relevante es el desarrollo progresivo de la propiedad social sobre los medios de producción, la implementación de sistemas de intercambios justos, equitativos y solidarios contrarios al capitalismo, avanzar hacia la superación de las diferencias y de la discriminación entre el trabajo físico e intelectual y reconocer al trabajo como única actividad que genera valor y por tanto, que legitima el derecho de propiedad.⁹⁹

Asimismo, se tiene como uno de los objetivos principales del gobierno posicionar a Venezuela como un líder en la región, debido a que cuenta con el petróleo como un importante recurso estratégico, lo que le da un papel preponderante y se convierte en un elemento más de negociación con otras naciones:

El acervo energético que posee nuestro país, posibilita el logro de una estrategia de desarrollo nacional que combine el uso soberano del recurso natural con la integración energética regional y mundial favorable a este proyecto nacional,

⁹⁸s/a, *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista PPA*, [en línea], p.5, Caracas, República Bolivariana de Venezuela, Presidencia, 2007, Dirección URL:

<http://www.gobiernoenlinea.ve/noticias-view/shareFile/PPSN.pdf>, [consulta: 20 de agosto de 2011].

⁹⁹*Ibid.*, p.9.

convirtiendo a nuestro país, en el mediano plazo, en una potencia energética con influencia mundial¹⁰⁰.

Como ejemplo tenemos el caso de Cuba, pues Venezuela ha sido su principal benefactor de crudo y se han estrechado los lazos económicos de manera progresiva.

En el plano internacional tiene como objetivo promover el equilibrio internacional mediante la creación de un mundo multipolar, haciendo frente a la hegemonía estadounidense y los centros de poder mundial; como estrategia tiene la diversificación de su política exterior con la finalidad de crear lazos no sólo de carácter económico, sino políticos y culturales con los países hermanos, para así crear un bloque subregional que haga contraparte a los grandes bloques comerciales como el europeo y el asiático:

La construcción de un mundo multipolar implica la creación de nuevos polos de poder que representen el quiebre de la hegemonía del imperialismo norteamericano, en la búsqueda de la justicia social, la solidaridad y las garantías de paz bajo la profundización del diálogo fraterno entre los pueblos, el respeto de las libertades de pensamiento, religión y la autodeterminación de los pueblos¹⁰¹.

Por lo tanto, la activa diplomacia que Venezuela ejerce a nivel internacional y regional promueve la idea de un imperialismo venezolano basado en un discurso antiimperialista, específicamente en contra de los Estados Unidos, alentando así la creación de un bloque de países, que comparten la idea del bolivarianismo, que a su vez refuerza su soberanía nacional, además de formular una geopolítica basada en sus propios recursos naturales, los cuales funcionan como instrumento de negociación, específicamente, el petróleo:

El Gobierno tiene como uno de los objetivos fundamentales de su política exterior, la construcción de una política de alianzas que permita la formación y fortalecimiento

¹⁰⁰ *Ibid.*, p.50.

¹⁰¹ *Ibid.*, p.44.

de un eje antiestadunidense a través del liderazgo de Venezuela y la promoción de líderes y movimientos radicales fundamentados en el Socialismo del Siglo XXI¹⁰².

Sin embargo, cabe señalar que los elementos tomados por Hugo Chávez para poner en marcha su proyecto político han generado numerosas críticas internacionales y al interior de la sociedad venezolana, las acciones emprendidas por el gobierno bolivariano se basan en su proyecto de nación permeada de una ideología dominante; sin embargo, las opiniones respecto a ello pueden ser diversas y en el presente trabajo de investigación no se emite ninguna opinión en contra o a favor, tan sólo se realizará un análisis de los procesos políticos.

3.1. 2 El contexto regional: la Nueva Izquierda Latinoamericana

Para explicar el escenario en el que surgió el ALBA es necesario reconocer los cambios en el contexto político y el momento histórico por el que Latinoamérica transitaba; cambios significativos en que los gobiernos de izquierda tomaron poder en algunos países.

Para 2005: “Desde el decano de todos los gobiernos, el cubano de Fidel, hasta el uruguayo de Tabaré, con el Brasil de «Lula», la Guyana de Jagdeo, la Argentina de Kirchner, el Chile de Lagos, la Venezuela de Chávez, el Panamá de Torrijos, la Dominicana de Leonel Fernández, son ya nueve los regímenes considerados de izquierda en la región”¹⁰³.

La izquierda surge cuando un movimiento social u otras fuerzas políticas con objetivos de lucha definidos, se consolidan como partido político, los cuales tienen como objetivo provocar un cambio en el esquema cotidiano y a favor de los intereses de las clases populares; actualmente podemos agregar a las clases

¹⁰²Félix Gerardo Arellano, *Nacimiento, evolución y perspectiva de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, [en línea], p.14, Quito, Friedrich Ebert Stiftung, Policy Paper No. 4, 2009, Dirección URL: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/06815.pdf>, [consulta: 18 de agosto de 2011].

¹⁰³Teodoro Petkoff, “Em foco: Las dos izquierdas”, [en línea], Río de Janeiro, *Boletín Proealc*, No. 29, Centro de Ciências Sociais, 2005, Dirección URL: <http://sala.clacso.org.ar/gsdll/cgi-bin/library?e=d-000-00---0proealc--00-0-0Date--0prompt-10---4-----0-1l--1-es-50---20-about---00031-001-1-0utfZz-8-00&cl=CL1&d=HASH013ccb03d90ec2c5a49997b8.2&x=1>, [consulta: 15 de agosto de 2011].

medias. En el caso de América Latina, el surgimiento de la llamada Nueva Izquierda Latinoamericana tiene su origen en diversos sucesos, que la distingue de otros momentos históricos en los que la izquierda se había instaurado en la región. Con ello nos referimos a acontecimientos como la ola de crisis económicas en Latinoamérica en los años noventa, debido a los ajustes estructurales impuestos por los centros de poder económico, tales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que priorizaban la apertura económica desmedida mediante la liberalización de mercados y de inversiones extranjeras. Esto provocó que cierta élite de poder empresarial concentrara las riquezas, provocando así una brecha creciente entre ricos y pobres: “los efectos negativos del neoliberalismo sobre el crecimiento, la desigualdad y la pobreza fueron especialmente evidentes en los países que, por haber sido golpeados con mayor dureza por la crisis de la deuda de 1982, habían adoptado programas de ajuste estructural (PAE) promovidos por agencias financieras internacionales”¹⁰⁴.

Estas crisis económicas devenidas de los préstamos realizados por los propios organismos financieros en la década de los 80, que a su vez causaron un endeudamiento generalizado en la región latinoamericana generaron cifras impagables que aumentaban cada día por los intereses. Aunado a estas circunstancias se producen problemas como la delincuencia organizada y el narcotráfico como medios de supervivencia, lo que propicia violencia, inseguridad y corrupción, que aquejan a nuestras sociedades latinoamericanas, lo que deriva en un descontento social generalizado del cual surgen los movimientos sociales, como ejemplo tenemos: “los efectos regresivos de las drásticas reformas bolivianas y ecuatorianas de las décadas de los 80 y 90 dispararon el movimiento social de protesta de campesinos, indígenas y trabajadores urbanos y el ascenso de poderosos movimientos sociales y de partidos”¹⁰⁵.

¹⁰⁴Cindy Calvo Salazar, “La ‘Nueva Izquierda Latinoamericana. Características y retos futuros”, [en línea], p.60, Costa Rica, *Revista Reflexiones*, Vol. 88, No. 1, Redalyc Sistema de Información Científica, Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Universidad de Costa Rica, 2009, Dirección URL: http://reflexiones.fcs.ucr.ac.cr/documentos/88_1/nuevalzquierdaLatinoamericanaCaracteristicasRetosFuturos.pdf, [consulta: 16 de agosto de 2011].

¹⁰⁵*Idem*

Inmersos en un sistema económico globalizado surgen nuevas cuestiones por las que no se había debatido, ya que bajo la premisa de “modernización” se han difundido patrones y valores socioculturales, que no siempre pueden ser adaptables a las necesidades y valores predeterminados de cada sociedad, pero que han sido impuestos a merced de las exigencias del mercado como pautas de consumo.

A la Nueva Izquierda se agregan temas de interés social como la defensa de la pluralidad cultural y la diversidad sexual, además de la concientización del daño medioambiental y los estragos causados por la industrialización y contaminación, entre otros: “el interés por conocer los procesos culturales está creciendo en movimientos populistas y de izquierda que reconocen entre las causas de sus derrotas las falencias de concepciones clientelistas y economicistas sobre el desenvolvimiento ideológico de las masas”¹⁰⁶.

Así emergen renovadas formas de organización política y de acción colectiva que se han dado en Latinoamérica como producto de estas desigualdades sociales: “la reivindicación del derecho a la diferencia cultural y a la autodeterminación ha pasado a ser parte central de la agenda de la izquierda, desde los levantamientos indígenas en Ecuador, Bolivia y México, en los últimos quince años”¹⁰⁷.

A su vez, a nivel internacional se manifiestan una serie de sucesos acontecidos de la coyuntura actual que dieron un impulso a los movimientos sociales y a la formación del ala izquierdista en Latinoamérica: “grandes movimientos sociales han florecido en la última década del siglo pasado a partir de las pioneras revueltas de los zapatistas en 1994, la aparición de los piqueteros argentinos, las grandes huelgas ciudadanas y de trabajadores en Francia y Corea del Sur”¹⁰⁸.

¹⁰⁶Néstor García Canclini, “Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano” en *Políticas Culturales en América Latina*, México, Editorial Grijalbo, 1987, p.24.

¹⁰⁷*Ibid.* p.62.

¹⁰⁸Atilio A. Boron, *op. cit.*, p.42.

Como parteaguas, podemos referirnos a los movimientos anti globalización, los cuales han servido para “internacionalizar” a la izquierda, ya que todos estos procesos cimentan su lucha asumiendo que la globalización, no sólo afecta a los procesos económicos, sino que permea en todos los aspectos que rigen la cotidianidad, desde la esfera política hasta la social, lo que provoca la mayoría de problemas que aquejan a las sociedades modernas: “se trata de una izquierda internacional muy descentralizada y diversa, cuyo nodo es el Foro Social Mundial (FSM) y cuyas manifestaciones se encuentran en un número creciente de encuentros nacionales y regionales, protestas en ciudades alrededor del mundo y organizaciones que fomentan programas económicos y progresistas”¹⁰⁹.

Por lo tanto, esta situación en el contexto internacional influye en el desarrollo de la nueva izquierda latinoamericana, ya que impulsa los movimientos anti sistémicos que se habían formado con base en las desigualdades cada vez más grandes entre ricos y pobres, por lo que cabe resaltar: “el fortalecimiento de la nueva izquierda latinoamericana gracias a la revitalización de la izquierda internacional, a partir de las protestas de Seattle, en 1999 y del surgimiento de un movimiento global contra el neoliberalismo y la guerra”¹¹⁰.

EL ALBA muestra un claro ejemplo de movilización social y por lo tanto de la nueva izquierda latinoamericana, ya que es impulsado por Cuba —de tradición socialista desde la misma Revolución Cubana y Venezuela, quien ha dado un giro importante a la izquierda con el nuevo proyecto de nación.

Como mecanismo de cooperación subregional antagónico al esquema neoliberal, pugna por un comercio justo y un desarrollo simétrico de las sociedades latinoamericanas para la erradicación de problemas sociales, pues en el discurso tiene como sus objetivos principales agregar a los intereses económicos comunes la cooperación en sentido tecnológico, cultural, social y político bajo la visión bolivariana.

¹⁰⁹Cindy Calvo Salazar, *op. cit.*, p.61.

¹¹⁰*Idem*

3.2 Los instrumentos bilaterales de negociación Cuba-Venezuela al amparo de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA)

Los instrumentos de cooperación entre Cuba y Venezuela en el marco del ALBA tienen como objetivo promover la solidaridad, cooperación y complementariedad entre ambas naciones. Sin duda estos acuerdos se encuentran influidos por el proceso político en la Venezuela bolivariana, ya que es el impulsor principal de este proyecto, poniendo todas sus expectativas y proporcionando los recursos para poderlo hacer realidad; es así que:

Frente a los esquemas de integración existentes la tendencia ha sido el cuestionamiento constante y, en la medida de sus posibilidades, su eliminación, lo que se ha traducido en el retiro de Venezuela de los principales acuerdos que mantenía en materia de integración, como fue el caso de la denuncia del Acuerdo de Cartagena que crea la Comunidad Andina y el Tratado del Grupo de los Tres (junto con México y Colombia).¹¹¹

Desde su creación en 2004 y hasta 2010 se han realizado 10 cumbres presidenciales en las que se han establecido las estrategias y el plan de acción para cumplir los objetivos propuestos; ordenadas cronológicamente han tenido lugar de la siguiente manera:

- I Cumbre - La Habana, Cuba - 14 de diciembre de 2004
- II Cumbre - La Habana, Cuba - 27 y 28 de abril de 2005
- III Cumbre - La Habana, Cuba - 28 y 29 de abril de 2006
- IV Cumbre - Managua, Nicaragua - 11 de enero de 2007
- V Cumbre - Tintorero, Venezuela - 28 y 29 de abril de 2007
- VI Cumbre - Caracas, Venezuela - 26 de enero de 2008
- VII Cumbre - Cochabamba, Bolivia - 17 de octubre de 2009
- VIII Cumbre - La Habana, Cuba - 13 y 14 de diciembre de 2009
- IX Cumbre – Caracas, Venezuela - 19 de abril de 2010

¹¹¹Félix Gerardo Arellano, *op. cit.*, p.15.

- X Cumbre – Otavalo, Ecuador - 25 de junio de 2010¹¹²

En el caso de Cuba y Venezuela se han firmado tres instrumentos bilaterales, con objeto de la creación del proyecto, los cuales establecen los objetivos y las estrategias de ejecución de la alianza estratégica de cooperación sur-sur pactada por ambos gobiernos, nos referimos a La Declaración Conjunta entre el presidente del Consejo de Estado de la República Bolivariana de Venezuela y el presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba (I Cumbre Presidencial, 2004), el Acuerdo entre el presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el presidente del consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas (I Cumbre Presidencial, 2004) y la Declaración Final de la Primera Reunión Cuba-Venezuela para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas (II Cumbre Presidencial, 2005) y que en los siguientes apartados se detallarán.

3.2.1 La Declaración Conjunta entre el presidente del Consejo de Estado de la República Bolivariana de Venezuela y el presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba

La Declaración Conjunta plantea la idea de una alianza económica entre países subdesarrollados, con problemas sociales comunes, como una medida para contrarrestar los efectos negativos causados por el actual sistema económico, tal es el caso de los países latinoamericanos; aunando a estas cuestiones el “imperialismo” estadounidense que ha tenido injerencia en los asuntos internos para promover sus propios intereses expansionistas y los de las empresas transnacionales; también se promueve como principios rectores la justicia social y solidaridad como medidas para contrarrestar el intervencionismo estadounidense, por consiguiente:

¹¹²Información tomada de la página oficial de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) en el apartado “Declaraciones y Resoluciones Cumbres”, Dirección URL: <http://www.albatcp.org/content/declaraciones-y-resoluciones-cumbres> [consulta: 29 de Agosto de 2011].

El ALBA [Alternativa Bolivariana para las Américas] tiene por objetivo la transformación de las sociedades Latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias y que, por ello, está concebida como un proceso integral que asegure la eliminación de las desigualdades sociales y fomente la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino.¹¹³

Es por ello que se precisa dentro de los objetivos la promoción de un comercio justo, el cual genere una ganancia equitativa para ambos países, es decir, una relación ganar-ganar, sin importar el nivel de desarrollo y el poder adquisitivo, para lo cual se brinda un “trato especial y diferenciado” de acuerdo con las posibilidades de cada uno, en este caso, Cuba es una economía pequeña con limitaciones frente al nivel de desarrollo, el entorno social y el poder económico con los que cuenta Venezuela y que, por lo tanto, tiene que considerar al generar una relación ganar-ganar mediante el comercio justo.

Respecto al desarrollo social se establecen uniones estratégicas en diversos aspectos, por ejemplo, en el sector educativo se ponen en marcha medidas para combatir el analfabetismo, así como garantizar una atención médica por parte de Cuba a los sectores marginados de Venezuela.

En cuanto a la alianza económica, primeramente se menciona una integración energética, en la cual Venezuela asegura el suministro constante del combustible siguiendo la línea de Acuerdo Integral de Cooperación firmado en el año 2000, anteriormente mencionado en este trabajo de investigación. De igual forma se propone incentivar las inversiones entre ambos países en los sectores productivos en los que cada uno se encuentra especializado, con el fin de librarse de la dependencia que se ha tenido a las inversiones extranjeras.

¹¹³s/a, *Declaración Conjunta entre el presidente del Consejo de Estado de la República Bolivariana de Venezuela y el presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba*, [en línea], Venezuela, Portal de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América/ Tratado de Comercio de los Pueblos, 2010, Dirección URL: <http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=2060>, [consulta: 29 de agosto de 2011].

Además, esta integración pone ahínco en promover y respetar la diversidad cultural de cada región, así como hacer valido el respeto a los usos y costumbres de cada cultura promoviendo la propiedad intelectual: “al tiempo que protejan el patrimonio de los países latinoamericanos y caribeños frente a la voracidad de las empresas transnacionales”¹¹⁴; incluso como medio de difusión cultural para las culturas latinoamericanas establece: “la creación de la Televisora del Sur (Telesur) como instrumento alternativo al servicio de la difusión de nuestras realidades.”¹¹⁵

No podemos perder de vista el carácter ideológico de esta alianza entre Cuba y Venezuela, pues se encuentra permeada de ella en su discurso político, por lo que se enuncia que:

Con la consolidación de la Revolución Bolivariana y el fracaso indiscutible de las políticas neoliberales impuestas a nuestros países, los pueblos latinoamericanos y caribeños se encuentran en el camino de su segunda y verdadera independencia. El surgimiento de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América propuesta por el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías es su mejor expresión.¹¹⁶

3.2.2 Acuerdo entre el presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el presidente del consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas

En el Acuerdo para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) se da un seguimiento a la línea de la política exterior y las relaciones diplomáticas entre Cuba y Venezuela establecidas en el Acuerdo Integral de Cooperación, puesto que se establece que:

La cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela se basará a partir de esta fecha no sólo en principios de solidaridad, que siempre estarán presentes, sino también, en el mayor grado posible, en el intercambio de

¹¹⁴ *Idem*

¹¹⁵ *Idem*

¹¹⁶ *Idem*

bienes y servicios que resulten más beneficiosos para las necesidades económicas y sociales de ambos países¹¹⁷.

No obstante, se contemplan para reforzar esta alianza estrategias para el desarrollo social que incluyen la transferencia de tecnología, la lucha contra el analfabetismo y el desarrollo de políticas culturales.

Cuba garantiza a Venezuela en materia económica la eliminación de aranceles a los productos de importación, la exclusión del pago de impuestos a las empresas venezolanas radicadas en Cuba: “se exime de impuestos sobre utilidades toda inversión estatal y de empresas mixtas venezolanas e incluso de capital privado venezolano en Cuba, durante el período de recuperación de la inversión”¹¹⁸.

Asimismo se conceden los derechos y facilidades a las embarcaciones y las líneas aéreas venezolanas de las que gozan las nacionales como trato preferencial avalado por este acuerdo, como el uso de instalaciones y el derecho de carga y transporte de pasajeros: “como parte de las relaciones de intercambio y colaboración entre ambos países [...] en iguales condiciones que los barcos de bandera cubana”¹¹⁹.

En materia petrolera se establece continuar con los precios vigentes estipulados en el Acuerdo de Caracas y que posteriormente fueron utilizados para realizar el Acuerdo Integral de Cooperación, inclusive: “Cuba ofrece a Venezuela un precio de garantía no inferior a 27 dólares por barril, siempre de conformidad con los compromisos asumidos por Venezuela dentro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo”¹²⁰.

¹¹⁷s/a, *Acuerdo entre el presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas*, [en línea], Venezuela, Portal de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América/ Tratado de Comercio de los Pueblos, 2010, Dirección URL: <http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=81>, [consulta: 29 de agosto de 2011].

¹¹⁸ *Idem*

¹¹⁹ *Idem*

¹²⁰ *Idem*

En el sector educativo se promueve un desarrollo social, además de las campañas de alfabetización mediante la preparación de jóvenes venezolanos para que acudan a realizar sus estudios universitarios en diferentes ramas, por lo que: “Cuba ofrece 2 000 becas anuales a jóvenes venezolanos para la realización de estudios superiores en cualquier área que pueda ser de interés para la República Bolivariana de Venezuela, incluidas las áreas de investigación científica”¹²¹. Además, Cuba propone el apoyo “de más de 15 000 profesionales de la medicina que participan en la Misión Barrio Adentro”¹²² para la instrucción de estudiantes de la Universidad Bolivariana para la formación de médicos venezolanos “y a cuantos alumnos de la Misión Sucre deseen estudiar Medicina y posteriormente graduarse como médicos generales integrales”¹²³.

En cuanto a Venezuela, ésta garantiza a Cuba de igual forma la eliminación de barreras arancelarias a los productos cubanos y de exentar el cobro de impuestos a las empresas cubanas en territorio venezolano, así como el apoyo técnico y tecnológico en materia energética, brindar becas para los estudiantes de carreras universitarias que se relacionen con este sector y financiar proyectos en distintos ramos como el “sector energético, industria eléctrica, asfaltado de vías y otros proyectos de vialidad, desarrollo portuario, acueductos y alcantarillados, sector agroindustrial y de servicios”¹²⁴.

De igual manera se brinda trato preferencial a las embarcaciones y líneas aéreas cubanas en territorio venezolano, poniendo a su disposición instalaciones, infraestructura y equipos, así como el uso de satélites para el desarrollo del sector de las telecomunicaciones y el uso de satélites propiedad venezolana.

¹²¹ *Idem*

¹²² *Idem*

¹²³ *Idem*

¹²⁴ *Idem*

3.2.3 La Declaración Final de la Primera Reunión Cuba-Venezuela para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas

Posteriormente, en la Declaración Final, se especifica el plan estratégico que se va a seguir para el cumplimiento de los acuerdos firmados anteriormente, en los que se concreta lo siguiente:

En el plano económico, en lo que se refiere al sector energético, se pacta la creación de una sede de Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA) en la Habana, la cual tiene como objeto: “la exploración y explotación, refinación, importación, exportación y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, así como su transportación y almacenamiento”¹²⁵. Además de instalar una sucursal del Banco Industrial de Venezuela en La Habana y una sucursal del Banco Exterior de Cuba en Caracas, con su respectiva autonomía: “Ambas instituciones estatales harán una notable contribución al incremento sostenido de las relaciones económicas y el comercio bilateral, que ya comienzan a materializarse”¹²⁶.

Se acuerda también, con el fin de incentivar el comercio entre ambas naciones y siguiendo con la dinámica comercial para el desarrollo económico, la compra por parte de Cuba de una cantidad de: “412 millones de dólares en productos venezolanos con fines productivos, así como productos elaborados para uso social o para el consumo directo de la población, lo cual tendrá un efecto positivo en la generación de empleo en Venezuela, propiciando la creación de unos 100 000 nuevos puestos de trabajo.”¹²⁷

Las misiones sociales son otro aspecto de la cooperación bilateral promovidas como motor de desarrollo social e implementadas como políticas públicas en

¹²⁵s/a, *Declaración Final de la Primera Reunión Cuba-Venezuela para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas*, [en línea], Venezuela, Portal de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América/ Tratado de Comercio de los Pueblos, 2010, Dirección URL: <http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=231>, [consulta: 29 de agosto de 2011].

¹²⁶Idem

¹²⁷Idem

Venezuela. Éstas fueron creadas en el año 2003 como plan de acción del Acuerdo Integral de Cooperación, el cual proponía el intercambio de crudo venezolano por servicios. Es así que en las relaciones diplomáticas cubano-venezolanas emprendidas en el marco del ALBA se continúa con la misma línea, por lo que se proponen realizar avances importantes en materia de salud y educación.

Posteriormente, como parte de la Misión Barrio Adentro II, se fija como objetivo para el año 2005: “inaugurar [...] en Venezuela, 600 Centros de Diagnóstico Integral; 600 Salas de Rehabilitación y Fisioterapia y 35 Centros de Alta Tecnología que brindarán servicios gratuitos de salud, de elevado nivel profesional a toda la población venezolana”¹²⁸. Adicionalmente, como una medida para garantizar una atención médica integral mediante la capacitación de personal venezolano, se plantea la: “formación en Venezuela de 40 mil médicos y 5 mil especialistas en Tecnología de la Salud [...] hasta 30 mil médicos cubanos y otros trabajadores de la Salud a lo largo y ancho de la geografía venezolana, estarán prestando sus servicios...”¹²⁹

En cuanto a la Misión Ribas que tiene como objetivo principal el democratizar la educación, se acuerda “la Formación en Cuba de 10 mil bachilleres egresados de la Misión Ribas en la carrera de Medicina y Enfermería, que estarán distribuidos por todos los policlínicos y hospitales del país, los que tendrán como residencia hogares de familias cubanas”¹³⁰.

Respecto a la Misión Milagro se fijó como meta para ese año intervenir quirúrgicamente a 100 000 venezolanos con distintas afecciones de la vista; estas intervenciones se realizarían en Cuba con equipo de alta tecnología; Venezuela sólo cubriría los gastos de transportación del paciente y un acompañante.

¹²⁸ *Idem*

¹²⁹ *Idem*

¹³⁰ *Idem*

Finalmente, en el marco de las negociaciones entre Venezuela y Cuba, implementadas dentro del ALBA se pactaron acuerdos bilaterales para la cooperación en distintas áreas, entre los cuales destacan:

- Acuerdos, contratos marcos y memorando de entendimiento en Turismo, Informática y Comunicaciones, Transporte, Comunicación e Información, Educación y Deportes, Biodiversidad, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, Recursos Hidráulicos y Construcción.
- Memorando de entendimiento entre los Ministerios de Económica Popular, y de Industrias Ligeras y Comercio de Venezuela y el Ministerio del Comercio Interior de Cuba.
- Acuerdo Marco, contratos de compraventa de crudo y de almacenamiento de petróleo crudo y sus derivados y cartas de intención para la rehabilitación de la Refinería de Cienfuegos y para transferencia de tecnología, entre PDVSA y CUPET.
- Acuerdo Marco de colaboración en la esfera de la Industria Eléctrica y de cooperación en el sector energético.
- Acuerdo internacional para la construcción entre el Ministerio de Hábitat y Vivienda de Venezuela y el Ministerio de la Construcción de Cuba.

En resumen entre acuerdos de gobierno, cartas de intención, memorandos de entendimiento, contratos y acuerdos marcos, se firmaron 49 documentos¹³¹.

Como podemos observar los acuerdos realizados entre Cuba y Venezuela tienen como principal objetivo el promover una integración, no sólo económica sino de cooperación en distintas áreas básicas para el desarrollo de una nación, como lo son el sector educativo, el sector salud, el sector energético y el de servicios. La alianza que han realizado Cuba y Venezuela sigue el principio de complementariedad, pues se toma en cuenta las limitaciones de cada nación para poner en marcha acciones encaminadas a consolidar estos puntos débiles con las fortalezas del otro.

Como resultado de estos acuerdos tenemos las cifras que avalan el nivel de integración; en cuanto a las relaciones establecidas; en el aspecto comercial para el año 2008 tenemos que:

Las relaciones de intercambio comercial entre Venezuela y Cuba pasaron de 388.2 millones de dólares americanos en 1998, a 464.1 millones en 1999, a 912.4 millones

¹³¹ *Idem*

LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN CUBA-VENEZUELA 2000-2010: UNA EVALUACIÓN

en 2.000, a 2.500 millones en 2005, a 3.206 millones en 2006 y a 7.100 millones en el año 2007 (cifra cercana al 45,0% del intercambio total de bienes y servicios de la isla). En el año 2007, el comercio de bienes estuvo cercano a los 2.700 millones de dólares y el de servicios, en 4.400 millones. En el año 2008, el comercio de bienes entre Cuba y Venezuela estuvo por el orden de unos 5.283 millones de dólares, de cuyo monto, 4.800 fue en materia de exportaciones venezolanas a Cuba y 483 millones en importaciones venezolanas desde Cuba¹³².

Para llevar a cabo las misiones sociales se invirtieron hasta el año 2008 “5.600 millones de dólares en pagos de servicios profesionales”¹³³ esto incluye el sueldo y los gastos derivados de la estancia del personal médico cubano que desde 2003 prestó sus servicios en Venezuela como parte de la Misión Barrio Adentro la cual brinda servicios médicos a las poblaciones marginadas. Asimismo: “a fines de 2007, las autoridades cubanas calculaban que en Venezuela había 39.000 “colaboradores” de ese país, 31.000 de ellos en el sector salud, un 75% del total mundial de los cooperantes internacionales de Cuba cuya cifra total llegó en ese año a 62.000. Se estima que hay 51.000 colaboradores cubanos en Venezuela en el año 2010”¹³⁴.

En cuanto a las cifras derivadas de los acuerdos petroleros tenemos que: “En materia de deuda acumulada de Cuba con Venezuela, al cierre del primer semestre de 2009, esta se situaba en unos 4.975 millones de dólares americanos, un 24% del total de las cuentas por cobrar por Petróleos de Venezuela, (PDVSA), en materia de cooperación petrolera”¹³⁵.

Podemos observar que en el caso de Venezuela, las demandas sociales han generado la necesidad de buscar ayuda principalmente para los sectores educativo y de salud, como una medida para proveer de una mejor calidad de vida a sus ciudadanos, beneficiándose de la ayuda que Cuba puede proporcionarle, ya

¹³²Carlos A. Romero, “La política exterior de la Venezuela Bolivariana”, *op.cit.*, p.16.

¹³³*Ibidem*

¹³⁴Carlos A. Romero, “Venezuela. Una Integração Complexa”, São Paulo, Fundação Memorial, Coleção Cadernos da América Latina, 2008 en Carlos A. Romero, “La política exterior de la Venezuela Bolivariana”, *op.cit.*, p.17.

¹³⁵Carlos A. Romero, “La política exterior de la Venezuela Bolivariana”, *op.cit.*, p.18.

que cuenta métodos de enseñanza y preparación y tecnología médica de renombre internacional.

Es así que el intercambio de servicios y asesoría técnica en distintos sectores por crudo ha funcionado como una estrategia de desarrollo social y económico para ambos países. En los siguientes apartados se realizará un análisis de las Misiones Bolivarianas en Venezuela con el apoyo y asesoría cubana, así como la alianza energética en el marco del ALBA puesta en marcha mediante PETROCARIBE y del cual Cuba se ha visto beneficiada en los últimos años.

4. Las “Misiones Bolivarianas” y la “Diplomacia Petrolera”: la consolidación del proyecto político- ideológico

4.1 La implementación de las Misiones Sociales en Venezuela

Como resultado de las relaciones diplomáticas y los acuerdos de cooperación emanados de los anteriores instrumentos, tenemos las “Misiones Sociales” que desde su creación en el año 2003 se convirtieron en políticas sociales que el Estado venezolano puso en marcha como plan de acción para combatir la exclusión social y como medio para mejorar la calidad de vida de los sectores desprotegidos de la población venezolana. Desde su llegada al poder, Hugo Chávez realizó cambios estructurales dentro del sistema político difundidos en las diferentes versiones del Plan Nacional de Desarrollo, en los cuales busca promover un “equilibrio social” y brindar la “felicidad suprema” a los ciudadanos.

Sin duda, este plan estratégico de desarrollo tiene un eje ideológico acentuado. Anteriormente mencionado en este trabajo de investigación, nos referimos a los procesos políticos al interior de Venezuela, la Revolución Bolivariana y la promoción del Socialismo del S.XXI; por lo que las misiones sociales comprenden una herramienta más para poder llevar a cabo los cometidos planteados en el proyecto de nación: “Las misiones sociales se asientan como estructuras paralelas al Estado. Su propósito era preparar el camino para la sustitución del Estado “burocrático” heredado, por el Estado “revolucionario” que esperaba constituirse”¹³⁶.

Para poner en marcha estas misiones sociales fue necesaria la creación de nuevos organismos devenidos de las reformas; los intereses populares se ven representados por los distintos consejos comunales (obreros, estudiantiles,

¹³⁶Yolanda D´ Elia, Luis Francisco Cabezas, *Las Misiones Sociales en Venezuela*, [en línea], p.5, Caracas, Friedrich Ebert Stiftung- Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), 2008, Dirección URL: <http://www.convite.org.ve/Publicaciones/PolicyFinalPoliticaSocialYolanda.pdf>, [consulta: 31 de agosto de 2011].

campesinos) como una nueva forma de participación social y basada en una lógica socialista, tal como lo indica la Ley de Consejos Comunales (2006) en su artículo 2 : “...son instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades...”¹³⁷

Por lo tanto, existe un cambio en la conformación institucional, pues el Estado centraliza su jurisdicción en cuanto a las acciones emprendidas a favor de la revolución y donde las misiones son una parte esencial: “...cambia el concepto público de la administración de Estado, colocando sus instituciones bajo el mando de los órganos del poder revolucionario y, no al revés, a los órganos de gobierno bajo el control de las instituciones y las leyes”¹³⁸.

De las Misiones emprendidas por el gobierno venezolano destacan las siguientes:

- Misión Milagro.- con el apoyo de personal médico cubano se realizan intervenciones a personas con distintas enfermedades visuales.
- Misión Ribas.- se brinda el apoyo a personas que desean terminar su educación media –superior.
- Misión Sucre.- dirigida a los estudiantes que se quedaron sin matrícula para continuar su educación superior, brindando plazas para estudiar en la Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Misión Barrio Adentro.- tiene como objetivo ayudar a los sectores marginales de la población a acceder a una atención médica integral brindada por las brigadas de médicos cubanos establecidos en territorio venezolano.

¹³⁷s/a, “Ley de Consejos Comunales”, [en línea], Venezuela, *Asamblea Nacional, Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Descentralización y Desarrollo Regional*, s/fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.asuntopublico.com/documentos/LECC.pdf>, [consulta: 31 de agosto de 2011].

¹³⁸Yolanda D’ Elia. Luis Francisco Cabezas, *op. cit.*, p.8.

- Misión alimentación.- garantiza el abastecimiento de los productos de canasta básica manteniendo precios accesibles como medida de seguridad alimentaria en Venezuela.
- Misión identidad.- promueve la eficiencia en los servicios de cédulas de identidad y otros trámites migratorios.
- Misión Vuelvan Caras.- se encarga de la capacitación técnica para las personas desempleadas, para formar cooperativas que ayuden en la reducción del desempleo.
- Misión Guaicaipuro.- tiene como objetivo el promover el respeto y la no discriminación a la diversidad cultural de los indígenas en Venezuela.
- Misión Robinson.- con el apoyo de personal cubano se encarga de alfabetizar a las regiones marginales de Venezuela.

A continuación, analizaremos las misiones sociales impulsadas en el marco del ALBA como mecanismos de cooperación bilateral entre Cuba y Venezuela, con ello nos referimos a la Misión Milagro, la Misión Robinson y la Misión Barrio Adentro.

4.1.1 La Misión Barrio Adentro

Sin duda, la salud es uno de los principales factores de desarrollo social, es una garantía básica que los gobiernos tienen la obligación de proveer a su población, sin embargo, la explosión de la natalidad y la sobrepoblación en los países de ingreso medio generan que los sistemas de salud se encuentren saturados, lo que provoca una baja calidad en el servicio público, que afecta en mayor parte a la población marginada, la cual no tiene acceso por la falta de recursos a la salud de carácter privado; situación de la que Venezuela no está exenta.

La Misión Barrio Adentro I fue creada en el marco del Acuerdo de Cooperación firmado en el año 2001 por Cuba y Venezuela, donde se propuso la meta de crear consultorios populares apoyados por médicos cubanos para la atención médica

primaria de los sectores marginados, debido a las carencias presentadas en el Sistema Nacional de Salud; este proyecto fue emprendido en todo el territorio nacional y declarado como Misión Social en el 2003.

El papel de Cuba en la consecución de este proyecto es de vital importancia, debido a que además de la presencia de médicos cubanos en el territorio nacional, también se pactó la asistencia educativa para que los médicos residentes venezolanos adquirieran la capacitación de los médicos cubanos, que cuenta con acreditación a nivel mundial, pues Cuba ha apoyado a otros países de renta media, entre ellos los africanos, con arduas brigadas en territorios inhóspitos y con grandes deficiencias en el sector salud; es así que la ayuda internacional que ha brindado la Cuba revolucionaria llegó a la nación hermana de Venezuela mediante los ya mencionados acuerdos de cooperación sur-sur, es así que para 2006: “se incorporaron más de 15.000 médicas y médicos cubanos como asesoría técnica, de los cuales 8.000 dan clases en el Programa de Formación de Medicina Integral Comunitaria”¹³⁹.

Una de sus particularidades fue el que las familias brindarían asilo y alimentación a los médicos venidos de Cuba, ya que una de las metas fijadas fue atender a 250 familias por consultorio médico, lo que propició una convivencia directa con el médico y generó una descentralización en la administración de los servicios de salud en los que la participación ciudadana es fundamental para la consolidación y el mantenimiento de este programa de salud : “Con esto se hace hincapié en los principios de corresponsabilidad, solidaridad y participación protagónica. Esta nueva relación Estado-sociedad es la que va a dar surgimiento a la Misión como tal, entendiendo que la salud pasa a ser un derecho social fundamental y el Estado recupera su papel rector en la construcción del Sistema Público Nacional de Salud (SPNS)...”¹⁴⁰

¹³⁹Virginia Aguirre, “Barrio Adentro en salud: un proyecto político y social de la República Bolivariana de Venezuela” [en línea], Argentina, *Revista Salud Colectiva*, Vol. 4, No. 4, 2008, Dirección URL: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-82652008000200011&script=sci_arttext, [consulta: 2 de septiembre de 2011].

¹⁴⁰*Idem*

Para el año 2005 se dio a conocer la Misión Barrio Adentro II, esta consistía en continuar con la atención médica en los Consultorios Populares, para así dar paso a la construcción de un segundo nivel de atención médica en un horario de 24 horas, además se impulsó la construcción de Centros de Diagnóstico Integral (CDI) el cual daría: “Servicios de rayos X, ultrasonido diagnóstico, endoscopia, electrocardiograma, Sistema Ultra Micro Analítico (SUMA), oftalmología clínica, emergencia y anatomía patológica.”¹⁴¹ Para el año 2010 se estima que “se han instalado 504 Centro Diagnóstico Integral "con sus equipos de alta tecnología”¹⁴²

Así como las Salas de Rehabilitación Integral (SRI) que brindarían: “Electroterapia, Tracción cerviceo-lumbar, Termoterapia, Hidroterapia, Terapia Ocupacional, Medicina natural y tradicional, Terapia de Lenguaje y Foniatría y Podología”¹⁴³, para el año 2007 tenemos que se han creado: “557 salas de rehabilitación integral”¹⁴⁴

Meses después fue anunciada la creación de Barrio Adentro III, la cual consistía en fortalecer la red hospitalaria ya existente en Venezuela, modernizar las instalaciones y adquirir tecnología de punta, así como la capacitación del personal de los denominados “Hospitales del Pueblo” con el objetivo de cubrir las necesidades crecientes de la población venezolana; este proyecto contempló: “...a los 4.823 establecimientos de salud que dependen del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, así como a los 33 hospitales adscritos al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, los 13 centros de salud militares, los 29 del Inager, los tres

¹⁴¹Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información; *Misión Barrio Adentro II*, [en línea], Caracas, Misiones Sociales, 2006, Dirección URL: http://www.minci.gob.ve/pagina/20/10405/mision_barrio_adentro.html, [consulta: 1 de septiembre de 2011].

¹⁴²s/a, “Chávez celebra siete años de la Misión Barrio Adentro”, *op. cit.*

¹⁴³Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información; *Misión Barrio Adentro II*, *op.cit.*

¹⁴⁴s/a, “Chávez celebra siete años de la Misión Barrio Adentro”, *op.cit.*

pertenecientes a PDVSA, los dos de la Corporación Venezolana de Guayana y el que depende de la Regional Policía Regional de Maracaibo”¹⁴⁵.

Para el año 2006 se pone en marcha la misión Barrio Adentro IV donde se propuso la creación de hospitales especializados en distintas áreas, debido a la creciente demanda y al déficit en la Red Nacional de Salud; en esta fase se inaugura el Hospital Cardiológico Infantil “Gilberto Rodríguez Ochoa”, además, se planteó la descentralización de los centros hospitalarios en Caracas, para ser distribuidos en todo el territorio nacional.

Con estas acciones emprendidas por el gobierno venezolano se configura una nueva estructura en la impartición de la salud a nivel nacional, pues pese a que la misión no cuenta con la institucionalidad para ser tomada como una política pública, se da paralelamente a las acciones emprendidas por el Ministerio de Salud de Venezuela.

Como evaluación final tenemos que para el año 2009: “...la construcción de 1.000 módulos asistenciales, 29 consultorios populares, 183 centros de rehabilitación integral, 6 centros de alta tecnología, entrega de recursos financieros para gastos de funcionamiento del Hospital Cardiológico Infantil "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa" y apoyo logístico (alojamiento, alimentación y transporte) en las jornadas médico asistenciales realizadas a nivel nacional”¹⁴⁶. Y finalmente para el año 2010: “se han construido 6711 consultorios médicos populares, con médicos y enfermeros durante todo el día y que actualmente cuenta con más de 400 millones de consultas”¹⁴⁷.

¹⁴⁵ Angie Rangel, Carlos Ibarra, *Misión Barrio Adentro*, [en línea], p. 19- 20, Venezuela, Colección de Temas de Hoy, Ministerio de Comunicación Social e Informática, 2005, Dirección URL: <http://sala.clacso.org.ar/qsdl/collect/chavez/index/assoc/HASH65d3.dir/doc.pdf>, [consulta: 2 de septiembre de 2011].

¹⁴⁶ Ministerio de Poder Popular para la Energía y Petróleo; *Misión Barrio Adentro*, *op. cit.*

¹⁴⁷ s/a, “Chávez celebra siete años de la Misión Barrio Adentro”, [en línea], Venezuela, *Telesur*, Sección Latinoamérica, 16 de Abril de 2010, Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/secciones/noticias/70324NN/ch%C3%A1vez%20celebra%20siete%20a%C3%B1os%20de%20la%20misi%C3%B3n%20barrio%20adentro/>, [consulta: 1 de septiembre de 2011].

4.1.2 La Misión Milagro

La Misión Milagro es una iniciativa creada en el marco del ALBA en 2004 y puesta en marcha con la ayuda del gobierno cubano en el año 2005. Tiene como objetivo dar servicios oftalmológicos a la población marginada en Venezuela, además de brindar la atención quirúrgica necesaria en los pacientes con problemas visuales agudos; los pacientes son canalizados por los médicos de la Misión Barrio Adentro después de haber sido realizado un diagnóstico inicial y que determine alguna afección visual que requiera una operación.

En un principio las intervenciones quirúrgicas fueron realizadas en Cuba ya que se cuenta con la tecnología y el equipo necesarios, además del personal médico especializado para efectuarlas; por lo que el funcionamiento de este programa: “conlleva una combinación de tecnología de punta, de medios diagnósticos y quirúrgicos, y tecnologías de organización social que canalizan la atención primaria de salud con una organización social certera hacia los niveles especializados de atención”¹⁴⁸.

Para poder ser financiado, los gobiernos acordaron distribuir los gastos que conllevan estas intervenciones. Cuba asumiría el costo total de la operación, además los servicios hospitalarios, de hospedaje y alimentación serían ofrecidos también de manera gratuita; en cuanto a las tarifas de transporte del paciente y un acompañante, correría por cuenta del gobierno venezolano.

Posteriormente, con el objetivo de brindar una atención oftalmológica constante, para el año 2008 se inauguró el “Centro Oftalmológico Misión Milagro” en el estado de Vargas, Venezuela en el cual: “se invirtió 22 millones de bolívares fuertes tan sólo en la infraestructura del mismo, sumados a 24 millones correspondientes a la dotación de equipos y dos millones de bolívares fuertes en

¹⁴⁸María Elena Macías Llañes, “Los estudios sociales de la ciencia y la tecnología en la Facultad Cubana de Oftalmología”, [en línea], La Habana, *Revista Cubana de Salud Pública*, Vol. 34, No. 3, 2008, Dirección URL: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000300010, [consulta: 1 de septiembre de 2011].

mobiliario...además de un equipo de profesionales venezolanos y cubanos, 13 oftalmólogos aproximadamente”.¹⁴⁹ Este centro cuenta con personal venezolano calificado que ha sido capacitado por médicos cubanos producto de la cooperación técnica acordada por ambos países y la cual consiste en la transferencia de tecnología y conocimientos en atención médica especializada.

Los beneficios de la Misión Milagro en 2005 se hicieron extensivos a pacientes de toda Latinoamérica mediante el pacto firmado por Cuba y Venezuela llamado “Compromiso Sandino” el cual: “Plantea la posibilidad de intervenir quirúrgicamente de patologías oftalmológicas (catarata y pterigium) a 6 millones de compatriotas latinoamericanos y caribeños en diez años. Para lograr esta meta los gobiernos de Venezuela y Cuba se comprometen a operar anualmente 300.000 pacientes cada uno durante diez años”¹⁵⁰.

Los resultados son tangibles, la misión ha realizado importantes logros respecto a la cobertura de su atención. Desde el año de su implementación al año 2010: “se han intervenido un total de un millón 168 mil 280 pacientes, de los cuales se desprende 204 mil 736 venezolanos operados en Cuba y los pacientes atendidos tanto por médicos venezolanos como por la misión médica cubana”¹⁵¹.

4.1.3 La Misión Robinson

La educación como promotor del desarrollo de una nación debe ser una prioridad para los gobiernos, puesto que es una obligación proveer una educación básica

¹⁴⁹s/a, “Gobierno Inauguró Centro de Oftalmología Misión Milagro en Vargas”, [en línea], Caracas, *YVKE Mundial Radio*, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, Gobierno Bolivariano de Venezuela, s/fecha de publicación, Dirección URL:

<http://www.radiomundial.com.ve/yvke/noticia.php?16311>, [consulta 31 de agosto de 2011].

¹⁵⁰Adriana Malavé, “Misión Milagro, una visión solidaria del Mundo”, [en línea], Argentina, *Revista 2010*, Sección Latinoamérica, No. 27, mayo de 2009, Dirección URL: <http://www.revista2010.com.ar/america-latina/Mision-Milagro--una-vision-solidaria-del-Mundo.php>, [consulta: 2 de septiembre de 2011].

¹⁵¹s/a, “Misión Milagro ha realizado cerca de 130 mil intervenciones quirúrgicas durante 2010”, [en línea], Venezuela, *Correo del Orinoco, la artillería del pensamiento.gob.ve*, Sección Salud Pública, 20 de agosto de 2010, Dirección URL:

<http://www.correodelorinoco.gob.ve/salud-publica/mision-milagro-ha-realizado-cerca-130-mil-intervenciones-quirurgicas-durante-2010/>, [consulta: 1 de septiembre de 2011].

de calidad a todos los ciudadanos, sin embargo, los países de América Latina presentan una baja calidad en los niveles educativos debido a la reducción del presupuesto para dar preferencia a otros asuntos que aquejan a las sociedades latinoamericanas, dejando a la educación en segundo plano cuando debe ser una prioridad.

Los niveles de analfabetismo en la región todavía son altos, según cifras de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura) el número de analfabetas en Latinoamérica para 2008 ascendió a: "...73 millones de analfabetos funcionales...Del número total de analfabetos funcionales, personas que no logran entender lo que leen o comprender órdenes, hay 36 millones que son analfabetos absolutos, incapaces de leer y escribir"¹⁵².

Cuba se ha destacado como promotor de la cooperación técnica de carácter educativo alrededor del mundo, es así que para el año 2008: "...se han alfabetizado 3 000 000 de personas procedentes de más de 27 países"¹⁵³. Este método demuestra ser un efectivo e innovador sistema pedagógico el cual consiste en "...la asociación de los números y las letras, bajo el supuesto que el adulto analfabeta conoce intuitivamente los números naturales esto es, cada letra se relaciona con un número de acuerdo con un estudio previo de mayor utilización de los fonemas..."¹⁵⁴

El curso tiene una duración de 3 meses y se imparte en 30 minutos, 5 días a la semana; además se apoya en material didáctico que incluye la utilización de medios visuales (TV, Videocasetes, DVD) como estrategia pedagógica, éstas

¹⁵²s/a, "Unesco denuncia existencia 73 millones de analfabetos en Latinoamérica" [en línea], Venezuela, *El Universal*, Sección Latinoamérica, 1 de marzo de 2011, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com/2011/03/01/unesco-denuncia-existencia-73-millones-de-analfabetos-en-latinoamerica.shtml>, [consulta: 2 de septiembre de 2011].

¹⁵³Leticia Martínez Hernández, *Tres millones de alfabetizados con el Yo sí puedo*, [en línea], Egipto, Embajada de Cuba en Egipto, Sección noticias, 2008, Dirección URL: <http://emba.cubaminrex.cu/Default.aspx?tabid=15428>, [consulta 2 de septiembre de 2011].

¹⁵⁴Ministerio del Poder Popular para la Educación; *Misión Robinson*, [en línea], Venezuela, Fundación Samuel Robinson, 2005, Dirección URL: http://www.misionrobinson.me.gob.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=14&Itemid=45, [consulta: 3 de septiembre de 2011].

contienen temas de cultura general, lo que ayuda a enriquecer el acervo cultural de la población a quien está dirigido; debido a su efectividad este método pedagógico ha recibido reconocimiento por parte de la UNESCO; en dos ocasiones le fue otorgado a Cuba el Premio de Alfabetización Rey Sejong, en 2002 y 2006, por su labor de alfabetización en todo el mundo y por demostrar la efectividad del método “Yo sí puedo”.

La Misión Robinson surge de la necesidad de promover un desarrollo educativo mediante la alfabetización de los sectores vulnerables en Venezuela; fundada en 2003, es producto del Acuerdo Integral entre Cuba y Venezuela firmado en 2001 y como seguimiento de los convenios generados en el ALBA en 2004, donde se acordó la cooperación técnica en el sector educativo.

Esta cooperación técnica consistía en impartir los métodos de educación cubana del programa educativo “Yo sí puedo” creado en El Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño de la Habana en 1960, el cual sería puesto en marcha mediante la Misión Robinson difundida en brigadas de voluntarios cubanos los cuales se dispersarían en toda Venezuela, además de brindar la capacitación pertinente al personal local para difundir la técnica en todo el territorio nacional. Para el año 2010 se cuenta con “...40 mil 257 facilitadores a nivel nacional, a fin de convencer a las personas que por diferentes razones no acuden a recibir esta educación, para que se incorporen en este programa”¹⁵⁵.

Habiéndose concretado y puesto en marcha, para el año 2005: “...la República Bolivariana de Venezuela, con un millón quinientos mil venezolanos (1.500.000), es declarada como territorio libre de analfabetismo en carta enviada al Ministro de Educación para la fecha, Prof. Aristóbulo Istúriz, por el Director General de las

¹⁵⁵s/a, “Misión Robinson ha alfabetizado a casi dos millones de personas”, [en línea], Washington, *YVKE Mundial*, Prensa-Embajada Venezolana en EE UU Economía y Desarrollo Social, 2011, Dirección URL: <http://venezuela-us.org/es/2011/03/03/mision-robinson-ha-alfabetizado-a-casi-dos-millones-de-personas/>, [consulta: 5 de septiembre de 2011].

Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Koichiro Matsuura¹⁵⁶.

En Venezuela se han puesto en marcha estas campañas en tres etapas. La primera fase consiste en enseñar a leer a las poblaciones marginadas de Venezuela que no cuentan con recursos económicos para poder acceder a la educación básica, por diferentes motivos; con el tiempo se fue ampliando a otros sectores como la comunidades indígenas, para lo que se tuvo que traducir el material de enseñanza en las distintas lenguas existentes en Venezuela; posteriormente se amplió a la población penitenciaria, pues era un sector desfavorecido ya que se contaba con altas tasa de analfabetismo dentro de las cárceles y finalmente, se incluyó a uno de los sectores más vulnerables, nos referimos a la población ciega, por lo que se realizó un programa en braille, es así que para 2010 se ha logrado alfabetizar: “a un millón 710 mil 196 personas”¹⁵⁷.

En la segunda etapa llamada Misión Robinson II se planteó la posibilidad de que las personas que habían aprendido a leer, terminaran su educación primaria, es así que “...al cierre del año 2009, se contabilizaran 484 mil 12 compatriotas que lograron la gran meta”¹⁵⁸. Y se encontraban en curso “296 mil 725 hombres y mujeres que decidieron continuar sus estudios...”¹⁵⁹.

Finalmente, en la Misión Robinson III se alienta a las personas a la lectura como hábito, con el fin de tener una población informada mediante círculos de lectura en donde se tratan temas de la actualidad venezolana en el ámbito económico, político y social, además de temas de interés general a nivel internacional. En el

¹⁵⁶Ministerio del Poder Popular para la Educación; *Misión Robinson*, [en línea], Venezuela, Sección Logros, 2005, Dirección URL: http://www.misionrobinson.me.gob.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=15&Itemid=46, [consulta: 5 de septiembre de 2011].

¹⁵⁷s/a, “Misión Robinson ha alfabetizado a casi dos millones de personas”, *op. cit.*

¹⁵⁸Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias; *Misión Robinsón celebra su séptimo aniversario*, [en línea], Caracas, Sección Noticias, 2 de julio de 2010, Dirección URL: http://www.pac.com.ve/index.php?option=com_content&view=article&catid=58:educacion&Itemid=81&id=6571 [consulta: 4 de septiembre de 2011].

¹⁵⁹*Idem*

año 2010: "...un grupo de más de 20 mil venezolanos y venezolanas están dedicados a hacer análisis crítico de diversos temas de interés..."¹⁶⁰.

Como podemos ver, esta misión ha servido como motor del sistema educativo en Venezuela, lo que ha permitido una mejor calidad de enseñanza y el brindar oportunidades a personas de escasos recursos para continuar superándose; la instrumentación de estas políticas educativas han dado paso a la creación de otras misiones como la Misión Ribas, que da la oportunidad para concluir los estudios de educación media-superior y la Misión Sucre que brinda un lugar en la Universidad Bolivariana para que los estudiantes puedan continuar con una carrera universitaria; todas estas acciones van encaminadas a un desarrollo social como principal objetivo de las misiones sociales.

4.2 La continuidad de la diplomacia petrolera: Petrocaribe y los acuerdos bilaterales Cuba- Venezuela

Petrocaribe fue pactado en el año 2005, en el marco del ALBA, a propósito del Primer Encuentro Energético de Jefes de Estado y/o de Gobierno del Caribe con sede en Venezuela, en el cual se proponía garantizar el abastecimiento energético a los países centroamericanos y caribeños basado en ejes rectores como la solidaridad, la cooperación, el bien común y el intercambio comercial justo y equitativo.

Este proyecto se encuentra liderado por Venezuela debido a que es uno de los países más ricos en energéticos y por lo tanto, lo ha utilizado como instrumento de su política exterior para entablar acuerdos de cooperación bilaterales o multilaterales, tal como Petrocaribe; este modelo de cooperación energética se encuentra influenciado por el proceso político-ideológico en Venezuela, tiene como antecedente inmediato el Acuerdo Energético de Caracas, firmado en el año 2000 donde se estipula el financiamiento que Venezuela otorgaría a los países firmantes y el cual garantizaba beneficios comerciales importantes, con ello nos

¹⁶⁰s/a, "Misión Robinson ha alfabetizado a casi dos millones de personas", *op. cit.*

referimos a que: “se basa en beneficios crediticios que les permiten obtener financiamiento de 5% a 50% de la factura petrolera, con dos años de gracia, a una tasa de interés de 1% anual y hasta 25 años para pagar, dependiendo del precio del barril de petróleo”¹⁶¹.

Los países miembros que han establecido relaciones comerciales directas con Venezuela al 2010 son: “Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Costa Rica, Cuba, Dominica, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas [y] Surinam”¹⁶².

Como parte de los principios de solidaridad y como estrategia de cooperación, para garantizar una seguridad energética se ha permitido: “la creación de una cesta de productos y servicios locales de los países miembros que sirva como instrumento de compensación para el pago de la factura petrolera ha permitido que cada vez más naciones se incorporen a Petrocaribe”¹⁶³.

Gracias a los beneficios preferenciales otorgados por Venezuela a los países miembros: “Desde junio de 2005 hasta diciembre de 2007, el total de créditos otorgados a los países miembros llegó a los 1.170 millones de dólares; esto representa 468 millones de dólares anuales en líneas de crédito. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se estima que en países como Guyana, Jamaica y Nicaragua el financiamiento de Petrocaribe equivale a 5% o 6% del PIB [Producto Interno Bruto]”¹⁶⁴.

¹⁶¹María Alejandra Carrillo, *La energía siembra futuro en el Caribe*, [en línea], p.3, Venezuela, Petróleos de Venezuela S. A – PetroCaribe. Energía para la unión, 2008, Dirección URL: <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/571/32.PDF>, [consulta: 5 de septiembre de 2011].

¹⁶²Josette Altmann Borbón, “El ALBA y Petrocaribe y Centroamérica: ¿intereses comunes?” [en línea], p.137, Venezuela, *Nueva Sociedad*, No. 219, enero-febrero 2009, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/3587_1.pdf, [consulta: 6 de septiembre de 2011].

¹⁶³*Idem*

¹⁶⁴*Ibid.* p.139.

Sin duda uno de los miembros preferenciales y con quien Venezuela ha estrechado lazos no sólo en el ámbito comercial, sino en otros aspectos de la cooperación sur-sur, antes mencionados, es Cuba. En Petrocaribe se da seguimiento al acuerdo energético firmado en 2001, nos referimos al Acuerdo Integral de Cooperación, en el cual se estipula el intercambio de bienes y servicios, en particular, cooperación técnica en los sectores médico y educativo por la cuota diaria de 53 000 barriles diarios, como una medida para proporcionar seguridad energética a Cuba.

Sin embargo, esta alianza se fue fortaleciendo y con la creación de Petrocaribe, el intercambio fue aumentando de volumen, es así que: “En el año 2005, la cuota diaria de petróleo venezolano exportado a Cuba se elevó a 97.000 barriles diarios, (44.000 de ellos por la cuota para Cuba del mecanismo de PetroCaribe), lo que significa un 68% del total que consume Cuba, (141 mil barriles diarios)... En el año 2008, Venezuela envió en promedio, 115 mil barriles diarios de petróleo y derivados a Cuba”¹⁶⁵.

Por lo que podemos observar, estos acuerdos energéticos han resultado en una benéfica recuperación económica para la Isla, creando un binomio deuda social-recursos energéticos; recordemos que Venezuela convirtió estos barriles de crudo en ayuda para las poblaciones marginadas mediante las Misiones Sociales emprendidas con la ayuda de Cuba con el objetivo de impulsar un desarrollo social, lo que “ha beneficiado durante 8 años de funcionamiento a un total de 36.551 venezolanos [al año 2009]”¹⁶⁶.

A estos intercambios comerciales se sumó la creación de una empresa mixta; se instaló en la Habana una oficina de PDVSA con el objetivo de poner en marcha la refinería “Camilo Cienfuegos” con la cooperación de Cuba Petróleo (CUPET), que

¹⁶⁵Carlos A. Romero, “La política exterior de la Venezuela Bolivariana”, *op.cit.*, p. 15.

¹⁶⁶Héctor Escalante, “Convenio Cuba–Venezuela beneficiado a más de 36 mil venezolanos en 8 años”, [en línea], Venezuela, *YVKE Mundial*, Sección Salud, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 24 de marzo de 2009, Dirección URL: <http://www.radiomundial.com.ve/yvke/noticia.php?21932>, [consulta: 5 de septiembre de 2011].

dio origen a la empresa PDV-Cupet y la cual tiene: "...la facultad de comprar, vender y comercializar hidrocarburos, vinculados a sus operaciones, fuera y dentro del territorio cubano, transportar y exportar petróleo y sus derivados."¹⁶⁷ Estos productos serán comercializados con los países integrantes del acuerdo Petrocaribe, con la finalidad de ofrecer precios competitivos y generar un comercio justo en una relación ganar-ganar, tanto para el proveedor como para los compradores; para la puesta en marcha de la refinería "Cienfuegos" se realizó: "...una inversión de 136 millones de USD y una capacidad inicial para procesar 65 mil barriles de petróleo... Una segunda etapa inversionista alcanzaría unos mil 300 millones USD, e implicaría la construcción de un polo petroquímico en torno a la propia refinería. Para ese entonces la producción diaria representaría 100 mil barriles de petróleo"¹⁶⁸.

Actualmente, gracias al apoyo de Venezuela para poner en marcha la refinería, así como la ayuda cooperación técnica pactada en los acuerdos anteriores que comprende la transferencia de tecnología y conocimiento para la explotación, y comercialización del petróleo: "La producción actual de Cuba es de unos 80.000 barriles diarios de petróleo y gas equivalente, un 47% de su consumo...para la generación de energía eléctrica. El resto del petróleo que la isla necesita, 90.000 barriles diarios, los importa de Venezuela a precios preferenciales."¹⁶⁹

Otros proyectos se encuentran en marcha como la explotación de petróleo en la zona económica exclusiva de Cuba donde Venezuela ha mostrado interés para explotar esas áreas al amparo de los acuerdos generados en el Marco del ALBA y

¹⁶⁷Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo; *PDV CUPET, S.A. comercializará productos de Refinería Cienfuegos*, [en línea], Venezuela, Petróleos de Venezuela S.A, 21 de abril de 2006, Dirección URL:

http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/salaprensa/readnew.tpl.html&newsid_obj_id=2502&newsid_temas=1, [consulta: 5 de septiembre de 2011].

¹⁶⁸Orestes Sardiñas Gómez, Obllurys Cárdenas López, "La integración como agente del desarrollo humano: Petrocaribe y la Ciudad de Cienfuegos en el contexto integrador caribeño latinoamericano", [en línea], p. 343, La Habana, *Revista Investigación y Desarrollo*, Vol. 17, No. 2, 2009, Dirección URL:

<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/view/787/440>, [consulta: 6 de septiembre de 2011].

¹⁶⁹Mauricio Vicent, "Petróleo con sabor cubano. El Gobierno de La Habana busca crudo para fortalecer su posición geoestratégica", España, *El País*, Sección Economía, 9 de Marzo de 2009, Dirección URL:

http://www.elpais.com/articulo/economia/global/Petroleo/sabor/cubano/elpepueconeg/20090329elpnegeco_1/Tes, [consulta: 6 de septiembre de 2010].

Petrocaribe, por lo que Hugo Chávez: “comisionó al ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, para localizar la plataforma petrolera destinada a comenzar la explotación de los yacimientos, que de acuerdo con estudios, se encuentran en las aguas cubanas”¹⁷⁰.

Como podemos ver, la alianza petrolera en la que Cuba y Venezuela han basado sus relaciones diplomáticas, tiene proyectos importantes con la finalidad de promover una integración estratégica de carácter energética, sin dejar de mencionar que esta alianza tiene una base político-ideológica que desde el inicio del Proyecto de Nación de Hugo Chávez y la promoción de la Revolución Bolivariana y el Socialismo del S. XXI, se ha consolidado.

4.2.1 Los recursos petroleros como impulsores de la Misiones Sociales

Para poder llevar a cabo la consecución de las “Misiones Bolivarianas” como políticas de desarrollo social, fue necesario realizar una inversión millonaria para impulsarlas; en un principio se partió del financiamiento ordinario del erario público, creando un fondo llamado “Programa Social Especial”, posteriormente para continuar solventando los gastos generados de estos programas se tomaron recursos “con cargo a los ingresos provenientes del Impuesto al Débito Bancario (IDB) y se utilizaron recursos del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BANDES), principalmente en infraestructura y créditos”¹⁷¹.

El petróleo representa uno de los pilares en la economía venezolana, según el informe del Ministro de Energía Rafael Ramírez: "En el 2010 se certificaron 86.400 millones de barriles para un total de 297.000 millones de barriles (de crudo)"¹⁷².

¹⁷⁰s/a, “Venezuela iniciará exploración de petróleo en Cuba” [en línea], Venezuela, *Radio Nacional de Venezuela*, Sección Noticias, Ministerio Popular para la Comunicación y la Información, Venezuela, 2010, Dirección URL:

<http://www.rnv.gob.ve/noticias/index.php?act=ST&f=4&t=141791>, [consulta: 6 de septiembre de 2011].

¹⁷¹*Ibid.*, p.7.

¹⁷²s/a, “Venezuela eleva reservas de petróleo en 41% en el 2010” [en línea], Caracas, *América Económica*, Sección Negocios e Industrias, 16 de enero de 2011, Dirección URL:

<http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/venezuela-eleva-reservas-de-petroleo-en-41-en-el-2010>, [consulta: 22 de septiembre de 2011].

Este recurso ha sido el principal benefactor de las misiones sociales que en cuestión de meses se hicieron extensivas a la totalidad del territorio nacional, por lo que los medios para ser solventados estos gastos fueron efectivos gracias a las reservas petroleras, por lo que:

..el gobierno comenzó a utilizar intensivamente excedentes petroleros solicitados a PDVSA [Petróleos Venezolanos S.A]. El volumen de los recursos ameritó crear el fondo para el Desarrollo Económico y Social de país (Fondespa), administrado por la Corporación Venezolana de Petróleo (CVP) de PDVSA [Petróleos Venezolanos S.A]. Después se crearon el Fondo de Desarrollo Endógeno (Fonendogeno), que recibió recursos del Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (Fogade) y el fondo de Desarrollo Nacional (Fondes), creado con aportaciones de las reservas internacionales.¹⁷³

Es así que los recursos otorgados por PDVSA, han sido de vital importancia para el cumplimiento de los proyectos creados por las distintas Misiones; las cifras oficiales indican que para 2009 se había invertido las siguientes cantidades:

- Misión Milagro: “hasta el año 2009, ha sido de 159 millones de dólares”¹⁷⁴.
- Misión Ribas.- “ por 2.065 millones de dólares”¹⁷⁵.
- Misión Sucre: “El aporte...ha sido de 807 millones de dólares, incorporando a 330.346 estudiantes. Adicionalmente a estos aportes, PDVSA ha cedido infraestructura propia en el área Metropolitana de Caracas, que sirve de sede a instituciones como la Universidad Bolivariana de Venezuela- UBV (edificio Chaguaramos), a la Universidad

¹⁷³Yolanda D’Elia, Luis Francisco Cabezas, *op. cit.*, p.7.

¹⁷⁴Ministerio de Poder Popular para la Energía y Petróleo; *Misión Milagro*, [en línea], Venezuela, Petróleos de Venezuela S.A, s/fecha de publicación, Dirección URL: http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=7576&newsid_temas=40, [consulta: 1 de septiembre de 2011].

¹⁷⁵Ministerio de Poder Popular para la Energía y Petróleo; *Misión Ribas*, [en línea], Venezuela, Petróleos de Venezuela S.A, s/fecha de publicación, Dirección URL: http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=464&newsid_temas=40, [consulta: 1 de septiembre de 2011].

Nacional Experimental de la Fuerza Armada- UNEFA (edificio Chuao) y al Colegio Universitario de Caracas-CUC (edificio Sucre)¹⁷⁶.

- Misión Barrio Adentro: “El aporte...de 5.706 millones de dólares”¹⁷⁷.
- Misión Alimentación.- “...se han otorgado 1.902 millones de dólares, para el acondicionamiento de 15.744 establecimientos a nivel...Se logró comercializar aproximadamente 1.314.000 TM de alimentos”¹⁷⁸.
- Misión Identidad: “...el aporte entregado por PDVSA fue de 45 millones de dólares, contribuyendo con el registro, control y otorgamiento de las cédulas de identidad”¹⁷⁹.
- Misión Robinson: “...logrando "Territorio Libre de Analfabetismo" para lo cual se han destinado 72 millones de dólares”¹⁸⁰.
- Misión Guaicaipuro: “...PDVSA ha aportado 11 millones de dólares en apoyo a esta Misión”¹⁸¹.

No podemos dejar de mencionar el papel que ocupa Cuba en la ejecución de las Misiones Sociales, ya que se ha convertido en un aliado, no sólo económico sino ideológico, lo que ha llevado a la conjunción de intereses, lo que representa también una alianza estratégica para ambas naciones; los lazos diplomáticos se

¹⁷⁶Ministerio de Poder Popular para la Energía y Petróleo; *Misión Sucre*, [en línea], Venezuela, Petróleos de Venezuela S.A, s/fecha de publicación, Dirección URL: http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=463&newsid_temas=40, [consulta: 1 de septiembre de 2011].

¹⁷⁷Ministerio de Poder Popular para la Energía y Petróleo; *Misión Barrio Adentro*, [en línea], Venezuela, Petróleos de Venezuela S.A, s/fecha de publicación, Dirección URL: http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=465&newsid_temas=40, [consulta: 1 de septiembre de 2011].

¹⁷⁸Ministerio de Poder Popular para la Energía y Petróleo; *Misión Alimentación*, [en línea], Venezuela, Petróleos de Venezuela S.A, s/fecha de publicación, Dirección URL: http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=467&newsid_temas=40, [consulta: 1 de septiembre de 2011].

¹⁷⁹Ministerio de Poder Popular para la Energía y Petróleo; *Misión Identidad*, [en línea], Venezuela, Petróleos de Venezuela, s/fecha de publicación, Dirección URL: http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=468&newsid_temas=40, [consulta: 1 de septiembre de 2011].

¹⁸⁰Ministerio de Poder Popular para la Energía y Petróleo; *Misión Robinson*, [en línea], Venezuela, Petróleos de Venezuela, s/fecha de publicación, Dirección URL: http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=1501&newsid_temas=40, [consulta: 1 de septiembre de 2011].

¹⁸¹Ministerio de Poder Popular para la Energía y Petróleo; *Misión Guaicaipuro*, [en línea] Petróleos de Venezuela S.A, s/fecha de publicación, Dirección URL: http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=469&newsid_temas=40, [consulta: 1 de septiembre de 2011].

han reforzado mediante los intercambios propuestos en los acuerdos ya mencionados.

4.3 Las críticas

El proceso revolucionario que ha trastocado la política, las instituciones y a la sociedad misma en Venezuela ha sido polemizado tanto al interior como a nivel mundial; por lo que se han realizado diferentes críticas respecto a las acciones emprendidas por el gobierno bolivariano en los últimos años.

En el artículo *“La alianza cubano-venezolana: ¿“neobolivarianismo emancipador” o expansión del totalitarismo?”*, publicado en 2005, Hernán Yañes¹⁸² realiza un análisis acerca de los elementos políticos que han conservado a Hugo Chávez en el poder y los medios que ha utilizado para centralizarlo, como estrategia para mantener en pie su proyecto político-ideológico del cual Cuba representa su principal partidario:

Ello le habría facilitado emplear procedimientos de “democracia plebiscitaria” como medio de “deconstrucción” del sistema democrático preexistente, ganar consecutivos plebiscitos, aprobar su propia constitución “bolivariana”, dominar casi totalmente la nueva Cámara de Diputados como único órgano legislativo existente, designar a seguidores como magistrados de la Corte Suprema y al Procurador General de la República¹⁸³.

Yañes asegura que antes de ser un discurso bolivariano, Chávez se inspiró en la experiencia de Fidel Castro para llevar su gobierno a un régimen totalitario: “La confluencia entre Hugo Chávez y Fidel Castro, parece responder así a una combinación de motivos tanto ideológicos como políticos más pragmáticos”¹⁸⁴.

¹⁸²Hernán Yañes es Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM. Fue durante años profesor de ciencias sociales en instituciones de docencia superior de Cuba. En la última década se desempeñó como investigador del Centro de Estudios sobre América (CEA) en La Habana. En los últimos años ha publicado extensamente sobre temas de gobernabilidad y democracia, sociedad civil transnacional en el Gran Caribe, y acerca de las relaciones civil-militares en Cuba.

¹⁸³Hernán Yañes, “La alianza cubano-venezolana: ¿“neobolivarianismo emancipador” o expansión del totalitarismo?”, [en línea], Buenos Aires, p.2, Centro para la Apertura y Desarrollo de América Latina (CADAL), Año III, Número 34, 7 de julio de 2005, Dirección URL: http://www.cadal.org/documentos/documento_34.pdf, [consulta: 8 de octubre de 2011].

¹⁸⁴*Idem*

En su artículo Yañes realiza un análisis crítico de los tres principales medios de poder con los que ha difundido su proyecto político:

- Primeramente, el discurso político de la Revolución Bolivariana: “con programas neo populistas enfocados a la movilización de sectores bajos y marginales de la población. Chávez capitalizó así en su favor el sedimento de clientelismo político acumulado en dichos sectores de la sociedad venezolana en las últimas décadas”¹⁸⁵.
- Las fuerzas armadas: “como medio de resolución de conflictos e institución de hecho preponderante en el cambiante sistema político, por encima del resto de los órganos del Estado y las agrupaciones políticas que apoyan al mismo presidente, incluido el Movimiento V República”¹⁸⁶.
- La ideología “antiimperialista” y la radicalización del discurso político en un discurso permeado de nacionalismo que: “cada vez más se ha orientado a tratar de identificar a los Estados Unidos como principal peligro externo y supuesto “enemigo” nacional”¹⁸⁷.

Estas acciones están basadas en una corriente ideológica socialista permeada en los planes de desarrollo del país y donde se fomenta, entre otras cosas, un equilibrio internacional y la promoción de un mundo multipolar basado en principios como la solidaridad y la hermandad como ejes rectores, sin embargo, esto ha generado descontento en la sociedad venezolana, ya que estas generosas ayudas han costado millones de bolívares al erario público.

El dirigente del partido de oposición Primero Justicia (PJ), Julio Borges realizó un informe en 2009 en el cual reveló que: “el mayor beneficiario de las “ayudas” venezolanas ha sido Cuba, con 19,7 millones de dólares, seguida de Argentina

¹⁸⁵ *Idem*

¹⁸⁶ *Idem*

¹⁸⁷ *Ibid.*,p.3

con 8,56 millones de dólares; Ecuador con 5,58 millones de dólares, Brasil con 5,25 millones de dólares, y Nicaragua con 4,88 millones de dólares”¹⁸⁸.

Asimismo, en el informe *“La ayuda económica de Venezuela a Cuba: Situación y Perspectivas ¿es sostenible?”*, publicado en 2009 por Rolando H. Castañeda¹⁸⁹ se realizan diversas críticas a la alianza emprendida por Cuba y Venezuela basadas en un análisis en donde se muestran datos económicos tomados de informes oficiales que revelan la realidad de la economía venezolana, puesto que la asistencia financiera a Cuba ha dejado secuelas como una sobrevaluación del bolívar y el aumento de la inflación. Asimismo pone en evidencia la vulnerabilidad de la economía cubana frente a la dependencia que ha forjado con Venezuela, lo que asemeja a los tiempos en que la URRSS fungió como su benefactor y que a su caída representó un duro golpe, lo que podría suceder actualmente con la mencionada alianza.

Castañeda asevera que pese al acelerado crecimiento económico de Venezuela entre los años 2003 y 2006 debido al aumento de precios del petróleo es a partir del año 2006 que se fue presentando una reducción en el ingreso puesto que: “...la tasa de crecimiento económico continuó disminuyendo en el 2008, lo que ha complicado la gestión pública del presidente Chávez, que vio reducida la disponibilidad de los recursos para los programas sociales que impulsa”¹⁹⁰.

Esta reducción en el crecimiento económico de Venezuela se ha visto reflejada en el índice del PIB (Producto Interno Bruto). En datos duros tenemos que:

¹⁸⁸EFE, “Julio Borges: regalos de Chávez van por US\$ 53 mil millones” [en línea], Venezuela, *Informe21.com*, Sección Política, 12 de Enero de 2009, Dirección URL:

<http://informe21.com/regalos-exterior/julio-borges-regalos-de-chavez-van-por-us-53-mil-millones>, [consulta: 7 de septiembre de 2011].

¹⁸⁹Rolando H. Castañeda es un economista cubano-americano que fungió como funcionario del Banco Interamericano del Desarrollo (BID) y quién actualmente desempeña la labor de investigador de la Asociación para el Estudio de la Economía Cubana ASCE (por sus siglas en inglés).

¹⁹⁰Rolando H. Castañeda, *La ayuda económica de Venezuela a Cuba: Situación y Perspectivas ¿es sostenible?*, [en línea], p. 392, Cuba, Association for the study of the Cuban Economy (ASCE), 2009, Dirección URL:

<http://www.ascecuba.org/publications/proceedings/volume19/pdfs/castanedavenezuela.pdf>, [consulta: 7 de octubre de 2011].

LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN CUBA-VENEZUELA 2000-2010: UNA EVALUACIÓN

El Banco Central de Venezuela (BCV) informó un aumento del PIB real del 4,8% en 2008, inferior a la meta oficial del 6,0%, y menor a la expansión del 8,4% en 2007, y una contracción del 1,0% en el primer semestre del 2009. La desaceleración del PIB ha ocurrido luego que la bonanza petrolera impulsó una fuerte expansión por 5 años consecutivos¹⁹¹.

El autor atribuye el decrecimiento en la economía venezolana al mal manejo de las políticas públicas respecto al ramo económico y que se han visto encaminadas a cumplir con los objetivos del proyecto político; como prueba de ello tenemos los acuerdos energéticos analizados anteriormente, en los que Cuba ha recibido un trato preferencial y benéfico para su economía, gracias a los préstamos, el financiamiento y los precios preferenciales que se la han brindado, lo que redundó en una serie de pérdidas en los ingresos originados del petróleo en Venezuela y que se multiplicaron con la creación de Petrocaribe:

De los últimos 3 años, 2 registran pérdidas: 150 millones y 67 millones de dólares en 2008 y 2010, mientras que en 2009 sí hubo un saldo positivo de 150 millones dólares. En estos años se comprometió un volumen de crudo de entre 455.000 y 514.000 barriles diarios, para el suministro que se realiza principalmente a través del convenio de Petrocaribe¹⁹².

En su informe Castañeda revela datos desconocidos hasta 2009. Primeramente, da a conocer las cifras verdaderas respecto al sobre abasto que Venezuela proporciona a Cuba, pues: “En 2008 el Gobierno venezolano aumentó sus envíos de petróleo y derivados a la isla, llegando a los 115, 000 bd, en vez de los aproximadamente 92,000 bd informados hasta entonces”¹⁹³.

Asimismo, menciona el beneficio que Cuba está teniendo del abasto desproporcionado de crudo venezolano, no sólo al satisfacer su demanda energética, sino del petróleo excedente que Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA) provee a Cuba Petróleo (Cupet) y la empresa mixta PDV-Cupet con sede en la refinería de Cienfuegos; además de emprender programas de

¹⁹¹ *Ibid.* p. 395.

¹⁹² s/a, “Petrocaribe genera pérdidas y Pdvsa reduce regalías”, [en línea], Venezuela, *Canal de Noticia*, 29 de julio de 2011, Dirección URL: <http://canaldenoticia.com/petrocaribe-genera-p%C3%A9rdidas-y-pdvsa-reduce-regal%C3%ADas>, [consulta: 7 de septiembre de 2011].

¹⁹³ Rolando H. Castañeda, *op. cit.*, p. 397.

austeridad respecto a la utilización de electricidad, con lo que ha obtenido una ganancia mayor, tenemos que : “En el 2008, Cuba vendió petróleo refinado en el mercado mundial por US\$880 millones, convirtiéndolo en el segundo rubro de exportación de bienes de la isla”¹⁹⁴, lo que ha generado polémica en el sector de oposición, pues además de que el crudo es financiado a largo plazo y los precios que se le otorgan a Cuba para la adquisición de crudo son preferenciales, el gobierno cubano está obteniendo provecho para generar ingresos adicionales, que bien podrían ser adquiridos por Venezuela y para el beneficio del pueblo venezolano.

Otro tema que resulta controversial es la creación de las misiones sociales, puesto que a partir de 2003 tuvieron un gran impulso por parte del gobierno, en medio de dificultades al interior de Venezuela tanto en el ámbito político como económico; primeramente, se presentó una huelga general en PDVSA en 2002, lo que represento que: “Entre julio de 2001 y enero de 2003, las reservas internacionales cayeron de 20,1 mil millones de dólares para 13,8 mil millones de dólares (reducción del -30,1%)” ¹⁹⁵.

Debido a esta situación de polarización política y crisis económica se llevó a cabo un referéndum revocatorio en 2004 del cual salió victorioso Hugo Chávez así como en el periodo de reelecciones de 2006, donde las misiones, sin duda, fueron estrategias políticas para tener la aceptación de los sectores vulnerables y obtener votos.

Después de estos procesos políticos, las misiones decayeron en presupuesto y calidad, puesto que la inversión para mantenerlas en marcha se vio reducida; además de que no se consolidaron en el ámbito institucional ya que fueron emprendidas fuera de los sistemas públicos de salud y educación y quedaron al amparo del ejecutivo, ya que éste contaba con la potestad absoluta sobre ellas,

¹⁹⁴ *Idem*

¹⁹⁵ Luciano Wexell Severo, *La economía venezolana entre 1999 y 2008*, [en línea], Venezuela, Alianza Bolivariana, 2008, Dirección URL: http://www.alianzabolivariana.org/pdf/economia_venezolana.pdf, [consulta: 7 de septiembre de 2011].

por lo que se ha criticado el paralelismo institucional y la centralización de estos proyectos como acciones políticas a favor del gobierno. Como parte de su estrategia para promover la “Revolución Bolivariana”; en la reforma constitucional de 2007 al Artículo 141 se estipulaba que: “...la administración pública burocrática o tradicional contaría con estructuras y regulaciones que le confieren carácter permanente y procesos auditables, las estructuras organizativas de las “misiones” contarían con una organización de “variada naturaleza” establecida por el poder ejecutivo”¹⁹⁶.

Como podemos observar no se especifica con certeza un plan estratégico que contenga las pautas básicas para la administración, la organización e implementación de las misiones, aunado a ello, el presupuesto anteriormente destinado, se ha reducido notoriamente, por lo que:

Desde el año 2007, las misiones vienen sufriendo recortes de presupuesto y la ejecución financiera no ha logrado avanzar a los ritmos esperados. Debido a estos problemas, en el 2009 el Presidente ordenó la creación inmediata de un solo fondo para las misiones, debido a la lentitud de los procesos administrativos, y la designación de responsables de las misiones por cada estado que reporten directamente a la Vicepresidencia de Desarrollo Social¹⁹⁷.

Asimismo, podemos observar que el trato preferencial que se ha otorgado a Cuba desde el comienzo de la alianza ha tenido un alto costo para Venezuela, prueba de ello son las misiones sociales emprendidas con la ayuda del personal cubano, con base en los acuerdos antes mencionados.

En su informe, Castañeda denuncia que el pago que el gobierno venezolano realiza por las brigadas cubanas es irracional puesto que: “...es una transferencia mayor importar un médico y pagarle al Gobierno de Cuba 44 veces más que lo que se le pagaría a un profesional venezolano”¹⁹⁸. En cantidades reales esto

¹⁹⁶Yolanda D’Elia, Cristyn Quiroz, *Las Misiones Sociales ¿Una Alternativa para Superar la Pobreza?*, [en línea], p.6, Caracas, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, 2010, Dirección URL: <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/DocumentoYolandaMisionesPolSocial.pdf>, [consulta: 7 de septiembre de 2011].

¹⁹⁷*Ibid.* p. 10

¹⁹⁸Rolando H. Castañeda, *op. cit.*, p. 398.

representa que hasta 2008: “Cuba recibió una remuneración promedio por el personal cubano de salud de US\$220.508 anuales por persona, o sea US\$18.376 mensuales”¹⁹⁹.

Esta situación genera a la Isla una cantidad apreciable de divisas lo que significa una ganancia rotunda, pues de la remuneración que se realiza a Cuba por la cooperación técnica, sólo se retribuye una cantidad mínima a cada trabajador: “El Gobierno cubano percibe US\$220 miles por trabajador, pero sólo le paga US\$600 anuales más el salario mínimo mensual de Venezuela”²⁰⁰. A lo que Castañeda realiza una crítica, pues asegura que viola el Convenio 95 sobre la Protección del Salario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)²⁰¹; además de que ningún país importaría personal médico a un costo tan elevado, lo cual podría reducir las oportunidades de trabajo a los profesionistas locales y ocasionar un aumento en la tasa de desempleo.

Además de que muchos de ellos han encontrado una salida fácil para escapar del régimen en la Isla y la explotación laboral de la que son víctimas en Venezuela para buscar una mejor vida en los Estados Unidos es así que: “Unos dos mil médicos cubanos enviados a misión en Venezuela han huido a Estados Unidos vía Colombia... Por Maracaibo (Venezuela) y Cúcuta (Colombia) están escapando los médicos enviados a Barrio Adentro, misión de salud del Gobierno chavista”²⁰².

Sin duda, una de las primordiales herramientas políticas para difundir la ideología socialista, obtener la aceptación de las masas y adquirir votos es el discurso cargado de un contenido ideológico importante, sin embargo, una de las principales críticas realizadas al discurso del presidente Hugo Chávez ha sido a

¹⁹⁹ *Ibid.*, p. 398.

²⁰⁰ *Idem*

²⁰¹ El artículo enuncia que: “Se deberá prohibir cualquier descuento de los salarios que se efectúe para garantizar un pago directo o indirecto por un trabajador al empleador, a su representante o a un intermediario cualquiera (tales como los agentes encargados de contratar la mano de obra) con objeto de obtener o conservar un empleo.”

²⁰² s/a, “Médicos cubanos en Venezuela han huido a EE.UU”, [en línea], Managua, *La Prensa*, Sección Internacional, 18 de abril de 2010, Dirección URL: http://www.laprensa.com.ni/2010/04/18/internacionales/22126#.Tpli_ptaU8, [consulta: 8 de octubre de 2011].

las declaraciones en contra del sistema económico, ya que ha proclamado una lucha contra el antiimperialismo yanqui que representa una evidencia de la falta de veracidad en el sustento ideológico reflejado en el proyecto de nación, pues está claro que Venezuela no ha dejado de ser una economía de mercado basada principalmente en la explotación de su recurso natural más importante, el petróleo.

Hernán Yañes califica el discurso político utilizado por Chávez como un medio político para alcanzar el dominio total sobre la opinión pública y como: “Un útil recurso tanto para la radicalización del proyecto chavista, como para “identificar” a sus opositores como “enemigos de la nación”²⁰³.

Asimismo, pese a que las relaciones diplomáticas se han tornado tensas entre Estados Unidos y Venezuela debido a los enfrentamientos entre Hugo Chávez y en su momento George Bush y ahora, Barack Obama, nunca han dejado de ser socios comerciales, pues para el año 2008 Venezuela se situó como el segundo proveedor de petróleo para Estados Unidos; en cifras tenemos que: “Venezuela vendió al mercado norteamericano (a Estados Unidos) 1,3 millones de barriles al día, un 72% del volumen de crudo que destina el país a la exportación”²⁰⁴. Estos negocios generaron ganancias millonarias para el país, pues según: “El cálculo de la Oficina del Censo de Estados Unidos (US Census Bureau) es que, sólo en 2008, las exportaciones petroleras de PDVSA hacia Estados Unidos han generado un ingreso de 42.517 millones de dólares para Venezuela”²⁰⁵.

De igual manera, las relaciones comerciales entre Venezuela y Estados Unidos no se han visto afectadas por la Revolución Bolivariana y los preceptos socialistas en contra del sistema neoliberal que promueven, pues Estados Unidos es el principal socio comercial de Venezuela respecto al mercado de bienes y servicios, las cifras oficiales nos revelan la importante alianza comercial que mantienen: “El Instituto

²⁰³Hernán Yañes, *op. cit.*, p. 3.

²⁰⁴Javier La Fuente, “Enemigos políticos, socios comerciales”, [en línea], España, *El País*, Sección Internacional, 21 de noviembre de 2008, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Enemigos/politicos/socios/comerciales/elpepuint/20081121elpepuint_2/Tes, [consulta: 7 de septiembre de 2011].

²⁰⁵*Idem*

Nacional de Estadísticas de Caracas estima que el 26% de los productos importados que se consumen en el país provienen de Estados Unidos. Durante 2007, las compras de Venezuela en el exterior sumaron más de 48,5 millones de dólares, de los cuales 10,1 millones fueron a parar a las arcas de Estados Unidos. Es una suma que casi duplica los 5,3 millones de dólares en bienes que compró Caracas a Washington en 1999, cuando Hugo Chávez se estrenó en el Gobierno”²⁰⁶.

Finalmente, las acciones emprendidas por Hugo Chávez nos dan la prueba del compromiso que tiene con su ideología política y con su principal aliado en América Latina, pese a las repercusiones económicas y sociales que ello pueda representar. Es necesario reconocer que pese a los buenos resultados de las misiones en los años en que tuvieron auge, 2003-2006, actualmente pasan por una crisis la cual es difícil superar cuando el gobierno tiene otras prioridades para otorgar el presupuesto, sin embargo, el derecho a una educación y servicios médicos de calidad, son una obligación que el gobierno tiene con los ciudadanos y la cual debe garantizar incondicionalmente.

²⁰⁶ *Idem*

Conclusión

Como resultado del análisis realizado en el presente trabajo de investigación en el cual se abordaron los mecanismos de cooperación puestos en marcha por Cuba y Venezuela a partir del año 2000 con la firma del Convenio Integral de Cooperación y con la creación en 2004 de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América como proyecto de integración regional, podemos precisar los factores más importantes que han influido para el surgimiento de esta alianza estratégica.

Primeramente, la ola de gobiernos de izquierda en la región Latinoamérica, en la que podemos incluir a Venezuela con la llegada de Hugo Chávez a la presidencia en 1999, marcó un importante cambio estructural al interior del país e influyó en el desarrollo de una política exterior, la cual ha estado enfocada en promover un “equilibrio internacional” mediante la creación de un “mundo multipolar”, lo que generó una apertura en cuanto a sus relaciones diplomáticas, en la que Cuba funge como un aliado, no sólo comercial, sino político e ideológico.

Respecto a Cuba, acontecimientos como el bloqueo económico por parte de Estados Unidos hacia Cuba, mermó el desarrollo de la Isla por las limitaciones comerciales impuestas. De igual manera lo hizo la caída del bloque socialista, puesto que la URSS representó su principal benefactor que mediante préstamos y subvenciones la ayudó a sobrellevar los efectos del embargo, pero que a su caída la dejó desprotegida. Debido a lo antes mencionado, la alianza establecida con Venezuela representa una estrategia de su política exterior, puesto que su riqueza petrolera figura como un garante de su seguridad energética.

La cuestión ideológica figura como un factor de cohesión para emprender estos proyectos de cooperación, pues su discurso se encuentra arraigado en un ideario antiimperialista inspirado en los postulados de Simón Bolívar en la que Estados Unidos ha representado el principal enemigo por sus planes expansionistas en la región latinoamericana.

El instrumentar estos mecanismos tiene como objetivo preservar la soberanía de ambas naciones en contra de la intromisión estadounidense en los asuntos internos; en el caso del ALBA este objetivo se proyecta a nivel regional.

Si bien es cierto que estos mecanismos de cooperación han sido creados con el principal objetivo de promover un desarrollo simétrico en ambos países que genere una prosperidad económica y un bienestar social generalizado; del estudio anterior asumimos que el proceso de integración que plantean Cuba y Venezuela y que es llevado a cabo mediante la conjunción de políticas tanto internas como externas, no se ha consolidado de manera simétrica.

Basándonos en el análisis del Acuerdo Integral de Cooperación convenido en el año 2000, el cual ha sido establecido en un intercambio de crudo por servicios y que constituye la primera fase del fortalecimiento de las relaciones cubano-venezolanas; y en la segunda fase de la cooperación establecida en una integración propuesta por el ALBA en el 2004, la cual permea no sólo el ámbito económico, sino político, social y cultural; podemos concluir que las hipótesis propuestas al comienzo de nuestra investigación en las que se planteó que esta alianza estratégica, mediante la instrumentación de los mecanismos de cooperación, generaría una relación ganar-ganar con el objetivo de promover un bienestar social generalizado, son parcialmente comprobables por las siguientes razones:

En el caso de Venezuela, las “Misiones Sociales” puestas en marcha con la ayuda de Cuba son producto de la cooperación técnica acordada anteriormente e introducidas en la Constitución como medio para llevar a cabo la “Revolución Bolivariana” propuesta por el presidente Hugo Chávez en los planes de desarrollo nacionales y la cual pretende realizar un cambio estructural en el sistema económico y político y la forma de organización social a un modo socialista, sin embargo, estas misiones son un instrumento descentralizado de las instituciones encargadas de los sectores de la educación y la salud, lo que genera un

paralelismo al interior de las estructuras gubernamentales y una concentración del poder en manos del ejecutivo.

La instrumentación de las “Misiones Sociales” ha dado un nuevo giro a la participación ciudadana, pues se establece un nuevo rol entre la sociedad civil y el gobierno, ya que para ser puestas en marcha se necesitó del apoyo de la población para dar asilo y alimentación al personal cubano, por tanto, el gobierno está tratando de hacer partícipe a los ciudadanos de una “revolución” con la que quizá varios sectores no están de acuerdo, pero que gracias a los beneficios obtenidos y las necesidades de adquirir servicios médicos y educativos se ven obligados a participar.

Con base en el análisis de los hechos suscitados en torno a la creación de las misiones podemos aseverar que también representan para el gobierno chavista, una estrategia política, ya que fueron impulsadas en periodos clave para la permanencia en el poder de Chávez, como en el referéndum revocatorio de 2004 y en las reelecciones de 2006, en los que se les dio un impulso excepcional, para lograr la aceptación de los sectores marginales y que sin duda generaron un beneficio social y un desarrollo, sin embargo, condicionados a los planes políticos, cuando es una obligación inherente por parte del gobierno garantizarlo a su población.

Las misiones sociales se sostienen de los recursos generados del excedente petrolero; a pesar de que la ayuda cubana sería ofrecida de forma “gratuita”, el apoyo técnico por el cual se ha dado la transferencia de conocimiento, equipo médico y la capacitación de personal han sido recompensados con los precios favorables y el financiamiento preferencial que Venezuela brinda a Cuba respecto al crudo.

Por lo tanto, el proyecto socialista de Hugo Chávez está costando a la población venezolana lo que en realidad debería ser suyo, puesto que el petróleo es un

recurso nacional, lo que provoca un descontento al interior el país en los sectores de oposición.

En el caso de Cuba, podemos afirmar que ha obtenido un beneficio directo de esta unión, ya que Venezuela ha privilegiado las relaciones bilaterales brindándole un trato preferencial que se traduce en la subvención de los energéticos mediante planes de financiamiento a corto y largo plazo y tarifas especiales en los precios por barril, también se ha aumentado la provisión de barriles gradualmente, garantizando el suministro diario, lo que permite afianzar su seguridad energética; asimismo los excedentes de petróleo son comerciados por la Isla, lo que produce ganancias monetarias y por tanto ha generado un rendimiento que influye directamente en el desarrollo social.

No obstante, esta bonanza económica y el papel de Venezuela como protector y aliado ideológico, posterga los cambios estructurales que deberían realizarse al interior, pues desde los inicios de la Cuba revolucionaria, ha sido dependiente de los subsidios, préstamos y financiación de terceros, lo que le ha impedido consolidar el desarrollo de su industria y mantener una economía estable, independiente al sistema económico de corte socialista que intenta preservar, pero que frente a las economías de mercado, la pone en desventaja.

Sin embargo, para Venezuela esta alianza resulta insostenible; como se descubrió en el análisis anterior existe una crisis que pese a la alza de los precios del petróleo ha causado un déficit que redundará en una inflación, lo que repercute directamente en el bolsillo de la población y aún más en los sectores marginados.

Este proyecto el cual destina millones de bolívares para ser sustentado, provocará a largo plazo una crisis al interior de Venezuela que afectará de manera severa a la economía cubana, también por la relación de dependencia que ha entablado; tal como nos dicta la experiencia con la caída de la URSS.

La alianza estratégica representa una oportunidad de desarrollo social para ambos países, sin embargo, genera disparidades importantes respecto a la capacidad de sustentar el proyecto, puesto que Venezuela funge como el benefactor de Cuba, papel del cual tendrá que prescindir si pretende mantener una economía estable, libre de inflación a mediano y largo plazo, lo que representa en un cambio en los planes de nación enfocado a una economía de mercado más que socialista y un cambio respecto a la ideología que permea sus acciones al exterior, particularmente con Cuba.

La realidad es que las acciones loables emprendidas por Venezuela en Latinoamérica y en Cuba, principalmente, han generado importantes pérdidas, que han causado descontento social debido a que, si bien, Venezuela es un país rico en recursos energéticos, también es un país de renta media, con similares problemas a los que generalizan a región latinoamericana y que requieren la inversión e intervención urgente del Estado.

Por lo que podemos asegurar que esta alianza tan conveniente para Cuba, resulta negativa para la economía venezolana, ya que lleva a costas el desarrollo de ambas naciones sustentado en sus recursos energéticos, lo que genera una división al interior de Venezuela, primero tenemos el sector de la población que concuerda con el proyecto de Hugo Chávez y las acciones emprendidas en su gobierno para lograr una integración latinoamericana basada en los principios bolivarianos y en un modelo socialista como sistema económico.

Pese a que el sector de oposición en Venezuela cuestiona qué tan válido resulta mantener el proyecto político-ideológico de Chávez, el cual pone en riesgo el patrimonio nacional, como lo es el petróleo; es necesario resaltar los logros obtenidos y el impacto positivo que ha generado en ambos pueblos.

En el caso de Venezuela, se ha beneficiado a los sectores vulnerables de la población mediante la puesta en marcha de las Misiones Sociales, las cuales han

tenido trascendencia en la mejora de la calidad de vida, al impulsar el desarrollo de sectores como el de la salud y la educación. Respecto a Cuba, el impulso económico con el que se ha incentivado la industria y el brindar una seguridad energética, ha generado una estabilidad al interior de la Isla, por lo que podemos observar que la consolidación de esta alianza estratégica y la instrumentación de mecanismos de cooperación han tenido resultados reales que repercuten directamente en un bienestar social.

Finalmente, los mecanismos instrumentados por Cuba y Venezuela representan un nuevo modelo de cooperación en Latinoamérica, que deja en segundo plano el intercambio comercial para dar especial atención al desarrollo social, lo que pese a todas las desavenencias genera una relación privilegiada que sin duda es un ejemplo para los demás países de la región, pues ha afianzado los lazos de hermandad entre ambos países, los cuales trascienden la diplomacia habitual.

Fuentes de consulta

Furtak K., Robert, "Cuba: un cuarto de siglo de política exterior revolucionaria", *Foro Internacional*, México, Vol. 25, No. 4, Colegio de México, 1985.

García Canclini, Nestor, "Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano" en *Políticas Culturales en América Latina*, Grijalbo, México, 1987.

Katz, Claudio. *El rediseño de América Latina ALCA, MERCOSUR y ALBA.*, Ediciones Luxemburg, Buenos Aires, 2006.

Kirk M. John. "Cuba medical internationalism and role in FP+", *Routledge, Taylor & Francis Group*, 2009.

Fuentes electrónicas

Aguilera Peralta, Gabriel, "Cuba y la OEA. Apuntes de una larga y complicada relación", [en línea], pp. 14, Venezuela, *Nueva Sociedad*, No.223, septiembre-octubre de 2009, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/3628_1.pdf.

Aguirre, Virginia, "Barrio Adentro en salud: un proyecto político y social de la República Bolivariana de Venezuela", [en línea], pp. 221-238, Buenos Aires, *Salud Colectiva*, Universidad Nacional Lanús, Vol. 4, No. 4, 2008, Dirección URL: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185182652008000200011&script=sci_arttext.

Altmann Borbón, Jossette, "El ALBA y Petrocaribe y Centroamérica: ¿intereses comunes?", [en línea], pp. 127-144, *Nueva Sociedad*, No. 219, enero-febrero, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/3587_1.pdf.

Amézquita- Zárate, Pascual, “La política de Industrialización por Sustitución de Importaciones: El contexto colombiano”, [en línea], pp. 40-53, GCG Georgetown University, Universia, Vol. 4, No. 2, 2010, Dirección URL: http://gcg.universia.net/pdfs_revistas/articulo_160_1280488659605.pdf.

Arellano, Félix Gerardo, *Nacimiento, evolución y perspectiva de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, [en línea], pp. 26, Quito, Ecuador, Friedrich Ebert Stiftung, Policy Paper, No. 4, 2009, Dirección URL: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/06815.pdf>.

Banko, Catalina, “Expansión y crisis de la industria azucarera en Venezuela”, [en línea], p.167, Venezuela, Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, Vol. XVI, No. 1, 2008, Dirección URL: <http://www2.scielo.org.ve/pdf/rvac/v14n1/art08.pdf>.

Bobadilla Gonzáles, Leticia, “La exclusión de Cuba de la Organización de Estados Americanos: los desacuerdos diplomáticos entre México y Estados Unidos en 1962”, [en línea], pp. 56-76, *Historia Internacional*, Año 9, N°. 33, 2008, Dirección URL: http://www.istor.cide.edu/archivos/num_33/dossier4.pdf.

Boron, Atilio A., “La izquierda latinoamericana a comienzos del S. XXI: nuevas tendencias y urgentes desafíos”, [en línea], pp. 41-56, Buenos Aires, Argentina, OSAL, *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)*, Año 5, No. 13, 2004, Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal13/ACBoron.pdf>.

Cabello Balbín, Agustín, “La producción de derivados de la caña de azúcar en Cuba, situación actual y perspectiva”, [en línea], pp. 12, *Instituto Cubano de Investigaciones de los Derivados de la Caña de Azúcar*, Dirección URL: http://www.corfoqa.org/images/public/documentos/pdf/la_produccion_de_derivados_de_la_cana_de_azucar_en_cuba_agustin_cabello.pdf.

Calvo Salazar, Cindy, “La ‘Nueva’ Izquierda Latinoamericana. Características y retos futuros”, [en línea], pp. 55-65, Costa Rica, *Revista Reflexiones*, Vol. 88, No. 1, Redalyc Sistema de Información Científica, Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Universidad de Costa Rica, 2009, Dirección URL:

http://reflexiones.fcs.ucr.ac.cr/documentos/88_1/nuevalzquierdaLatinoamericanaCaracteristicasRetosFuturos.pdf.

Carranza, Julio, Cuba la reestructuración de la economía: una propuesta para el debate, [en línea], pp.192, Madrid, IEPALA Editorial, 1995, Dirección URL:

http://books.google.com.mx/books?id=9ZKcx1aHlJcC&pg=PA53&lpg=PA53&dq=Cuba+la+reestructuraci%C3%B3n+de+la+econom%C3%ADa:+una+propuesta+para+el+debate&source=bl&ots=LE_9rczZXE&sig=MjprGCf6TQmiMZCapeOBhLpB5NU&hl=es&ei=fbeETus9hYCyArPLuMMP&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CB0Q6AEwAA#v=onepage&q&f=false.

Carrillo, María Alejandra, *La energía siembra futuro en el Caribe*, [en línea], pp. 3-15, Venezuela, Petróleos de Venezuela S. A – PetroCaribe. Energía para la unión, 2008, Dirección URL:

<http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/571/32.PDF>.

Castañeda, Rolando H, *La ayuda económica de Venezuela a Cuba: Situación y Perspectivas ¿es sostenible?*, [en línea], pp.389-400, Cuba in Transition, Association for the study of the Cuban Economy (ASCE), 2009, Dirección URL: <http://www.ascecuba.org/publications/proceedings/volume19/pdfs/castanedavenezuela.pdf>.

Castellanos, Diego Luis, “Apreciaciones sobre cooperación económica entre países en desarrollo”, [en línea], pp. 30-40, Venezuela, *Nueva Sociedad*, No. 22, 1976, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/211_1.pdf.

D'Elia, Yolanda, (Coord.), *Las misiones sociales en Venezuela una aproximación a su comprensión y análisis*, [en línea], pp. 5-226, Venezuela, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 2006, Dirección URL: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/50458.pdf>.

D'Elia, Yolanda, Cabezas, Luis Francisco, *Las Misiones Sociales en Venezuela*, [en línea], pp. 15, Caracas, Friedrich Ebert Stiftung- Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), 2008, Dirección URL: <http://www.convite.org.ve/Publicaciones/PolicyFinalPoliticaSocialYolanda.pdf>.

D'Elia, Yolanda, Quiroz, Cristyn, “Las Misiones Sociales ¿Una Alternativa para Superar la Pobreza?”, [en línea], pp. 11, Caracas, *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS*, 2010, Dirección URL: <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/DocumentoYolandaMisionesPolSocial.pdf>.

Delgado, Antonio María, “Fidel Castro dio armas para el Caracazo”, [en línea], Estados Unidos, *El Nuevo Herald*, 9 de mayo de 2011, Dirección URL: <http://www.elnuevoherald.com/2011/05/08/937705/fidel-castro-dio-armas-para-el.html>.

EFE. “Borges Julio: regalos de Chávez van por US\$ 53 mil millones”, [en línea], Venezuela, *Informe21.com*, Sección Política, 12 de Enero de 2009, Dirección URL: <http://informe21.com/regalos-externo/julio-borges-regalos-de-chavez-van-por-us-53-mil-millones>.

Escalante, Héctor, “Convenio Cuba–Venezuela beneficiado a más de 36 mil venezolanos en 8 años”, [en línea], Venezuela, *YVKE Mundial, Sección Salud Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información*, 24 de marzo de 2009, Dirección URL: <http://www.radiomundial.com.ve/yvke/noticia.php?21932>.

Furtak K., Robert, "Cuba: un cuarto de siglo de política exterior revolucionaria", [en línea], México, *Foro Internacional*, Abril- Junio, Vol. 25, No. 4, Colegio de México, Dirección URL:

[1985.http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/XB9U1456MRG9PUX1FD7B5CFJ7Q184I.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/XB9U1456MRG9PUX1FD7B5CFJ7Q184I.pdf).

Ghiotto, Luciana, *El ALCA un fruto de la relación capital-trabajo en El ALCA y sus peligros para América Latina*, [en línea], pp. 167-196, Buenos Aires, Argentina, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2005, Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/alca/Ghiotto.pdf>.

Gómez Galán, Manuel, Ayllon Pino, Bruno, Albarran Calvo, Miguel, "Reflexiones prácticas sobre cooperación triangular", [en línea], pp. 09-124, Madrid, *CIDEAL de Cooperación e Investigación*, 2011, Dirección URL:

[http://www.cideal.org/docs/COOP%20 TRIANGULAR OnLine.pdf](http://www.cideal.org/docs/COOP%20TRIANGULAR%20OnLine.pdf).

González Urrutia, Edmundo, "Las dos etapas de la política exterior de Chávez en América Latina en los tiempos de Chávez", [en línea], pp. 160-171, Venezuela, *Nueva Sociedad*, No. 295, Septiembre/Octubre, 2006, Dirección URL:

http://www.nuso.org/upload/articulos/3389_1.pdf.

Guerra, Sergio, Maldonado, Alejo, *Historia de la Revolución Cubana*, [en línea], pp.297, País Vasco, Editores Independientes, Txalaparta, 2009, Dirección URL: http://books.google.com/books?id=NtD6PNkwRWsC&hl=es&source=gbs_navlinks_s.

Haraldo Dilla, Alfonso, "Hugo Chávez y Cuba: subsidiando posposiciones fatales", [en línea], pp. 142-158, Venezuela, *Nueva Sociedad*, No. 201, 2006, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/3388_1.pdf.

Jaramillo Edwards, Isabel, “El multilateralismo en la política exterior de Cuba”, [en línea], pp.09-84, Chile, *Nueva Serie FLACSO*, FLACSO Chile, 1999, Dirección URL:
<http://cronopio.flacso.cl/fondo/pub/publicos/1999/libro/002470.pdf>.

Karelys Abarca, Econ, *La crisis de los centrales azucareros de Venezuela y los impactos de las políticas azucareras del Estado Venezolano en el S.XX*, [en línea], pp. 15, Venezuela, Universidad Central de Venezuela, FONACIT, BID, 2004, Dirección URL:
<http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/mesat5/Karelys%20ABARCA.pdf>.

La Fuente, Javier, “Enemigos políticos, socios comerciales”, [en línea], Madrid, *El País*, Sección Internacional, 21 de noviembre de 2008, Dirección URL:
http://www.elpais.com/articulo/internacional/Enemigos/politicos/socios/comerciales/elpepuint/20081121elpepuint_2/Tes.

López del Amo, Rolando, *Cuba y la Cooperación Internacional*, [en línea], Egipto, Embajada de Cuba en Egipto, Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección URL:
<http://emba.cubaminrex.cu/Default.aspx?tabid=11788>.

Macías Llañes, María Elena, “Los estudios sociales de la ciencia y la tecnología en la Facultad Cubana de Oftalmología”, [en línea], Cuba, *Revista Cubana de Salud Pública*, Vol. 34, No. 3, 2008, Dirección URL:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000300010.

Malavé, Adriana, “Misión Milagro, una visión solidaria del Mundo”, [en línea], Argentina, *Revista 2010*, Sección *Latinoamérica*, No. 27, Mayo de 2009, Dirección URL:
<http://www.revista2010.com.ar/america-latina/Mision-Milagro--una-vision-solidaria-del-Mundo.php>.

Martínez Hernández, Leticia, “Tres millones de alfabetizados con el Yo sí puedo”, [en línea], Egipto, Embajada de Cuba en Egipto, Sección noticias, 2008, Dirección URL: <http://emba.cubaminrex.cu/Default.aspx?tabid=15428>.

Ministerio del Poder Popular para la Educación; *Misión Robinson*, [en línea], Venezuela, Fundación Samuel Robinson en 2005, Dirección URL: http://www.misionrobinson.me.gob.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=14&Itemid=45.

Ministerio del Poder Popular para la Educación; *Misión Robinson*, [en línea], Venezuela, Sección Logros, 2005, Dirección URL: http://www.misionrobinson.me.gob.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=15&Itemid=46.

Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias; *Misión Robinsón celebra su séptimo aniversario*, [en línea], Caracas, Sección Noticias, Educación, 2 de julio de 2010, Dirección URL: http://www.pac.com.ve/index.php?option=com_content&view=article&catid=58:educacion&Itemid=81&id=6571.

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información; *Misión Barrio Adentro II. Misiones Sociales*, [en línea], Caracas, 2006, Dirección URL: http://www.minci.gob.ve/pagina/20/10405/mision_barrio_adentro.html.

Ministerio de Poder Popular para la Energía y Petróleo; *Misión Alimentación*, [en línea], Venezuela, Petróleos de Venezuela S.A, s/fecha de publicación, Dirección URL: http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=467&newsid_temas=40.

Ministerio de Poder Popular para la Energía y Petróleo; *Misión Barrio Adentro*, Petróleos de Venezuela S.A”, [en línea], Venezuela, s/fecha de publicación, Dirección URL:

http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=465&newsid_temas=40.

Ministerio de Poder Popular para la Energía y Petróleo; *Misión Guaicaipuro*, [en línea], Venezuela, Petróleos de Venezuela, s/fecha de publicación, Dirección URL:

http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=469&newsid_temas=40.

Ministerio de Poder Popular para la Energía y Petróleo; *Misión Identidad*, [en línea], Venezuela, Petróleos de Venezuela S.A, s/fecha de publicación, Dirección URL:

http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=468&newsid_temas=40.

Ministerio de Poder Popular para la Energía y Petróleo; *Misión Milagro*, [en línea], Caracas, Petróleos de Venezuela S.A, s/fecha de publicación, Dirección URL:

http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=7576&newsid_temas=40.

Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo; *PDV CUPET, S.A. comercializará productos de Refinería Cienfuegos*, [en línea], Venezuela, Petróleos de Venezuela S.A, 21 de abril de 2006, Dirección URL:

http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/salaprensa/readnew.tpl.html&newsid_obj_id=2502&newsid_temas=1.

Ministerio de Poder Popular para la Energía y Petróleo; *Misión Robinson*, [en línea], Venezuela, Petróleos de Venezuela S.A, s/fecha de publicación, Dirección URL:

http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=1501&newsid_temas=40.

Ministerio de Poder Popular para la Energía y Petróleo; *Misión Ribas*, [en línea], Venezuela, Petróleos de Venezuela S.A, s/fecha de publicación, Dirección URL: http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=464&newsid_temas=40.

Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo; *Misión Sucre*, [en línea], Venezuela, Petróleos de Venezuela S.A, s/fecha de publicación, Dirección URL: http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=463&newsid_temas=40.

Ministerio de Relaciones Exteriores; *Relaciones diplomáticas Cuba-Venezuela (1902-2007). Establecimiento de las Relaciones Diplomáticas*, [en línea], Cuba, 14 de junio de 1902, Dirección URL: <http://www.cubaminrex.cu/Patrimonio/Articulos/2008/Realaciones.html#2>.

Morales Manzur, Juan Carlos, Morales García Lucrecia, “Origen y naturaleza de la Alternativa Bolivariana para las Américas”, [en línea], pp. 55-85, México, *POLIS 2007*, Universidad Autónoma Metropolitana, vol. 3, núm. 1, Dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/726/72630104.pdf>.

Pérez Briceño, Conrado, *La corrupción revolucionaria. Informe de los principales casos de corrupción de la administración de Chávez*, [en línea], pp. 187, Caracas, Venezuela, Editorial CECISA, Colección Ares, No. 49, 2004, Dirección URL: http://books.google.com.mx/books?id=lrBFE6xjch0C&pg=PA136&dq=Montiel+Ortega:+Convenio+Petrolero+Cubano+Venezolano,&hl=es&ei=4-lqTsaTKZLUiAKGx_CwAq&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q=Montiel%20Ortega%3A%20Convenio%20Petrolero%20Cubano%20Venezolano%2C&f=false.

Pérez López, Jorge F., "Tiempo de cambios: tendencias del comercio exterior cubano", [en línea], pp. 169-179, Venezuela, *Nueva Sociedad*, No. 26, julio- agosto de 2008, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/3541_1.pdf.

Petkoff, Teodoro, *Em foco: Las dos izquierdas*, [en línea], Rio de Janeiro, Brasil, Boletín Proealc, No 29. CCS-UERJ, Centro de Ciências Sociais, 2005, Dirección URL: <http://sala.clacso.org.ar/gsd/cgi-bin/library?e=d-000-00---0proealc--00-0-0Date--0prompt-10---4-----0-1l--1-es-50---20-about---00031-001-1-0utfZz-8-00&cl=CL1&d=HASH013ccb03d90ec2c5a49997b8.2&x=1>.

Rangel, Angie, Ibarra, Carlos, "Misión Barrio Adentro en Colección de Temas de Hoy", [en línea], pp. 05-21, Venezuela, Ministerio de Comunicación Social e Informática, 2005, Dirección URL: <http://sala.clacso.org.ar/gsd/collect/chavez/index/assoc/HASH65d3.dir/doc.pdf>.

Reyes, Gerardo, "La Habana exporta petróleo que recibe de Venezuela", [en línea], Estados Unidos, *El Nuevo Herald*, 22 de noviembre de 2001, Dirección URL: <http://www.latinamericanstudies.org/cuba/petroleo-venezuela.htm>.

Romero, Carlos A., *La política exterior de la Venezuela bolivariana*, [en línea], pp.46, Working Paper No. 4, Plataforma Democrática, Julio 2010, Dirección URL: <http://www.plataformademocratica.org/Arquivos/La%20politica%20exterior%20de%20la%20Venezuela%20bolivariana.pdf>.

Romero, Carlos A., "Venezuela y Cuba. "Una seguridad diferente", [en línea], Venezuela, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Cuestiones del tiempo presente*, 2008. Dirección URL: <http://nuevomundo.revues.org/55550>.

Romero, Carlos A., *Las relaciones entre Venezuela y la Unión Soviética. Diplomacia o Revolución*, [en línea], pp.203, Venezuela, Universidad Central de Venezuela, 1992, Dirección URL:

http://books.google.fr/books?id=dvavkExPT8gC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.

Ruíz Caro, Ariela, *Cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe*, [en línea], pp. 3-84, Chile, División de Recursos Naturales e infraestructura, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2006, Dirección URL: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/25604/lcl2506e.pdf>.

s/a, “Convenio Cuba-Venezuela consolidó grandes logros en materia educativa”, [en línea], Venezuela, *Agencia Venezolana de Noticias*, 11 de noviembre de 2010, Dirección URL: http://www.avn.info.ve/node/27887?quicktabs_5=10.

s/a, *Convenio de Cooperación Cuba-Venezuela constituye un estímulo hacia la independencia*, [en línea], Venezuela, *Agencia Venezolana de Noticias*, 14 de noviembre de 2010, Dirección URL: <http://www.avn.info.ve/node/28218>.

s/a, *Declaración Final de la Primera Reunión Cuba-Venezuela para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas*, [en línea], Portal de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América/ Tratado de Comercio de los Pueblos, 2010, Dirección URL: <http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=231>.

s/a, “Destacan logros del Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela”, [en línea], Cuba, Radioangulo, sistema informativo de la radio, 2 de noviembre de 2010, Dirección URL: <http://www.radioangulo.cu/noticias/el-mundo/11652-destacan-logros-del-convenio-integral-de-cooperacion-cuba-venezuela-.html>.

s/a, “Gobierno Inauguró Centro de Oftalmología Misión Milagro en Vargas”, [en línea], Venezuela, *YVKE Mundial Radio Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información*, Gobierno Bolivariano de Venezuela, Dirección URL: <http://www.radiomundial.com.ve/yvke/noticia.php?16311>.

s/a, “Unesco denuncia existencia 73 millones de analfabetos en Latinoamérica”, [en línea], Venezuela, *El Universal Sección Latinoamérica*, 1 de marzo de 2011, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com/2011/03/01/unesco-denuncia-existencia-73-millones-de-analfabetos-en-latinoamerica.shtml>.

s/a, “Venezuela iniciará exploración de petróleo en Cuba”, [en línea], Venezuela, *Radio Nacional de Venezuela*, Sección Noticias, Economía, Ministerio Popular para la Comunicación y la Información, 2010, Dirección URL: <http://www.rnv.gob.ve/noticias/index.php?act=ST&f=4&t=141791>.

s/a, “Intercambio de estudiantes permite fortalecer una visión multipolar”, [en línea], Caracas, Venezuela, *Periódico Correo del Orinoco, la artillería del pensamiento*, Sección Educación, 30 de junio de 2011, Dirección URL: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/educacion-venezuela-categorias/intercambio-estudiantes-permite-fortalecer-una-vision-multipolar/>.

s/a, *La cooperación Internacional en el nuevo contexto mundial. Reflexiones desde América Latina y el Caribe*, [en línea], Brasilia, Trigésimo Tercer periodo de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2010, Dirección URL: [http://www.eclac.cl/pses33/noticias/paginas/1/38821/2010-166-SES-33 11 Cooperacion internacional en el nuevo contexto mundial.pdf](http://www.eclac.cl/pses33/noticias/paginas/1/38821/2010-166-SES-33%2011%20Cooperacion%20internacional%20en%20el%20nuevo%20contexto%20mundial.pdf).

s/a, “Chávez celebra siete años de la Misión Barrio Adentro”, [en línea], Venezuela, *Telesur*, Sección Latinoamérica, 16 de Abril de 2010, Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/secciones/noticias/70324NN/ch%C3%A1vez%20celebra%20siete%20a%C3%B1os%20de%20la%20misi%C3%B3n%20barrio%20adentro/>.

s/a, “Cuba denuncia que bloqueo de EE.UU. sigue intacto y deja millonarias pérdidas a la Isla”, [en línea], *Telesur*, Sección Latinoamérica, 1 de febrero de 2011, Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/secciones/noticias/88215-NN/cuba-denuncia-que-bloqueo-de-eeuu-sigue-intacto-y-deja-millonarias-perdidas-a-la-isla/>.

s/a, *Declaración Conjunta entre el presidente del Consejo de Estado de la República Bolivariana de Venezuela y el presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba*, [en línea], Portal de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América/ Tratado de Comercio de los Pueblos, 2010, Dirección URL: <http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=2060>.

s/a, “Fidel dijo que caída de URSS provocó la miseria cubana”, [en línea], *Infobae*, Sección Mundo, 28 de enero de 2008, Dirección URL: <http://www.infobae.com/notas/361207-Fidel-dijo-que-caida-de-URSS-provoco-la-miseria-cubana.html>.

s/a, *Ley de Consejos Comunales*, [en línea], Asamblea Nacional, Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Descentralización y Desarrollo Regional, República Bolivariana de Venezuela, Dirección URL: <http://www.asuntopublico.com/documentos/LECC.pdf>.

s/a, Logros humanitarios del Convenio Cuba-Venezuela redundan en felicidad social para ambos pueblos, [en línea], PetroCaribe Energía para la Unión, Sección Noticias, 1 de Noviembre de 2010, Dirección URL:

http://www.petrocaribe.org/index.php?tpl=interface.sp/design/salaprensa/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=782&newsid_temas=1.

s/a, "Misión Milagro ha realizado cerca de 130 mil intervenciones quirúrgicas durante 2010", [en línea], Venezuela, *Correo del Orinoco*, Sección Salud Pública, 20 de agosto de 2010, Dirección URL: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/salud-publica/mision-milagro-ha-realizado-cerca-130-mil-intervenciones-quirurgicas-durante-2010/>.

s/a, "Misión Robinson ha alfabetizado a casi dos millones de personas", [en línea], Washington, *YVKE Mundial*, Prensa-Embajada venezolana en EE UU Economía y Desarrollo Social, Noticias, 2011, Dirección URL: <http://venezuela-us.org/es/2011/03/03/mision-robinson-ha-alfabetizado-a-casi-dos-millones-de-personas/>.

s/a, "Obama suspenderá durante seis meses parte de la ley Helms Burton", [en línea], España, *El País*, Sección Latinoamérica, 15 de julio de 2009, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Obama/suspendera/durante/meses/parte/ley/Helms-Burton/elpepuintlat/20090715elpepuint_11/Tes.

s/a, "Venezuela eleva reservas de petróleo en 41% en el 2010", [en línea], Caracas, *América Económica*, Sección Negocios e Industrias, 16 de enero de 2011, Dirección URL: <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/venezuela-eleva-reservas-de-petroleo-en-41-en-el-2010>.

s/a, "Venezuela firma un acuerdo energético con varios países latinoamericanos", [en línea], Venezuela, *América Económica*, Sección Internacional, 20 de Octubre de 2000, Dirección URL: <http://www.americaeconomia.com/numeros/68/noticias/lacuerdo.htm>.

s/a, *Acuerdo entre el presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas*, [en línea], Venezuela, Portal de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América/ Tratado de Comercio de los Pueblos, 2010, Dirección URL:

<http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=81>.

s/a, *Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela*, [en línea], Venezuela, Portal de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América/ Tratado de Comercio de los Pueblos, 2010, Dirección URL:

<http://www.gobiernoenlinea.ve/docMqr/sharedfiles/conveniointegralcooperacioncubaavenezuela.pdf>.

s/a, *La cooperación técnica entre países de la OPS/ OMS*, [en línea], Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, s/fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.paho.org/spanish/d/csu/ctp05-index.htm>.

s/a, “Oficina de convenios y cooperación”, [en línea], México, Universidad de San Luis, s/fecha de publicación, Dirección URL:

<http://www.unsl.edu.ar/~apreg/coopbi.htm>.

s/a, “Petrocaribe genera pérdidas y Pdvsa reduce regalías”, [en línea], Venezuela, *Canal de Noticia*, 29 de julio de 2011, Dirección URL:

<http://canaldenoticia.com/petrocaribe-genera-p%C3%A9rdidas-y-pdvsa-reduce-regal%C3%ADas>.

s/a, *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista PPA*, [en línea], Caracas, Presidencia República Bolivariana de Venezuela, 2007, Dirección URL: <http://www.gobiernoenlinea.ve/noticias-view/shareFile/PPSN.pdf>.

s/a, “Producción petrolera venezolana superó los 12 millardos de barriles en la última década”, [en línea], Caracas, *Noticias24*, Sección Economía, 22 de julio de 2011, Dirección URL: <http://economia.noticias24.com/noticia/71175/produccion-petrolera-venezolana-supero-los-12-millardos-de-barriles-en-la-ultima-decada/>.

Sardiñas Gómez, Orestes, Cárdenas López, Obllurys, “La integración como agente del desarrollo humano: Petrocaribe y la Ciudad de Cienfuegos en el contexto integrador caribeño latinoamericano”, [en línea], La Habana, *Revista Investigación y Desarrollo*, Vol. 17, No. 2, 2009, Dirección URL: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/view/787/440>.

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Dirección General de Cooperación Técnica y Científica*, [en línea], México, 2009, Dirección URL: http://dgctc.sre.gob.mx/html/coop_int_mex/.

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Dirección General de Cooperación Técnica y Científica*, [en línea], México, 2009, Dirección URL: http://dgctc.sre.gob.mx/html/coop_int_mex/.

Secretaría de Relaciones Exteriores. México, Dirección General de Cooperación Técnica y Científica, *Informe Bienal de la Cooperación Técnica y Científica de México 2003-2004*, [en línea], México, Dirección URL: http://dgctc.sre.gob.mx/pdf/info2005_capitulo1.pdf.

Serbín Andres, “Cuando la limosna es grande. El Caribe, Chávez y los límites de la diplomacia petrolera en América Latina en los tiempos de Chávez”, [en línea], pp. 76-91, Venezuela, *Nueva Sociedad*, No, 205, Septiembre -Octubre, 2006, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/3383_1.pdf.

Sosa Ignacio, “Insurrección y democracia: el circuncaribe”, [en línea], pp. 7-247, México, UNAM, 1998, Dirección URL:

http://books.google.com/books?id=zdPNt35c36YC&pg=PA132&dq=movimientos+armados+en+venezuela+pcv&hl=es&ei=p8AKTs25O4q2sAPj3cyWDw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CDQQ6AEwAg#v=onepage&q&f=false.

Vicent Mauricio, “Petróleo con sabor cubano. El Gobierno de La Habana busca crudo para fortalecer su posición geoestratégica”, [en línea], España, *El País*, Sección Economía, 9 de Marzo de 2009, Dirección URL:

http://www.elpais.com/articulo/economia/global/Petroleo/sabor/cubano/elpepuecon/20090329elpnegeco_1/Tes.

Wexell Severo Luciano, *La economía venezolana entre 1999 y 2008*, [en línea], pp. 35, Venezuela, Alianza Bolivariana, 2008, Dirección URL:

http://www.alianzabolivariana.org/pdf/economia_venezolana.pdf.

Yañes, Hernan, *La alianza cubano-venezolana: ¿“neobolivarianismo emancipador” o expansión del totalitarismo?*, [en línea], pp.10, Centro para la Apertura y Desarrollo de América Latina (CADAL), Año III, Número 34, 7 de julio de 2005, Dirección URL: http://www.cadal.org/documentos/documento_34.pdf.

Anexo 1

Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela

La República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela, en adelante denominadas «Las Partes».

Animados por el deseo de fortalecer los tradicionales lazos de amistad entre los dos países.

Conscientes de su interés común por promover y fomentar el progreso de sus respectivas economías y las ventajas recíprocas que resultan de una cooperación que tenga resultados efectivos en el avance económico y social de los respectivos países y la integración de América Latina y el Caribe.

Acuerdan:

Artículo I

Las Partes se comprometen a elaborar de común acuerdo, programas y proyectos de cooperación en la aplicación del presente Convenio.

Para la ejecución de estos programas y proyectos de cooperación, se considerará la participación de organismos y entidades de los sectores públicos y privados de ambos países y, cuando sea necesario, de las universidades, organismos de investigación y de organizaciones no gubernamentales. Deberán tomar en consideración así mismo, la importancia de la ejecución de proyectos nacionales de desarrollo así como también de proyectos regionales integrales, que respondan a las prioridades contenidas en sus respectivos planes de desarrollo.

Artículo II

En aplicación del presente Convenio, la República de Cuba prestará los servicios y suministrará las tecnologías y productos que estén a su alcance para apoyar el amplio programa de desarrollo económico y social de la República Bolivariana de

Venezuela, de los cuales esta no disponga y previa solicitud de acuerdo con el listado contenido en el Anexo I, que se entenderá como parte integrante de este convenio. Tales bienes y servicios serán definidos cada año, según el acuerdo de ambas partes, precisando el monto monetario, las especificaciones, regulaciones y modalidades en que serán entregados. Estos bienes y servicios serán pagados por la República Bolivariana de Venezuela, en el valor equivalente a precio de mercado mundial, en petróleo y sus derivados.

Artículo III

La República Bolivariana de Venezuela se compromete a proveer a la República de Cuba a solicitud de ésta y como parte de este Convenio Integral de Cooperación, bienes y servicios que comprenden asistencia y asesorías técnicas provenientes de entes públicos y privados, así como el suministro de crudos y derivados de petróleo, hasta por un total de cincuenta y tres mil (53.000) barriles diarios. Estos volúmenes serán presentados en un programa de nominaciones, de carácter trimestral y anualizado por las empresas CUPET y CUBAMETALES a PDVSA en las cantidades y condiciones que se establecerán anualmente entre Las Partes, tomando como referencia las bases del Acuerdo Energético de Cooperación de Caracas.

Las ventas ser realizarán bajo los contratos tipo de PDVSA en condiciones CIF para cada uno de estos tipos de crudo y derivados.

Los precios serán determinados por el mercado en base a las fórmulas aplicables.

Las ventas serán sobre las bases de un esquema de financiamiento mixto de corto y largo plazo, utilizándose las escalas aplicables al Acuerdo Energético de Caracas, que es la siguiente:

Precio promedio de realización/venta por barril de crudo en dólares estadounidenses

Precio promedio de realización/venta por barril de crudo en dólares estadounidenses

Precio promedio de realización/venta por barril de crudo en dólares estadounidenses	Ajuste %
> =15	5
> = 20	10
> =22	15
> = 24	20
> = 30	25

La anterior fórmula será aplicada al resto de los combustibles y lubricantes.

Todo lo relativo al financiamiento de corto y largo plazo, se regirá de conformidad con lo dispuesto en el Anexo II que se entenderá como parte integrante de este Convenio.

Artículo IV

Disposición Especial

La República de Cuba ofrece gratuitamente a la República Bolivariana de Venezuela los servicios médicos, especialistas y técnicos de la salud para prestar servicios en lugares donde no se disponga de ese personal. Los médicos especialistas y técnicos cubanos en la prestación de sus servicios en la República Bolivariana de Venezuela ofrecerán gratuitamente entrenamiento al personal venezolano de diversos niveles que las autoridades soliciten.

La parte venezolana cubrirá los gastos de alojamiento, alimentación, transportación interna.

El gobierno de Cuba garantizará a todos los galenos y demás técnicos sus salarios y la atención adecuada a los respectivos familiares en la Isla.

Artículo V

Con el fin de contar con un mecanismo para el cumplimiento y seguimiento de las acciones de cooperación previstas en el presente Convenio, Las Partes establecerán una Comisión Mixta integrada por representantes de ambos gobiernos, que se reunirá alternativamente cada año en Caracas y La Habana.

Esta Comisión será presidida por el Ministerio de Producción y Comercio por parte de la República Bolivariana de Venezuela y por el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (MINVEC) por parte de la República de Cuba.

La Comisión Mixta establecerá grupos ejecutivos de trabajo bajo la responsabilidad de los Ministros respectivos de cada país para viabilizar las relaciones de cooperación en los diferentes sectores definidos en el presente Convenio.

Sin perjuicio de lo previsto anteriormente, cada una de Las Partes podrá proponer a la otra, en cualquier momento, nuevos sectores y proyectos específicos de cooperación para su estudio y aprobación.

Así mismo, Las Partes podrán convocar de común acuerdo y cuando lo consideren necesario, reuniones extraordinarias de la Comisión Mixta.

Artículo VI

A los fines de facilitar las labores de los funcionarios, especialistas y misiones de trabajo vinculadas al presente Convenio, se firmará un Acuerdo Migratorio en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la firma del mismo.

Este Convenio entrará en vigor el día de su firma y tendrá validez por un período de cinco (5) años, prorrogable tácitamente por un período similar, a menos que una de Las Partes lo denuncie. Dicha denuncia deberá notificarse treinta (30) días antes del vencimiento del Convenio y será efectiva seis (6) meses después de dicha notificación. La referida denuncia no debe afectar programas y proyectos de ejecución, a menos que Las Partes expresamente acordaren lo contrario.

LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN CUBA-VENEZUELA 2000-2010: UNA EVALUACIÓN

En cualquier caso de término de la vigencia del presente Convenio los programas y proyectos en ejecución no se verán afectados y continuarán hasta su conclusión, salvo disposición en contrario convenida por escrito y de común acuerdo entre Las Partes.

Dado en Caracas, a los 30 días del mes de octubre del año 2.000

Anexo 2

Declaración Conjunta Entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba para la creación del ALBA

La Habana, 14 de diciembre de 2004

Durante la visita oficial del presidente Hugo Chávez Frías a Cuba, al cumplirse el décimo aniversario de su encuentro con el pueblo cubano, se produjo un amplio y profundo intercambio entre el presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de la República De Cuba, acompañados de sus respectivas delegaciones, ambos jefes de estado acordaron suscribir la siguiente declaración:

Subrayamos que el Área Libre de Comercio para la Américas (ALCA) es la expresión más acabada de los apetitos de dominación sobre la región y que, de entrar en vigor construiría la profundización del neoliberalismo y crearía niveles de dependencia y subordinación sin precedentes.

Analizamos históricamente el proceso de integración de la América Latina y el Caribe, y constatamos que éste, lejos de responder a los objetivos de desarrollo independiente y complementariedad económica regional, ha servido como un mecanismo para profundizar la dependencia y la dominación externa.

Constatamos también que los beneficios obtenidos durante las últimas cinco décadas por las grandes empresas transnacionales, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, la crisis de la deuda externa y, más recientemente, la difusión de las políticas neoliberales, con una mayor transnacionalización de las economías la tino americanas y Caribeñas y con la proliferación de negociaciones para la conclusión de acuerdos de libre comercio de igual naturaleza que el ALCA, crean las bases que distinguen el panorama de subordinación y retraso que hoy sufre nuestra región.

Por tanto rechazamos con firmeza el contenido y los propósitos del ALCA, y compartimos la convicción de que la llamada integración sobre las bases neoliberales, que ésta presenta, consolidaría el panorama descrito, y nos conduciría a la desunión aun mayor de los países latinoamericanos, a mayor pobreza y desesperación de los sectores mayoritarios de nuestros países, a la desnacionalización de las economías de la región y a una subordinación absoluta a los dictados desde el exterior.

Dejamos claro que si bien la integración es una condición imprescindible para aspirar al desarrollo en medio de la creciente formación de grandes bloques regionales que ocupan posiciones predominantes en la economía mundial, solo una integración basada en la cooperación, la solidaridad y la voluntad común de avanzar todos de consuno hacia niveles aún más altos de desarrollo, puede satisfacer la necesidades y anhelos de los países latinoamericanos y caribeños, y a la par, preservar su independencia, soberanía e identidad.

Coincidimos en que la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) propuesta por el Presidente Hugo Chávez Frías en ocasión a la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada en la Isla de Margarita en Diciembre del 2.001, traza los principios rectores de la verdadera integración latinoamericana y caribeña, basada en la justicia, y nos comprometemos a luchar conjuntamente para hacerla realidad.

Afirmamos que el principio cardinal que debe guiar el ALBA es la solidaridad más amplia entre los pueblos de América Latina y el Caribe, que se sustenta con el pensamiento de Bolívar, Martí, Sucre, O'Higgins, San Martín, Hidalgo, Petión, Morazán, Sandino, y tantos otros próceres, sin nacionalismos egoístas ni políticas nacionales objetivas que nieguen el objetivo de construir una Patria Grande en la América Latina, según lo soñaron los héroes de nuestras luchas emancipadoras.

En tal sentido, coincidimos plenamente en que el ALBA no se hará realidad con criterios mercantilistas ni intereses egoístas de ganancia empresarial o beneficio nacional en perjuicio de otros pueblos. Solo una amplia visión latinoamericanista,

que reconozca la imposibilidad de que nuestros países se desarrollen y sean verdaderamente independientes de forma aislada, será capaz de lograr lo que Bolívar llamó "ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza, que por su libertad y gloria" y que Martí concibiera como la "América Nuestra" para diferenciarla de la otra América, expansionista y de apetitos imperiales.

Expresamos así mismo que el ALBA tiene por objetivo la transformación de las sociedades Latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias y que, por ello, está concebida como un proceso integral que asegure la eliminación de las desigualdades sociales y fomente la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino.

Compartimos el criterio de que, para alcanzar los objetivos apuntados, el ALBA debe guiarse por los siguientes principios y bases cardinales:

1. El comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable, pues la verdadera integración latinoamericana caribeña no puede ser hija ciega del mercado, ni tampoco una simple estrategia para ampliar los mercados externos estimulando el comercio para lograrlo, se requiere una efectiva participación del estado como regulador y coordinador de la actividad económica.
2. Trato especial y diferenciado, que tenga en cuenta el nivel de desarrollo de los diversos países y la dimensión de sus economías, y que garantice el acceso de todas las naciones que participen en los beneficios que se deriven del proceso de integración.
3. La complementariedad económica y la cooperación entre los países y producciones, de tal modo que se promueva una especialización productiva eficiente y competitiva que sea compatible con el desarrollo económico equilibrado en cada país, con las estrategias de lucha por la pobreza y con la preservación de identidad cultural de los pueblos.

4. Cooperación y solidaridad que se exprese en planes especiales para los países menos desarrollados en la región, que incluya un plan continental contra el analfabetismo, utilizando modernas tecnologías que ya fueron probadas en Venezuela; un plan latinoamericano de tratamiento gratuito de salud a ciudadanos que carecen de tales servicios y un plan de becas de carácter regionales, en las áreas de mayor interés para el desarrollo económico y social.
5. Creación del fondo de emergencia social, propuesto por el presidente Hugo Chávez en la Cumbre de los Países Sudamericanos, celebrada recientemente en Ayacucho.
6. Desarrollo integrador de las comunicaciones y el transporte entre los países Latinoamericanos y caribeños, que incluya planes conjuntos de carreteras, ferrocarriles, líneas marítimas y aéreas, telecomunicaciones y otras.
7. Acciones para propiciar la sostenibilidad del desarrollo mediante normas que protejan el ambiente, estimulen un uso racional de los recursos e impidan la proliferación de los patrones de consumos derrochadores y ajenos a las realidades de nuestros pueblos.
8. Integración energética entre los países de la región: que se asegure el suministro estable de productos energéticos en beneficio de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, como promueve la República Bolivariana de Venezuela con la creación de Petroamérica.
9. Fomento de las inversiones de capitales latinoamericanos en la propia América Latina y el Caribe, con el objetivo de reducir la dependencia de los países de la región de los inversionistas foráneos. Para ello se crearían, un fondo latinoamericano de inversiones, un banco de desarrollo del sur, y la sociedad de garantías recíprocas latinoamericanas.
10. Defensa de la cultura latinoamericana y caribeña y de la identidad de los pueblos de la región, con particular respeto y fomento de las culturas autóctonas e

indígenas, Creación de la Televisora del Sur (Telesur) como instrumento alternativo al servicio de la difusión de nuestras realidades.

11. Medidas para que las normas de propiedad intelectual, al tiempo que protejan el patrimonio de los países latinoamericanos y caribeños frente a la voracidad de las empresas transnacionales, no se conviertan en un freno de la necesaria cooperación en todos los terrenos en entre nuestros países.

12. Concertación de posiciones en la esfera multilateral y en los procesos de negociación de todo tipo con países y bloques de otras regiones, incluida la lucha por la democratización y la transparencia de las instancias internacionales, particularmente de las Naciones Unidas y sus órganos.

En el año en que se conmemora el 180 aniversario de la gloriosa victoria de Ayacucho y de la convocatoria al Congreso de Anfictiónico de Panamá, que trató de abrir el camino de integración de nuestros países, frustrado desde entonces, expresamos nuestra convicción de que ahora, finalmente, con la consolidación de la Revolución Bolivariana y el fracaso indiscutible de las políticas neoliberales impuestas a nuestros países, los pueblos latinoamericanos y caribeños se encuentran en el camino de su segunda y verdadera independencia. El surgimiento de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América propuesta por el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías es su mejor expresión.

Hugo Chávez Frías

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

Fidel Castro Ruz

Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba.

Anexo 3

Acuerdo entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana Para Las Américas

De una parte, el Presidente Hugo Chávez Frías, en nombre de la República Bolivariana de Venezuela, y de la otra, el Presidente del Consejo de Estado, Fidel Castro Ruz, en nombre de la República de Cuba, reunidos en la ciudad de La Habana el 14 de diciembre del 2004 en ocasión de celebrarse el 180 aniversario de la gloriosa victoria de Ayacucho y de la Convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá, han considerado ampliar y modificar el Convenio Integral de Cooperación entre Cuba y Venezuela, suscrito en fecha 30 de octubre del año 2000. Con este objetivo se ha decidido firmar el presente acuerdo al cumplirse en esta fecha 10 años del encuentro del Presidente Hugo Chávez con el pueblo cubano.

Artículo 1: Los gobiernos de Venezuela y Cuba han decidido dar pasos concretos hacia el proceso de integración basados en los principios contenidos en la Declaración Conjunta suscrita en esta fecha entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba.

Artículo 2: Habiéndose consolidado el proceso bolivariano tras la decisiva victoria en el Referéndum Revocatorio del 15 de agosto del 2004 y en las elecciones regionales del 31 de octubre del 2004 y estando Cuba en posibilidades de garantizar su desarrollo sostenible, la cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela se basará a partir de esta fecha no solo en principios de solidaridad, que siempre estarán presentes, sino también, en el mayor grado posible, en el intercambio de bienes y servicios que resulten más beneficiosos para las necesidades económicas y sociales de ambos países.

Artículo 3: Ambos países elaborarán un plan estratégico para garantizar la más beneficiosa complementación productiva sobre bases de racionalidad, aprovechamiento de ventajas existentes en una y otra parte, ahorro de recursos, ampliación del empleo útil, acceso a mercados u otra consideración sustentada en una verdadera solidaridad que potencie las fuerzas de ambas partes.

Artículo 4: Ambos países intercambiarán paquetes tecnológicos integrales desarrollados por las partes, en áreas de interés común, que serán facilitados para su utilización y aprovechamiento, basados en principios de mutuo beneficio.

Artículo 5: Ambas partes trabajarán de conjunto, en coordinación con otros países latinoamericanos, para eliminar el analfabetismo en terceros países, utilizando métodos de aplicación masiva de probada y rápida eficacia, puestos en práctica exitosamente en la República Bolivariana de Venezuela. Igualmente colaborarán en programas de salud para terceros países.

Artículo 6: Ambas partes acuerdan ejecutar inversiones de interés mutuo en iguales condiciones que las realizadas por entidades nacionales. Estas inversiones pueden adoptar la forma de empresas mixtas, producciones cooperadas, proyectos de administración conjunta y otras modalidades de asociación que decidan establecer.

Artículo 7: Ambas partes podrán acordar la apertura de subsidiarias de bancos de propiedad estatal de un país en el territorio nacional del otro país.

Artículo 8: Para facilitar los pagos y cobros correspondientes a transacciones comerciales y financieras entre ambos países, se acuerda la concertación de un Convenio de Crédito Recíproco entre las instituciones bancarias designadas a estos efectos por los gobiernos.

Artículo 9: Ambos gobiernos admiten la posibilidad de practicar el comercio compensado en la medida que esto resulte mutuamente conveniente para ampliar y profundizar el intercambio comercial.

Artículo 10: Ambos gobiernos impulsarán el desarrollo de planes culturales conjuntos que tengan en cuenta las características particulares de las distintas regiones y la identidad cultural de los dos pueblos.

Artículo 11: Al concertar el presente Acuerdo, se han tenido en cuenta las asimetrías político, social, económico y jurídico entre ambos países. Cuba, a lo largo de más de cuatro décadas, ha creado mecanismos para resistir el bloqueo y la constante agresión económica, que le permiten una gran flexibilidad en sus relaciones económicas y comerciales con el resto del mundo. Venezuela, por su parte, es miembro de instituciones internacionales a las que Cuba no pertenece, todo lo cual debe ser considerado al aplicar el principio de reciprocidad en los acuerdos comerciales y financieros que se concreten entre ambas naciones.

Artículo 12: En consecuencia, Cuba propuso la adopción de una serie de medidas encaminadas a profundizar la integración entre ambos países y como expresión del espíritu de la declaración conjunta suscrita en esta fecha sobre la Alternativa Bolivariana para las Américas. Considerando los sólidos argumentos expuestos por la parte cubana y su alta conveniencia como ejemplo de la integración y la unidad económica a que aspiramos, esta propuesta fue comprendida y aceptada por la parte venezolana de forma fraternal y amistosa, como un gesto constructivo que expresa la gran confianza recíproca que existe entre ambos países.

Las acciones propuestas por parte de Cuba son las siguientes:

1ro: La República de Cuba elimina de modo inmediato los aranceles o cualquier tipo de barrera no arancelaria aplicable a todas las importaciones hechas por Cuba cuyo origen sea la República Bolivariana de Venezuela.

2do: Se exime de impuestos sobre utilidades a toda inversión estatal y de empresas mixtas venezolanas e incluso de capital privado venezolano en Cuba, durante el período de recuperación de la inversión.

3ro: Cuba concede a los barcos de bandera venezolana el mismo trato que a los barcos de bandera cubana en todas las operaciones que efectúen en puertos

cubanos, como parte de las relaciones de intercambio y colaboración entre ambos países, o entre Cuba y otros países, así como la posibilidad de participar en servicios de cabotaje entre puertos cubanos, en iguales condiciones que los barcos de bandera cubana.

4to: Cuba otorga a las líneas aéreas venezolanas las mismas facilidades de que disponen las líneas aéreas cubanas en cuanto a la transportación de pasajeros y carga a y desde Cuba y la utilización de servicios aeroportuarios, instalaciones o cualquier otro tipo de facilidad, así como en la transportación interna de pasajeros y carga en el territorio cubano.

5to: El precio del petróleo exportado por Venezuela a Cuba será fijado sobre la base de los precios del mercado internacional, según lo estipulado en el actual Acuerdo de Caracas vigente entre ambos países. No obstante, teniendo en cuenta la tradicional volatilidad de los precios del petróleo, que en ocasiones han hecho caer el precio del petróleo venezolano por debajo de 12 dólares el barril, Cuba ofrece a Venezuela un precio de garantía no inferior a 27 dólares por barril, siempre de conformidad con los compromisos asumidos por Venezuela dentro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

6to: Con relación a las inversiones de entidades estatales venezolanas en Cuba, la parte cubana elimina cualquier restricción a la posibilidad de que tales inversiones puedan ser 100% propiedad del inversor estatal venezolano.

7mo: Cuba ofrece 2 000 becas anuales a jóvenes venezolanos para la realización de estudios superiores en cualquier área que pueda ser de interés para la República Bolivariana de Venezuela, incluidas las áreas de investigación científica.

8vo: Las importaciones de bienes y servicios procedentes de Cuba podrán ser pagadas con productos venezolanos en la moneda nacional de Venezuela o en otras monedas mutuamente aceptables.

9no: Con relación a las actividades deportivas que tanto auge han tomado en Venezuela con el proceso bolivariano, Cuba ofrece el uso de sus instalaciones y

equipos para controles anti-dopaje, en las mismas condiciones que se otorgan a los deportistas cubanos.

10mo: En el sector de la educación, el intercambio y la colaboración se extenderán a la asistencia en métodos, programas y técnicas del proceso docente-educativo que sean de interés para la parte venezolana.

11no: Cuba pone a disposición de la Universidad Bolivariana el apoyo de más de 15 000 profesionales de la medicina que participan en la Misión Barrio Adentro, para la formación de cuantos médicos integrales y especialistas de la salud, incluso candidatos a títulos científicos, necesite Venezuela, y a cuantos alumnos de la Misión Sucre deseen estudiar Medicina y posteriormente graduarse como médicos generales integrales, los que en conjunto podrían llegar a ser decenas de miles en un período no mayor de 10 años.

12vo: Los servicios integrales de salud ofrecidos por Cuba a la población que es atendida por la Misión Barrio Adentro y que asciende a más de 15 millones de personas, serán brindados en condiciones y términos económicos altamente preferenciales que deberán ser mutuamente acordados.

13vo: Cuba facilitará la consolidación de productos turísticos multidestino procedentes de Venezuela sin recargos fiscales o restricciones de otro tipo.

Artículo 13: La República Bolivariana de Venezuela, por su parte, propuso las siguientes acciones orientadas hacia los mismos fines proclamados en el Artículo 12 del presente acuerdo.

1ro: Transferencia de tecnología propia en el sector energético.

2do: La República Bolivariana de Venezuela elimina de manera inmediata cualquier tipo de barrera no arancelaria a todas las importaciones hechas por Venezuela cuyo origen sea la República de Cuba.

3ro: Se exime de impuestos sobre utilidades a toda inversión estatal y de empresas mixtas cubanas en Venezuela durante el período de recuperación de la inversión.

4to: Venezuela ofrece las becas que Cuba necesite para estudios en el sector energético u otros que sean de interés para la República de Cuba, incluidas las áreas de investigación y científica.

5to: Financiamiento de proyectos productivos y de infraestructura, entre otros, sector energético, industria eléctrica, asfaltado de vías y otros proyectos de vialidad, desarrollo portuario, acueductos y alcantarillados, sector agroindustrial y de servicios.

6to: Incentivos fiscales a proyectos de interés estratégico para la economía.

7mo: Facilidades preferenciales a naves y aeronaves de bandera cubana en territorio venezolano dentro de los límites que su legislación le permite.

8vo: Consolidación de productos turísticos multidestino procedentes de Cuba sin recargos fiscales o restricciones de otro tipo.

9no: Venezuela pone a disposición de Cuba su infraestructura y equipos de transporte aéreo y marítimo sobre bases preferenciales para apoyar los planes de desarrollo económico y social de la República de Cuba.

10mo: Facilidades para que puedan establecerse empresas mixtas de capital cubano para la transformación, aguas abajo, de materias primas.

11no: Colaboración con Cuba en estudios de investigación de la biodiversidad.

12vo: Participación de Cuba en la consolidación de núcleos endógenos binacionales.

13vo: Venezuela desarrollará convenios con Cuba en la esfera de las telecomunicaciones, incluyendo el uso de satélites.

Fidel Castro Ruz

LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN CUBA-VENEZUELA 2000-2010: UNA EVALUACIÓN

Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba

Hugo Chávez Frías

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Anexo 4

Declaración Final de la Primera Reunión Cuba-Venezuela para la Aplicación de La Alternativa Bolivariana para las Américas

Reunidos en La Habana, Cuba, los días 27 y 28 de abril de 2005, las delegaciones de Cuba y Venezuela inspiradas en la histórica Declaración Conjunta y el Acuerdo para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), firmada por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, y el presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, elaboraron y aprobaron en cumplimiento del artículo 3 de dicho Acuerdo el Plan Estratégico para la aplicación del ALBA. Este artículo establece que: "Ambos países elaborarán un plan estratégico para garantizar la más beneficiosa complementación productiva sobre bases de racionalidad, aprovechamiento de ventajas existentes en una y otra parte, ahorro de recursos, ampliación del empleo útil, acceso a mercados u otra consideración sustentada en una verdadera solidaridad que potencie las fuerzas de ambos países".

El Plan Estratégico acordado contempla entre las acciones de mayor relevancia las siguientes:

Inaugurar en el presente año en Venezuela, 600 Centros de Diagnóstico Integral; 600 Salas de Rehabilitación y Fisioterapia y 35 Centros de Alta Tecnología que brindarán servicios gratuitos de salud, de elevado nivel profesional a toda la población venezolana.

Formación en Venezuela de 40 mil médicos y 5 mil especialistas en Tecnología de la Salud, dentro del Programa Barrio Adentro II.

Formación en Cuba de 10 mil bachilleres egresados de la Misión Ribas en la carrera de Medicina y Enfermería, que estarán distribuidos por todos los policlínicos y hospitales del país, los que tendrán como residencia hogares de familias cubanas. Cuba continuará su contribución al desarrollo del Plan Barrio

Adentro I y II, mediante el cual hasta 30 mil médicos cubanos y otros trabajadores de la Salud a lo largo y ancho de la geografía venezolana, estarán prestando sus servicios a fines del 2do. semestre de este año.

Serán intervenidos quirúrgicamente este año en Cuba por distintas afectaciones de la visión, 100 mil venezolanos. Para ello, se han creado todas las condiciones en los centros de atención hospitalaria con los medios más modernos y sofisticados existentes y condiciones de vida para su estancia confortable. Asimismo, Cuba mantendrá su apoyo para contribuir al éxito de los Programas especiales Bolivarianos, entre ellos a:

La Misión Robinson I, mediante la cual próximamente Venezuela se declarará como el segundo territorio libre de analfabetismo en América, habiendo enseñado a leer y a escribir a un millón cuatrocientos seis mil venezolanos.

La Misión Robinson II, en la que se encuentran estudiando un millón doscientos sesenta y dos mil venezolanos, para alcanzar el Sexto Grado.

La Misión Ribas, que forma a bachilleres para darles acceso a los estudios universitarios, a jóvenes venezolanos a los que la Revolución Bolivariana les brinda esa oportunidad. Al respecto se promoverá el cumplimiento del Plan de Becas que Cuba ofrece.

La Misión Sucre para la universalización de la enseñanza superior.

La Misión Vuelvan Caras para la formación de obreros especializados y darles acceso a nuevas fuentes de empleo. En adición, ambos países trabajarán en el diseño de un proyecto continental para eliminar el analfabetismo en América Latina.

Se mantendrá la atención en Cuba de pacientes venezolanos. Estos alcanzaron al cierre del 2004 un nivel de 7 793 pacientes con 6 567 acompañantes, a los que se les prestó servicios altamente especializados, entre ellos cirugía cardiovascular, oftalmología, ortopedia, trasplantes de órganos y este año se programa que alcance la cifra de 3 000 pacientes y 2 500 acompañantes.

En el ámbito económico y comercial, el Plan Estratégico también comprende realizaciones concretas y proyectos que nos proponemos conjuntamente desarrollar en el futuro inmediato. En el día de hoy fue inaugurada, por los Presidentes de ambos países la Oficina de Petróleos de Venezuela S.A. en La Habana, PDVSA-Cuba, que tiene como objeto social la exploración y explotación, refinación, importación, exportación y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, así como su transportación y almacenamiento. Fue inaugurada una filial del Banco Industrial de Venezuela en La Habana, ciento por ciento venezolano y fue aprobada la apertura de una filial del Banco Exterior de Cuba en Caracas, ciento por ciento cubana. Ambas instituciones estatales harán una notable contribución al incremento sostenido de las relaciones económicas y el comercio bilateral, que ya comienzan a materializarse.

Fue celebrada la III Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica, acordándose otorgar preferencias arancelarias a 104 nuevos renglones de exportación de Cuba y un cronograma de desgravación progresiva, tanto para estos como para las preferencias ya existentes. En todos los casos se tuvieron en cuenta los compromisos de Venezuela, consagrados en el Acuerdo de la Comunidad Andina de Naciones y el MERCOSUR.

Por su parte, Cuba emitió la Resolución Conjunta No. 6 de los Ministerios de Finanzas y Precios y Comercio Exterior, eximiendo del pago de los derechos de Aduana a las importaciones, cuyo origen sea la República Bolivariana de Venezuela. También fueron emitidas por Cuba las Resoluciones No. 26 y 27 del Ministerio de Finanzas y Precios, que eximen del pago de impuestos sobre utilidades a las empresas propietarias o poseedoras de barcos de bandera venezolana, que participen en la transportación de pasajeros y carga en el territorio nacional y del pago de los derechos de tonelaje de los barcos de pabellón venezolano, que arriben a puerto cubano procedentes del extranjero.

Cuba adquirirá la suma inicial de 412 millones de dólares en productos venezolanos con fines productivos, así como productos elaborados para uso social o para el consumo directo de la población, lo cual tendrá un efecto positivo en la

generación de empleo en Venezuela, propiciando la creación de unos 100 000 nuevos puestos de trabajo.

Estos productos se ofertarán en el mercado cubano, con un tratamiento preferencial dentro de la política de desarrollo económico y social y de elevación de la calidad de vida del pueblo cubano.

En el proceso de preparación de esta primera reunión del ALBA ambas delegaciones identificaron además 11 proyectos para el establecimiento de Empresas Mixtas y otras modalidades de complementación económica en Cuba y Venezuela que en forma progresiva se formalizarán a partir de que los estudios en progreso comprueben su viabilidad económica. Al respecto, en la tarde de hoy fueron firmados los siguientes acuerdos:

Memorando de entendimiento para el establecimiento de una alianza estratégica para el desarrollo siderúrgico de Venezuela y para la concertación de una empresa binacional orientada a la recuperación de materias primas.

Cartas de intención para la constitución de un negocio conjunto dirigido al mejoramiento de la infraestructura ferroviaria de ambos países; fomento de la integración en el área de transporte marítimo; constitución de una empresa binacional para promover el desarrollo agrícola; ampliación de la base de supertanqueros en Matanzas; creación de una alianza estratégica conjunta con el fin de desarrollar proyectos mineros de níquel y cobalto en las regiones de Aragua, Carabobo y Cojedes; reparación y construcción de embarcaciones; creación de una empresa mixta cubano venezolana para la producción de artículos deportivos y otra para la transportación de combustible.

Asimismo se acordó trabajar en la organización y ejecución de 9 proyectos de desarrollo endógeno en ambos países, entre ellos:

Proyecto de Desarrollo Endógeno en el Estado Barinas; "Hato Caucagua", en el Estado de Apure; Hotel Sheraton, Meliá Miramar y Escuela de Turismo en el

Estado Vargas; Fundo Zamorano "Santa Rita" en el Estado Apure y Ciudad Vacacional de los Caracas, Estado Vargas.

En Cuba se desarrollarán proyectos endógenos en el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de La Habana, ISCAH, donde se formarán junto a jóvenes cubanos miles de especialistas y profesionales del sector agropecuario venezolano y en las Comunidades Bolívar, Sandino y Martí, en el municipio Sandino, en la provincia de Pinar del Río.

Entre otros documentos firmados luego de dos intensas jornadas se destacan:

Tres Acuerdos entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Cuba, relativos a transporte aéreo, transporte marítimo y a la constitución y explotación de un astillero de reparación naval y construcción de pequeñas unidades navales.

Acuerdos Bilaterales en materia de sanidad vegetal y salud animal.

Acuerdos, contratos marcos y memorando de entendimiento en Turismo, Informática y Comunicaciones, Transporte, Comunicación e Información, Educación y Deportes, Biodiversidad, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, Recursos Hidráulicos y Construcción.

Memorando de entendimiento entre los Ministerios de Económica Popular, y de Industrias Ligeras y Comercio de Venezuela y el Ministerio del Comercio Interior de Cuba.

Acuerdo Marco, contratos de compraventa de crudo y de almacenamiento de petróleo crudo y sus derivados y cartas de intención para la rehabilitación de la Refinería de Cienfuegos y para transferencia de tecnología, entre PDVSA y CUPET.

Acuerdo Marco de colaboración en la esfera de la Industria Eléctrica y de cooperación en el sector energético.

Acuerdo internacional para la construcción entre el Ministerio de Habitat y Vivienda de Venezuela y el Ministerio de la Construcción de Cuba.

Acuerdos en materia de aeronáutica civil. Acuerdo para la convocatoria de los Primeros Juegos Deportivos de Integración Latinoamericana y Caribeña a realizarse en Cuba del 17 al 30 de junio del 2005. Acuerdo para la utilización por Venezuela del laboratorio antidoping de Cuba y comenzar la construcción de una instalación de este tipo en Venezuela.

Acuerdo Marco entre los Comités Organizadores de ambos países para la celebración en Venezuela del XVI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes.

Acuerdos entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países dirigidos a la difusión del ALBA en organismos internacionales, que incluye entre otras iniciativas su presentación en la Segunda Cumbre Sur a celebrarse en Qatar en Junio del 2005 y en la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre del propio año. En resumen entre acuerdos de gobierno, cartas de intención, memorandos de entendimiento, contratos y acuerdos marcos, se firmaron 49 documentos.

También como parte del Plan Estratégico se celebró en el mes de marzo en Caracas, el Primer Encuentro para la integración Caribeña en el Sector Deporte con la participación de 10 países de Centroamérica y el Caribe.

En pesca y acuicultura fue formalizado un importante programa de cooperación bilateral y se realizará en Venezuela la Primera Cumbre de Pesca y Acuicultura Regional, entre el 15 y el 19 de mayo de este año.

Se acordó un programa de cooperación en materia cultural que incluye entre otros, servicios editoriales, cine y desarrollo de la discografía, y el estudio de la creación de una empresa conjunta de industrias culturales.

Se han firmado contratos para el 2005 por 308 millones de dólares, según lo acordado en la V Comisión Mixta y que forman parte del ALBA.

Todos estos acuerdos incluyen acciones a desarrollar e iniciativas que contribuirán progresivamente a fortalecer el proceso de integración inspirada en el ALBA que llegará a constituirse en un ejemplo, al que aspiramos incorporar a la América Latina y el Caribe.

Debemos expresar que este Plan Estratégico es un instrumento flexible que continuará ampliándose y enriqueciéndose en la misma medida en que surjan nuevas propuestas que cumplan los objetivos consagrados en la Declaración Conjunta y el Acuerdo para la aplicación del ALBA.

Ante el privilegio histórico de hacer pública esta Declaración Final en presencia del Presidente Hugo Chávez y del Comandante en Jefe Fidel Castro, ambas delegaciones hacen formal compromiso de no escatimar esfuerzos hasta alcanzar el sueño de Bolívar y Martí de una América Latina y el Caribe, unida e integrada.

Tal como expresa la Declaración Conjunta "...coincidimos plenamente en que el ALBA no se hará realidad con criterios mercantilistas ni intereses egoístas de ganancia empresarial o beneficio nacional en perjuicio de otros pueblos. Solo una amplia visión latinoamericanista, que reconozca la imposibilidad de que nuestros países se desarrollen y sean verdaderamente independientes de forma aislada, será capaz de lograr lo que Bolívar llamó "... ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria", y que Martí concibiera como la "América Nuestra", para diferenciarla de la otra América, expansionista y de apetitos imperiales.

José Martí en su memorable artículo en la revista Patria el 11 de junio de 1892 escribió: "A un plan obedece nuestro enemigo: de enconarnos, dispersarnos, dividirnos, ahogarnos. Por eso obedecemos nosotros a otro plan: enseñarnos en toda nuestra altura, apretarnos, juntarnos, burlarlo, hacer por fin a nuestra patria libre. Plan contra plan".

Este que aprobamos hoy es el de Bolívar y Martí.

¡Hasta la Victoria Siempre!

Delegaciones de Venezuela y Cuba

La Habana a los veintiocho días del mes de abril de 2005

"Año de la Alternativa Bolivariana para las Américas"